REVISTA CHILENA de HIJIENE

PUBLICADA POR

EL INSTITUTO DE HIJIENE DE SANTIAGO

DIRECTOR

DR. RICARDO DÁVILA BOZA

TOMO XI (1905)

CON CUATRO PLANOS GRÁFICOS)

DOCTOR MANTEROLA
Victoria 125

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION UNIVERSITARIA
Dr. S. A. GARCIA VALENZUELA, PROPIETARIO
812 MERCED 814
1906-1907

Al Director de la



REVISTA CHILENA DE HIJIENE

CASILLA 41-D
SANTIAGO
CHILE

REVISTA CHILENA DE HIJIENE

TOMO XI

REVISTA CHILENA de HIJIENE

PUBLICADA POR

ÊL INSTITUTO DE HIJIENE DE SANTIAGO

DIRECTOR

DR. RICARDO DÁVILA BOZA

TOMO XI (1905)

(CON CUATRO PLANOS GRÁFICOS)

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION UNIVERSITARIA
Dr. S. A. GARCIA VALENZUELA, PROPIETARIO
812 MERCED 814
1906-1907

ÍNDICE DEL TOMO XI (1905)

	Pájs.
I Dr. Ricardo Dávila Boza.—Duodécima Memoria del Instituto de Hijiene de Santiago, correspondiente al año 1904.....	1 a 66
II Archivo de la Seccion de Seroterapia. Vacunaciones anti-rábicas.....	67 a 168
III Dr. Ricardo Dávila Boza.—Viruela.—Epidemia de 1902 a 1904.....	169 a 207
IV Dr. Ricardo Dávila Boza.—La peste bubónica en 1903-1904.....	208 a 243
V Dr. Cárlos Graf.—La fiebre tifoidea i la difteria en Santiago durante el año 1904.....	245 a 247
VI Dr. Ricardo Dávila Boza.—Epizootias en 1904 (fiebre aftosa i carbunclósis).....	249 a 254

Nota.—Hasta el 3 de Febrero de 1898 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Huyó de la casa, corria sin rumbo fijo, *cazaba moscas*, (alucinaciones visuales); ladrido estraño. Mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió ademas a un gato i a varias gallinas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

1898

Observacion núm 65.

José Torres, español, de 8 años, residente en Huique. Fué mordido el 18 de Enero de 1898 i se presentó a este servicio el 24.

Heridas.—Una herida profunda de la cara de 3×4 cms. i otra de 4 cms. en el brazo izquierdo, sucias; al final del tratamiento con mamelones carnosos.

Curacion en el momento del accidente.—Aplicacion de barro podrido; alcohol i lavado con agua fenicada despues.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—1.° de Febrero.

Nota.—A pesar de que el perro no ha presentado síntomas de rabia se procedió a la vacunacion por exijirlo así la madre.

Datos del animal mordedor.—Perro grande de cadena. Mordió sin ser provocado; pero esto lo hacia con frecuencia. No se observó síntomas de rabia; fué muerto.

Observacion núm. 66.

Jeneroso Baeza, chileno, de 33 años, viudo, guardian, residente en Santiago. Fué mordido el 25 de Enero i se presentó al servicio el 26.

Heridas.—Dos heridas superficiales, cicatrizadas, de la mano derecha.

Curacion en el momento del accidente. —Lavado con vinagre i con alcohol

Tratamiento.— Recibe 16 inyecciones en 11 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4; 10—8—6—4—2.

Alta.—5 de Febrero

Nota.—No viene con regularidad. Hasta el 1.º de Setiembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro grande estraño. Corria sin rumbo fijo; tenia el hocico lleno de babas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 67.

Agapito Zárate, chileno, de 40 años, casado, empleado, residente en Santiago, Libertad, 5. Fué mordido el 22 de Enero i se presentó al servicio el 27 de Enero de 1898.

Heridas.—Dos escoriaciones del abdómen; cicatrizadas.

Curacion en el momento del accidente.—Aplicacion de tintura de iodo.

Tratamiento.— Recibe 17 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—4 de Febrero.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Fué mordido 30 dias ántes por un perro al parecer rabioso. Estaba triste, no comia, tenia un ladrido estraño; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 68.

Lisandro Romero, chileno, de 19 años, soltero, gañan, residente en Ranquil; fué mordido el 15 de Enero i se presentó a vacunarse el 27.

Heridas.—Presenta tres heridas profundas en la mano derecha, sucias i al final del tratamiento en vías de cicatrizacion.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente con vinagre. Una hora despues de la mordedura cauterizacion con ácido nítrico.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—4 de Febrero.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; el hocico lleno de babas; tenia un ladrido estraño; mordió sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 69.

Ines Benitez, chilena, de 12 años, residente en Santiago; fué mordida el 11 de Febrero i se presentó a vacunarse el 16.

Heridas.—Rasguños recientes que tenia en la mano derecha, fueron baboseados por el perro.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—24 de Febrero.

Nota.—Hasta el 28 de Abril continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso. Estaba triste, atontado. Tenia el hocico lleno de babas. Huyó de la casa, corriendo sin rumbo fijo; dos dias despues se le encuentra muerto en la misma casa.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion. núm 70.

Domingo Fuentes, chileno, de 3 años, residente en Santiago; fué mordido el 17 de Febrero i se presentó al servicio el 1.º de Marzo.

Heridas.—Herida superficial de la parte superior de la pierna derecha, a desnudo, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua con vinagre i con solucion de ácido fénico.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—9 de Marzo.

Nota.—Hasta el 1.º de Agosto continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño. Corria sin rumbo fijo; tenia los ojos inyectados; el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 71.

María López, chilena, de 26 años, soltera, residente en San Cárlos. Fué mordida el 8 de Febrero i se presentó al servicio el 5 de Marzo.

Heridas.—Cuatro heridas superficiales de la mano derecha, cicatrizadas.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—7—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—13 de Mayo.

Nota.—Hasta el 1.º de Agosto sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Un gato; presentó inquietud; brincaba; mordió a la persona i despues murió.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 72.

Domingo Echeverría, chileno, de 26 años, soltero, gañan, residente en San Bernardo (chacra Rinconada Lo Chena); fué mordido el 20 de Mayo i se presentó al servicio el 30.

Heridas.—Una herida en la cara en vías de cicatrizacion.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—6 de Abril.

Nota.—Hasta el 1.º de Julio continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Mordió de noche, sin ladrar i sin ser provocado. Ignora si era rabioso, pero así se lo aseguraron.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 73.

Luis Guillermo Castro, chileno, de 14 años, residente en Apoquindo, quinta de «Lo Herrera»; fué mordido el 7 de Abril i se presentó al servicio el 10.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, cicatrizada.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 12 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—21 de Abril.

Nota.—Se declaró la rabia 3 meses, 12 dias despues de mordido i al dia siguiente de una gran ebriedad.

Datos del animal mordedor.—Perro pequeño, manso. Tenia dos meses de edad, i su madre, que habia sido mordida poco ántes de parir por un perro al parecer rabioso, murió con síntomas de rabia. Tenia un ladrido estraño i tendencia a morder. Mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 74.

Moises Urrutia, chileno, de 18 años, estudiante, residente en Santiago, Estado, 11; fué mordido el 22 de Abril i se presentó a este servicio el 26.

Heridas.—Una herida superficial de un dedo de la mano izquierda, cubierta con una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua con aguardiente.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—4 de Mayo.

Nota.—Hasta el 1.º de Setiembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor. Gato que fué mordido por un perro al parecer rabioso. Un mes despues de haber sido mordido el gato se entristeció; perdió el apetito; tenia los ojos inyectados, salientes, el hocico lleno de babas, lengua roja; aullaba de un modo estraño; corria de un lado a otro; mordió sin ser provocado; murió en la noche del dia que mordió al enfermo.

Inoculacion esperimental.—Dos conejos inoculados mueren al dia siguiente de infeccion estraña. La cabeza del gato estaba en descomposicion.

Observacion núm. 75.

Víctor Matamala, chileno, de 24 años, soltero, pintor, residente en Santiago; fué mordido el 7 de Mayo i se presentó al servicio el 18 de Mayo.

Heridas.—Una herida superficial en un dedo de la mano izquierda, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente; aplicacion de barro.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 20 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—10—8—6—4—2—2—1; 8—6—4—2—1; 6—4—2—1.

Alta.—30 de Mayo.

Nota.—Despues de la primera inyeccion dejó de venir diez dias, al fin de los cuales recomenzó su tratamiento.

Hasta el 1.º de Julio continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Se puso triste, perdió el apetito; huyó de la casa, corriendo sin rumbo fijo; tenia un ladrido estraño, mordió a otros animales; mordió a Matamala sin ladrar i sin ser provocado. Volvió a la casa i presentó parálisis de los miembros posteriores, despues parálisis total i muerte el 9 de Mayo.

Autopsia.—Conjestion del cerebro, médula i pulmones. Contenido estomacal compuesto de pelos, palos, etc.; pequeñas heridas i puntos hemorrájicos en sus paredes.

Inoculacion esperimental.—Con resultado positivo.

Observacion núm. 76

José María Calderon, chileno, de 22 años, soltero, estudiante, residente en Santiago, Renjifo 736. Fué mordido el 10 de Junio i se presentó al servicio el 11.

Heridas.—Una herida superficial, cubierta con escara, en el tercio superior de la pierna derecha.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 10 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1

Alta.—20 de Junio.

Nota —El enfermo ha sido vacunado a pesar de que ignora datos de que el animal mordedor hubiera presentado síntomas de rabia.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño. Mordió sin ladrar i sin ser provocado, huyendo en seguida.

Observacion núm. 77

Dorila Muñoz, chilena, de 16 años, soltera, residente en Linares. Fué mordida el 18 de Junio i se presentó a vacunarse el 20.

Heridas.—Cuatro heridas superficiales i tres escoriaciones de la mano derecha, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre. Dos horas despues cauterizacion con fierro caliente.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8 6—4—2—1.

Alta.—28 de Junio.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor. Gato que fué mordido 20 dias ántes por un perro al parecer rabioso. Se puso triste, no comia, *cazaba moscas* (alucinaciones visuales) mirada estraña, mordió sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 78

Mónica Pardo, chilena, de 35 años, casada, residente en Cerrillos (Maipú). Fué mordida el 16 de Junio i se presentó a vacunarse el 5 de Julio.

Heridas. —Tres heridas superficiales, cicatrizadas, en la pierna derecha a traves de la ropa i 5 escoriaciones en la mano derecha.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua con vinagre i aplicacion local de barro podrido.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—12 de Julio.

Nota.—Hasta el 1.º de Octubre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso grande, que habia sido mordido 18 dias ántes por un perro al parecer rabioso. Tenia un ladrido estraño, mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 79

Petronila Castañeda, chilena, de 46 años, soltera, residente en Valparaiso. Fué mordida el 9 de Julio i se presentó a este servicio el 14.

Heridas.—Una herida superficial en una mano, cubierta con una escara.

Curacion en el momento del acidente.– Lavado con vinagre i con agua acidulada con ácido sulfúrico.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—22 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Se puso triste, huyó de la casa, tenia el hocico lleno de babas, mordió a varios perros, a una gallina, etc. Mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 80

Domingo Solo Zaldívar, chileno, 24 años, soltero, médico, residente en Santiago, Hospital de San Juan de Dios. Fué mordido el 20 de Julio i se presentó a este servicio el 23.

Heridas.—Una herida superficial en un dedo de la mano izquierda en supuracion i cicatrizada al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 11 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden; 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—7—5—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—2 de Agosto.

Datos del animal mordedor.—Hombre, Luis Guillermo Castro, anotado en el folio 73 (observacion 73).

Observacion núm. 81.

José Tomas López, chileno, de 37 años, soltero, gañan, residente en Chimbarongo; fué mordido el 11 de Agosto i se presentó a este servicio el 12.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el antebrazo izquierdo, cicatrizada al fin del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente —Vinagre.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Enero continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, chico. Huyó de la casa i a su vuelta mordió a otro perro. Tenia el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 82.

Atanasio Hernández, chileno, de 59 años, casado, agricultor, residente en Curicó; fué mordido el 11 de Agosto i se presentó al servicio el 12.

Heridas.—Cuatro heridas en los dedos i mano izquierdas, en cicatrizacion.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro grande, estraño. Corria sin rumbo fijo; tenia el hocico lleno de babas, mordió a varios perros. Mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Autopsia.—Conjestion del cerebro i médula. Estómago lleno de pelos i equimósis en sus paredes.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 83.

Vicente Inostroza, chileno, de 46 años, casado, agricultor. residente en Curicó; fué mordido el 11 de Agosto i se presentó al servicio el 12.

Heridas.—Dos heridas en la cara i una en el codo izquierdo, cicatrizada al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando los médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—En Setiembre sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 84.

Pedro P. San Martin, chileno, de 53 años, casado, agricultor, residente en Curicó; fué mordido el 11 de Agosto i se presentó a vacunarse el 12.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el brazo izquierdo, cicatrizadas al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con orina i vinagre.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Noviembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 85.

Benito Hernández, chileno, de 20 años, soltero, sirviente, residente en Curicó; fué mordido el 20 de Agosto i se presentó al servicio el 12.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el antebrazo derecho, cicatrizadas al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6 4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 86

Roberto González, chileno, 10 años, residente en Curicó; fué mordido el 10 de Agosto de 1898 i se presentó a este servicio el 12.

Heridas.—Una pequeña i una escoriacion en el brazo derecho, ya con escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente con almidon.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6 4—3—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Octubre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 87

Lutgarda Cortes, chilena, de 35 años, casada, dueño de casa, residente en Curicó. Fué mordida el 11 de Agosto i se presentó al servicio de vacunacion el 12.

Heridas.—Dos heridas superficiales i dos escoriaciones en el antebrazo derecho, limpias i cicatrizadas al fin del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6 4—3 2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Enero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 88

José N. Morales, chileno, de 27 años, guardian de policía, residente en Curicó. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 13.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, limpia i cicatrizada al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada i cauterizacion con ácido fénico.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en el siguiente órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—20 de Agosto.

Nota.—Setiembre sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; tenia los ojos inyectados, el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 89

Nazario Pérez, chileno, de 40 años, soltero, gañan, residente en Curicó. Fué mordido el 10 de Agosto i se presentó al servicio el 14.

Heridas.—Una herida superficial en el antebrazo izquierdo, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 18 inyeccciones en 10 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—23 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Febrero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 82.

Observacion núm. 90

Agustina Richard, francesa, de 24 años, casada, dueña de casa, residente en Nos.—Fué mordida el 13 de Agosto i se presentó a esta seccion el 16.

Heridas.—Dos heridas profundas de 1½ cm de lonjitud en el dorso de la mano izquierda i una herida tambien profunda de 2 cm entre el dedo pequeño i el anular, sucias.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente, agua con sal i agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—23 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Octubre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño.

Autopsia.—Conjestion del hígado, pulmones, estómago, cerebro i médula. Estómago con sustancias estrañas a alimentos.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 91.

Julieta Manquen, francesa, de 4 años, residente en Santiago, San Antonio 810; fué mordida el 15 de Agosto i empieza su tratamiento el 16.

Heridas.—Tres heridas superficiales en la mano izquierda i varias escoriaciones, cubiertas por una escara, cicatrizadas al fin del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Curacion desinfectante.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 10 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2—; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—25 de Agosto,

Nota.—Hasta el 1.º de Febrero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño. Mordió sin ladrar i sin ser provocado: huyó en seguida i en el camino intentó morder a dos perros que encontró.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 92.

Lastenia N. de Torres, chilena, 17 años, casada, residente en Valparaiso; fué mordida el 8 de Agosto i se presentó a vacunarse el 17.

Heridas.—Una herida superficial en uno de los dedos de la mano izquierda, cicatrizada.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—24 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Fué mordido 10 dias ántes de presentar síntomas sospechosos por otro perro al parecer rabioso. Mordia los palos, escarbaba el suelo con las patas; aullaba de un modo estraño; tenia el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 93.

Zoila R. Saavedra, chilena, de 7 años, residente en Curicó; fué mordida el 16 de Agosto i se presentó al servicio el 18.

Heridas.—Herida superficial en la axila derecha, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente —Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—23 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Tuvo pérdida del apetito. Huyó de la casa i a su vuelta tenia el hocico lleno de babas; ojos inyectados; ladraba de un modo estraño; mordió sin ladrar i sin ser provocado. Mordió ademas a una gallina, gatos, perros, etc.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 94.

Luis A. Arriagada, chileno, de 5 años, residente en San Javier de Loncomilla; fué mordido el 16 de Agosto i se presentó a vacunarse el 21.

Heridas.—Dos heridas en el pié izquierdo al desnudo, limpias i cicatrizadas al fin del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre i salmuera.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—29 de Agosto.

Nota.—Hasta el 1.º de Enero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Tuvo pérdida del apetito; estaba triste. Huyó de la casa; a su vuelta tenia los ojos inyectados; ladraba de un modo estraño; mordió a varios perros. Mordió a Arriagada sin que fuera provocado.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion n m. 95.

Félix Campillai, chileno, de 29 años, casado, arriero, residente en Vallenar. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 23

Heridas.—Cuatro heridas superficiales en el antebrazo izquierdo a traves de la ropa, cicatrizadas.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con quillai i vinagre.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—30 de Agosto.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Se puso triste; no tenia apetito. Huyó de la casa; volvió a los cuatro dias i entónces tenia el hocico lleno de babas, ojos inyectados; mordió a varios perros; ladraba de un modo estraño; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 96.

Miguel Baeza, chileno, de 11 años, residente en Victoria. Fué mordido el 18 de Agosto i viene a este servicio el 26.

Heridas.—Dos heridas profundas i una superficial en la pierna derecha, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con orina i vinagre.

Tratamiento.—Recibe 17 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—2 de Setiembre.

Nota.—Se procede a la vacunacion porque el padre del mordido lo exije a pesar de que no hai datos para sospechar la rabia del perro.

Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; mordió sin ladrar i sin ser provocado; al perro lo mataron i fué arrojado al rio.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 97.

José Rebolledo, chileno, de 57 años, casado, zapatero, residente en san Javier de Loncomilla. Fué mordido el 25 de Agosto i se presenta a vacunarse el 20.

Heridas.—Una herida superficial en el dedo índice de la mano izquierda, cubierta por una escara, cicatrizada ya al final del tratamiento.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre. Hora i media despues cauterizacion con termo-cauterio.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—6 de Setiembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Febrero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Huyó de la casa i al dia siguiente volvió; tenia un ladrido estraño; mordió a varios perros i gatos; mordia sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 98.

Juan Pacheco, chileno. de 40 años, casado, albañil, residente en Santiago. Fué mordido el 9 de Setiembre i acudió el mismo dia al servicio de vacunacion.

Heridas.—Una herida superficial en la mano izquierda, limpia.

Curacion en el momento del accidente,—Lavado con vinagre i orina.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—13 de Setiembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Enero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Huyó de la casa. Tenia el hocico lleno de babas; ojos inyectados i aullaba de una manera estraña; mordia los palos; tenia tendencia a morder los perros, gallinas, etc.; mordia sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 99.

Francisco Rosas, chileno, de 10 años, residente en Chillan; fué mordido el 18 de Setiembre i empieza su tratamiento el 21.

Heridas.—Dos heridas profundas en la cara, sucias.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre, con parafina, con alcohol.

Tratamiento.—Recibió solamente 5 inyecciones en 2 dias, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6.

Nota.—El enfermo no asistió mas que dos dias, 21 i 22.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; tenia tendencia a morder a los animales e individuos que encontraba en su camino; mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 100.

Elena Corrales, chilena, de 48 años, casada, lavandera, residente en Ñuñoa (Villa-seca); fué mordida el 20 de Setiembre i se presenta a vacunarse el 21.

Heridas.—Una herida superficial en el antebrazo izquierdo i otra en el muslo izquierdo, ámbas a traves de la ropa, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—El 29 de Setiembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Noviembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Hace 20 dias fué mordido por un animal al parecer rabioso. Se puso triste, perdió el apetito, mordió ademas a varios perros, a un gato; tenia el hocico lleno de babas, ojos inyectados, aullaba de un modo estraño; mordió sin ladrar i sin ser provocado; huyó de la casa.

Inoculacion esperimental—No se hizo.

Observacion núm. 101.

Juan A. Henriquez, chileno, de 25 años, agricultor, residente en Cholchol; fué mordido el 7 de Setiembre i empezó su vacunacion el 27.

Heridas.—Una herida profunda en la cara anterior de la pierna derecha, cubierta de mamelones carnosos.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con orina; aplicacion de sal.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—6 de Octubre.

Nota.—Hasta el 1.º de Noviembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Se puso triste; no tenia apetito; ojos inyectados; hocico lleno de babas. Mordió a tres perros, dos de los cuales presentaron síntomas sospechosos de rabia a los 17 dias i el 5 de Octubre presentó síntomas de rabia el tercero; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 102.

Luis A. Arias, chileno, de 23 años, soltero, empleado de policía, residente en Coquimbo; fué mordido el 24 de Setiembre i el 3 de Octubre se presenta a vacunarse.

Heridas.—Tres heridas superficiales en la mano derecha, cicatrizadas,

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre; cauterizacion con ácido fénico puro.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—3—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—11 de Octubre.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro de cadena, manso, grande. Quince dias ántes de presentar síntomas sospechosos de rabia, fué mordido por otro perro al parecer rabioso. Se puso triste, no comia, aullaba de un modo estraño; tenia los ojos inyectados; corria de un lado a otro; mordió a un asno i a varios perros, dos de los cuales 20 dias despues presentaron síntomas sospechosos; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 103.

José D. Merino, chileno, de 8 años, residente en Lampa; fué mordido el 10 de Octubre i se presenta a vacunarse el 11.

Heridas.—Dos heridas en el labio superior, i varias escoriaciones en la mejilla; una de las heridas fué con arrancamiento de un pedazo de labio; la otra herida i las escoriaciones presentan escaras.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i aplicacion local de ajos.

Tratamiento.—Recibe 19 inyeccciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6 4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—19 de Octubre.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso pequeño. Un mes ántes habia sido mordido por un perro al parecer rabioso. Se puso triste, no comia; escarbaba el suelo con las patas, cazaba moscas (alucinaciones visuales); tenia el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió tambien a un perro.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 104

Apolonia Ortega, chilena, de 8 años, residente en Lampa. Fué mordida el 10 de Octubre i empieza su tratamiento el 11.

Heridas.—Una herida profunda en el brazo izquierdo a traves de la ropa, i cuatro escoriaciones con costras.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i vinagre.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—19 de Octubre.

Nota.—Hasta el dia 1.º de Enero continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 103.

Observacion núm. 105

Julio Valenzuela, chileno, de 8 años, residente en Santiago, Pio IX. Fué mordido el 14 de Octubre i el mismo dia acudió a este servicio.

Heridas.—Una herida superficial en el muslo izquierdo, a traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—22 de Octubre.

Nota.—Hasta el 23 de Febrero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Tenia el hocico lleno de babas, ojos inyectados. Corria en todas direcciones; mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió tambien a varios perros i a un caballo.

Autopsia.—Conjestion del cerebro, médula, hígado i pulmones. Estómago con palos, pelos, etc.; con heridas i manchas equimóticas en su mucosa.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 106

Tránsito Muñoz, chileno, de 40 años, casado, residente en San Cárlos. Fué mordido el 6 de Octubre i se presentó a vacunarse el 14.

Heridas.—Cuatro heridas profundas en los dedos de la mano izquierda, cicatrizadas.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre i aplicacion local de cáustico Ablespeyres.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—22 de Octubre.

Nota.—Hasta el 1.º de Abril continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Gato, que un mes ántes fué mordido por un perro al parecer rabioso. Se puso triste, perdió el apetito, maullaba de un modo estraño, mordió a varios gatos; mordió sin ser provocado; huyó de la casa.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 107

Salvador Leiva, chileno, de 60 años, casado, gañan. Fué mordido el 5 de Octubre i se presentó a vacunarse el 18 de Octubre.

Heridas.—Una herida profunda en los dedos de la mano izquierda, cicatrizada.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre i sal.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—26 de Octubre.

Nota.—Hasta el 29 de Febrero continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Tenia el hocico lleno de babas, corria de un lado a otro, tenia tenden-

cia a morder a lo que encontraba en su camino; mordió a una gata, gallinas, perros; mordió sin ladrar i sin ser provocado

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 108.

Margarita Lamasiot, francesa, de 45 años, casada, residente, en Santiago; fué mordida el 16 de Octubre i se presenta a vacunarse el 20.

Heridas.—Una herida profunda en el antebrazo derecho, otra en la mano del mismo lado; i otra en el muslo izquierdo superficial i a traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con alcohol.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—28 de Octubre.

Nota.—A pesar de que los datos suministrados no son suficientes para creer que el perro estuviese rabioso, se procede a la vacunacion por exijirlo la enferma.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Dormia cerca de Lamasiot a quien conocia, cuando se para repentinamente i sin provocacion de ninguna especie, la muerde; huyó porque le pegaron, sin morder a otras personas. Al dia siguiente fué muerto.

Autopsia —No se encontró lesion alguna; estaba en completa putrefaccion.

Inoculacion esperimental.—Mueren los conejos por infeccion estraña ántes de 48 horas.

Observacion núm 109.

Daniel López, chileno, de 38 años, casado, gañan, residente en San Cárlos; fué mordido el 18 de Octubre i se presenta a vacunarse el 22.

Heridas.—Una herida profunda de la mano derecha, i seis superficiales; ademas dos heridas superficiales en el antebrazo izquierdo, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i vinagre; cauterizacion despues de una hora con un líquido que no conoce.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—30 de Octubre.

Nota.—Hasta el 1.º de Abril de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño. Mordió a varios perros; quiso morder a otros individuos; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 110.

José M. Arteaga, chileno, de 60 años, casado, zapatero, residente en San Cárlos; fué mordido el 23 de Octubre i se presenta a vacunarse el 26.

Heridas.—Cuatros heridas superficiales en el muslo izquierdo a traves de la ropa, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre con sal.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—3 de Noviembre.

Nota.—Hasta el 2 de Abril de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; presentaba marcha dificultosa despues; mordió a varios perros i mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió a otra persona mas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 111.

José V. Sepúlveda, chileno, de 19 años, soltero, carpintero, residente en San Cárlos; fué mordido el 23 de Octubre i empieza su vacunacion el 27.

Heridas.—Una herida superficial en el escroto a traves de la ropa, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i jabon; aplicacion de pomada mercurial.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—4 de Noviembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Abril de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion 110.

Observacion núm. 112

José A. Meza, chileno, de 60 años, casado, gañan, residente en San Cárlos; fué mordido el 25 de Octubre i se presenta a este servicio el 29.

Heridas.—Una herida superficial en la pierna derecha a traves de la ropa, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i vinagre.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—6 de Noviembre.

Nota—Hasta el 1.º de Marzo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño. Corria sin rumbo fijo; mordió, ademas, a una vaca, a varios gansos i perros; mordia sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 113

Juan de D. Saavedra, chileno, de 48 años, casado, gañan, residente en San Cárlos. Fué mordido el 30 de Octubre i se presenta al servicio el 5 de Noviembre.

Heridas.—Tres heridas superficiales en el muslo derecho cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con orina.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—13 de Noviembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Diciembre continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Mordió dos puercos i un caballo; quiso morder a varias personas; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 114

Hortensia Caballero, chilena, de 5 años, residente en Valparaíso; fué mordida el 7 de Noviembre i se presenta a vacunarse el 10.

Heridas.—Una herida superficial al desnudo en el antebrazo izquierdo, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Cauterizacion con un líquido cáustico.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—18 de Noviembre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande. Corria sin rumbo fijo; tenia tendencia a morder a todo lo que encontraba a su camino; mordió tambien a otros perros i sin ladrar ni ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Sin resultado, porque murieron los conejos ántes de 48 horas.

Observacion núm. 115

Luis A. Andrade, chileno, de 10 años, residente en Curepto; fué mordido el 1.º de Noviembre i se presenta a vacunarse el 11.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, cicatrizada.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i vinagre.

Tratamiento —Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en 3 séries, empleando las médulas en el órden siguiente: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—18 de Noviembre.

Nota.—Hasta el 2 de Abril continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. Tenia el hocico lleno de babas, huyó de la casa i volvió al siguiente dia; mordió a varios perros; mordió a Andrade sin ladrar ni ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 116

Francisco Elizondo, chileno, de 26 años, casado, comerciante residente en Valparaíso; fué mordido el 16 de Noviembre i acudió a vacunarse el 17.

Heridas.—Una herida superficial en la pierna izquierda a traves de la ropa, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Cauterizacion con ácido fénico.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—25 de Noviembre.

Nota.—Hasta el 7 de Mayo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, mediano. Corria sin rumbo fijo; mordió a varias personas; tenia el hocico lleno de babas; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental. No se hizo.

Observacion núm. 117

Sara R. Sánchez, chilena, de 7 años, residente en Santiago; fué mordida el 18 de Noviembre i viene a vacunarse el 19.

Heridas.—Dos heridas superficiales en la mano izquierda, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada i cauterizacion con ácido fénico al 10%.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—3 de Diciembre.

Nota.—Despues de las tres primeras inyecciones interrumpió la vacunacion durante 5 dias.

Hasta el 3 de Mayo continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Gato, hocico lleno de babas; ojos inyectados; maullaba de un modo estraño; tenia tendencia a morder a los animales i objetos que encontraba a su alcance. Mordió sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Sin resultado, porque los conejos mueren ántes de 48 horas.

Observacion núm. 118

Pedro G. Asalgado, chileno, de 51 años, casado, agricultor, residente en Rengo (Fundo Esmeralda). Fué mordido el 28 de Octubre i se presenta a vacunarse el 25 de Noviembre.

Heridas.—Una herida profunda de la mejilla derecha i otra de la oreja del mismo lado, cicatrizadas.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con árnica.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—2 de Diciembre.

Nota.—Se procede a la vacunacion porque el señor Asalgado la pide, para calmar su excitacion nerviosa; dice sentir hormigueo en el rededor de las cicatrices.

Hasta el 3 de Junio de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro de cadena, grande. No presentó ningun síntoma estraño; únicamente mordió sin ladrar i sin ser provocado..

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 119

José B. Gutierrez, chileno, de 43 años, casado, agricultor, residente en Curicó; fué mordido el 20 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Una herida superficial en la pantorrilla izquierda a traves de la ropa, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre con cal. Dos dias despues cauterizacion con nitrato de plata.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden; 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—2 de Diciembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Un mes ántes, mas o ménos, fué mordido por otro perro al parecer rabioso. Se puso triste; perdió el apetito; tenia una mirada estraña, i ladraba mui raro; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Resultado negativo.

Observacion núm. 120

Jose M. Duarte, chileno, de 19 años, soltero, agricultor; residente en San Antonio. Fué mordido el 28 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 3 de Diciembre.

Heridas.—Dos heridas en el brazo derecho a traves de la ropa, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 12—10—8—6—4—2—1; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—10 de Diciembre.

Nota.—Hasta el 2 de Febrero continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro grande, estraño. Corria sin rumbo fijo; tenia el hocico lleno de babas, ladraba de un

modo estraño, tenia los ojos inyectados; mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió ademas a varios perros, tres terneros, varias aves, un caballo, etc.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 121

Cruz E. Figueroa, chilena, residente en Santiago; fué mordida el 5 de Diciembre i empieza su tratamiento el 6.

Heridas.—Tres heridas profundas en la mano derecha, limpias.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—14 de Diciembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Abril continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Huyó de la casa; tenia tendencia a morder a los perros; a su regreso traia el hocico lleno de babas, los ojos inyectados; mordió ademas a varios perros; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Autopsia.—Conjestion del cerebro, médula i pulmones; estómago e intestino vacío.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 122

María A. Gómez, chilena, de 15 años, soltera, sirvienta, residente en Santiago. Fué mordida el 9 de Diciembre i empezó su tratamiento el 10.

Heridas.—Seis heridas pequeñas, superficiales, en el dorso de la mano izquierda, cubiertas por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con solucion de sublimado.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—12—10 8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—Diciembre 18.

Nota.—Hasta el 6 de Enero de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro perdiguero, manso, pequeño. Se puso triste, no comia, destrozaba lo que estaba a su alcance, mordia los palos; tenia un ladrido estraño; ojos inyectados. Mató varias gallinas. Mordió sin ladrar i sin ser provocado. Huyó de la casa i en el camino intentaba morder a los perros que encontraba.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 123

Cármen Ruiz, chilena, de 46 años, soltera, dueño de casa, residente en Nacimiento. Fué mordida el 4 de Diciembre i se presenta a vacunarse el 14.

Heridas.—Dos heridas profundas en el muslo izquierdo a traves de la ropa, en cicatrizacion.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 8 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—21 de Diciembre.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande. No se notó en él ningun síntoma estraño; pero al dia siguiente de la mordedura huyó de la casa i fué encontrado muerto cuatro dias despues.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 124

María E. Silva, chilena, de 40 años, viuda, sirvienta, residente en Villa Alegre. Fué mordida el 16 de Diciembre i se presenta a vacunarse el 22.

Heridas.—Una herida superficial de la mano derecha, cubierta por una escara.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre, sal i aguardiente. Dos dias despues cauterizacion con ternocauterio.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—30 de Diciembre.

Nota.—Hasta el 30 de Abril de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Quince dias ántes fué mordido por un perro al parecer rabioso. Huyó de la casa i a su vuelta mordió sin ladrar i sin ser provocado; tenia tendencia a morder a los perros que estaban a su alcance.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 125

Adela Cortínez, chilena, de 24 años, soltera, residente en Santiago. Fué mordida el 26 de Diciembre i empezó su tratamiento el 29.

Heridas.—Escoriaciones en un dedo de la mano derecha.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 18 inyecciones en 9 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—12—10—8—6—4—2—; 10—8—6—4—2; 8—6—4—2—1.

Alta.—6 de Enero.

Nota.—Hasta el 1.º de Mayo de 1899 continuaba sin novedad.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Veinte dias ántes habia sido mordido por un animal que se ignora si estaba rabioso. Se puso triste; perdió el apetito; huyó de la casa; a su vuelta tenia los ojos inyectados; escarbaba el suelo con las patas; tenia alucinaciones visuales (cazaba moscas); tenia tendencia a morder; mordió a varios perros, gallinas, etc.

Autopsia.—El cadáver está en putrefaccion; estómago lleno de pedazos de sacos.

Inoculacion esperimental.—Sin resultado porque los conejos mueren ántes de 24 horas.

1899

Observacion núm 126.

César Magetta, italiano, de 21 años, soltero, empleado, residente en Valparaíso. Fué mordido el 23 de Diciembre de 1898 i se presenta a vacunarse el 5 de Enero de 1899.

Heridas.—Tres heridas superficiales en las manos. Al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con alcohol.

Tratamiento.—Recibe 19 inyecciones en 10 dias i en tres series, empleando las médulas en este órden: 14—13—12—10—8—6—4—2; 10—8—6—4—2—1; 8—6—4—2—1.

Alta.—14 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño. Cazaba moscas; aullido estraño. No presentó ningun otro síntoma; comia bien; no tenia tendencia a morder. Mordió en el momento que se le abria el hocico para darle un remedio.

Autopsia.—Una pequeña mancha equimótica en el estómago. Contenido de éste, sustancias alimenticias.

Inoculacion esperimental.—Resultado positivo.

Observacion núm. 127

Prudencio Cabrera, chileno, de 35 años, casado, comerciante, residente en Concepcion. Fué mordido el 6 de Enero i se presenta a vacunarse el 10.

Heridas.—Una herida superficial en un dedo de la mano derecha. Al desnudo.

Curacion en el momento del accidente,—Lavado con orina, sal i vinagre. Hora i media despues cauterizacion con un fierro caliente.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el siguiente órden: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—24 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Perro grande; corria sin rumbo fijo; ladraba de un modo estraño; mordió a varios perros i otros animales. Mordió sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Mueren ántes de 24 horas los dos conejos inoculados.

Observacion núm. 128.

Cármen Reyes, chilena, de 32 años, casada. residente en Concepcion; fué mordida el 6 de Enero i se presenta a vacunarse el 10.

Heridas.—Una herida superficial en el antebrazo izquierdo, a traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre con sal. Dos horas despues cauterizacion con fierro caliente.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el siguiente órden: 14—13—12—11—10 9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 127.

Alta.—El 24 de Enero.

Inoculacion esperimental.—El mismo resultado de la observacion anterior.

Observacion núm. 129.

Eduardo Cerna, chileno. de 38 años, casado, empleado, residente en Santiago; fué mordido el 7 de Enero i se presenta a vacunarse el 11.

Heridas.—Tres heridas en la cara, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con alcohol i con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 14 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—4—3—5—5—4—4.

Observaciones.—El 21 de Enero presentó los primeros síntomas de rabia i falleció el 25 a las 3 de la mañana.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; mordió sin ladrar i sin ser provocado; huyó despues de la mordedura, mordió a un perro, murió tres dias despues.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 130.

David Jaque V., chileno, soltero, de 40 años, vacunador, residente en Temuco; fué mordido el 1.° de Enero i se presenta a vacunarse el 11.

Heridas.—Dos heridas por encima del pliegue de la ingle izquierda, al traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente;—Lavado con árnica.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 16 dias, empleando las médulas en el órden siguiente; 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—26 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Perro grande de cadena, mordió sin ladrar i sin ser provocado. Mordió a otra persona i a un perro.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 131.

Wenceslao Albornoz, chileno, de 49 años, casado, carpintero, residente en Coquimbo; fué mordido el 26 de Diciembre i se presentó a vacunarse el 11 de Enero.

Heridas.—Una herida en la nalga derecha, al traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con alcohol.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta —25 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, corria sin rumbo fijo, hocico lleno de baba, la lengua fuera, mordió sin ladrar i sin ser provocado. Mordió a dos perros.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 132.

Filomena Pizarro, chilena, de 19 años, costurera, soltera, residente en Coquimbo; fué mordida el 26 de Diciembre i se presentó a vacunarse el 12 de Enero.

Heridas.—Una herida superficial en un dedo de la mano derecha, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento —Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—26 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion anterior.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 133.

Eduvijes Jofré, chilena, de 18 años, sirvienta, soltera, residente en Coquimbo. Fué mordida el 26 de Diciembre i se presentó a vacunarse el 12 de Enero.

Heridas.—Una herida en el codo izquierdo, al traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—26 de Enero.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de los anteriores.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 134.

Clorinda Tagle, chilena, de 45 años, soltera, residente en Santiago. Fué mordida el 6 de Enero i se presentó a vacunarse el 21.

Heridas.—Una herida en el antebrazo derecho, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente:—14—13—12—11—10—9 8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—4 de Febrero.

Observacion.—Se procede a la vacunacion por exijirlo la Tagle.

Datos del animal mordedor.—Perro pequeño; mordió a un perro de la Tagle i al ir ésta a quitárselo, fué mordida; mordió a otro perro.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 135.

Pedro H. Maykay, ingles, de 48 años, casado, comerciante, residente en el Callao (Perú). Fué mordido el 5 de Enero i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Una herida en un dedo de la mano derecha, al desnudo.

Curacion en el momento del acidente.—Lavado con alcohol $\frac{3}{4}$ de hora despues caaterizacion con fierro caliente.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—11 de Febrero.

Datos del animal mordedor.—Perro pequeño; un mes ántes mas o ménos, fué mordido por otro animal que no se sabe si estaba o nó rabioso. Triste, pérdida del apetito, aullido estraño. Mordió sin ladrar i sin ser provocado. Mordió a un niño.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 136.

Nicanor González, chileno, de 25 años, soltero, gañan, residente en el Salto (Valparaíso). Fué mordido el 4 de Febrero i se presentó a vacunarse el 9.

Heridas.—Una herida profunda en el dedo meñique de la mano izquierda, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—26 de Febrero.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande; corria sin rumbo fijo; marcha vacilante. Hocico lleno de babas; mordió a varios perros. Quiso morder a varios individuos; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 137.

Pantaleon Zamora, chileno, de 35 años, casado, gañan, residente en Valparaíso. Fué mordido el 11 de Febrero i se presentó a vacunarse el 14.

Heridas.—Dos heridas pequeñas i superficiales en el pulgar de la mano izquierda, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—3 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Perro pequeño. 21 dias ántes habia sido mordido por un perro al parecer rabioso; se presentaba triste; no comia; mirada estraña, pérdida del apetito. Mordió sin ladrar i sin ser provocado. Tenia el hocico lleno de babas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 138

Cipriano Espinosa, chileno, de 9 años, soltero, residente en Coquimbo. Fué mordido el 14 de Febrero i se presentó a vacunarse el 24.

Heridas.—Una herida profunda en el antebrazo izquierdo i otra en el brazo del mismo lado, al traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—10 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño grande, hocico lleno de babas, ojos inyectados; corria sin rumbo fijo; mordió sin ser provocado; mordió a tres perros.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 139

Pedro Araya, chileno, de 8 años, residente en Coquimbo. Fué mordido el 14 de Febrero i se presentó a vacunarse el 24.

Heridas.—Una herida pequeña superficial en el dorso, a traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—10 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—El mismo de la observacion anterior.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 140

Pedro A. Zúñiga, chileno, de 11 años, residente en San Francisco del Monte. Fué mordido el 24 de Febrero i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Cinco heridas pequeñas, superficiales, en la mano izquierda al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—14 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; triste, perdido el apetito, huyó de la casa; a su vuelta, tenia los ojos inyectados, hocico lleno de baba, marcha vacilante; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 141

Julio Dittrich, aleman, de 36 años, casado, comerciante, residente en Valparaiso. Fué mordido el 26 de Febrero i se presentó a vacunarse el 1.º de Marzo.

Heridas.—Dos pequeñas heridas en la mano izquierda.

Curacion en el momento del accidente.—Solucion de nitrato de plata.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—18 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Foxterrier, perro manso de la misma casa; es probable que haya sido mordido por un perro rabioso que hubo en la casa hace tres semanas mas o menos. Ladrido estraño; comia sustancias que no eran alimenticias; ha mordido a tres personas i varias gallinas; mui ajitado i temblroso.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 142

Violeta Dittrich, chilena, de 6 años, residente en Valparaiso. Fué mordida el 26 de Febrero i se presentó a vacunarse el 1.º de Marzo.

Heridas.—Una herida pequeña, superficial, en la pierna izquierda, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Solucion débil de nitrato de plata.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—18 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 141.

Observacion núm. 143

Celinda Cortes, chilena, de 20 años, sirvienta, soltera, residente en Valparaíso. Fué mordido el 26 de Febrero i se presentó a vacunarse el 1.º de Marzo.

Heridas.—Tres heridas pequeñas en la mano derecha, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Solucion débil de nitrato de plata.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—18 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 141.

Observacion núm. 144

Florentino Navarrete, chileno, de 15 años, residente en Santiago. Fué mordido el 6 de Marzo i se presentó a vacunarse el 10 de Marzo.

Heridas.—Cuatro heridas pequeñas, superficiales en el antebrazo izquierdo, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—27 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Gato, triste, no comia, se escondia debajo de los muebles, tenia tendencia a morder. Mordió sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 145

Domitila Abarca, chilena, de 35 años, casada, residente en Santiago. Fué mordida el 9 de Marzo i se presentó a vacunarse el 12.

Heridas.—Una herida superficial pequeña en la pierna izquierda, al traves de la ropa.

Curacion en el momento del acciente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—26 de Marzo.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, pérdida del apetito, corria de un lado para otro, cazaba moscas, tendencia a morder a todos los que estaban a su alcance. Aullido estraño.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 146

Irenio 2.º Fuentes, chileno de 18 años, soltero, empleado, residente en Quirihue. Fué mordido el 13 de Marzo i se presentó a vacunarse el 19.

Heridas.—Tres heridas pequeñas en el dedo anular de la mano derecha, al desnudo

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre. Cauterizacion con termo-cauterio, cinco minutos despues.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—5 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, tristeza, pérdida del apetito, huyó de la casa i a su vuelta al siguien-

te dia tenia el hocico lleno de babas, los ojos inyectados, corria sin rumbo fijo, escarbaba el suelo con las patas, mordia los palos, destrozaba lo que tenia a su alcance, aullaba de un modo estraño, mordió a varios perros.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 147

Francisco Jorquera, chileno, de 39 años, casado, comerciante, residente en Santiago. Fué mordido el 13 de Marzo i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Una herida superficial en el dedo del medio de la mano izquierda, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias.

Alta.—8 de Abril.

Observaciones.—El 10 de Julio la esposa del señor Jorquera da cuenta de que el perro mordido murió con síntomas de rabia mas o ménos 40 dias despues de la mordedura, i que un perro mordido por éste murió rabioso mas o ménos 50 dias despues.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, triste, pérdida del apetito, ojos inyectados, corria de un lado a otro, cazaba moscas; mordió a un gato i a un perro.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 148.

Maria Isabel Jorquera, chilena, de 3 años, residente en Santiago; fué mordida el 12 de Mayo i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Una escoriacion en el labio inferior.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—8 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 147.

Observacion núm. 149.

Francisco L. Jorquera, chileno, de 8 años, residente en Santiago; fué mordido el 12 de Marzo i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Cuatro heridas superficiales en la pierna izquierda, al desnudo.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—8 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Los mismos observacion 147.

Observacion núm. 150.

Federico Cárlos Jorquera, chileno, de 5 años, residente en Santiago; fué mordido el 11 de Marzo i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Una herida superficial pié izquierdo, a traves de la ropa.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—8 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Los mismos observacion 147.

Observacion núm. 151.

Nieves Ramírez, chilena, de 50 años, casada, hilandera, residente en Curepto (Talca); fué mordida el 15 de Marzo i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Dos escoriaciones en el antebrazo derecho, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—8 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Perro grande, manso, fué mordido por otro perro al parecer rabioso; ladrido estraño, huyó de la casa, mordió a una chancha i a varios perros; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 152.

Guillermo Lorca, chileno, de 28 años, soltero, matancero, residente en Viña del Mar, fué mordido el 4 de Abril i se presentó a vacunarse el 5.

Heridas.—Una herida superficial en el brazo derecho, a traves de la ropa, no sangra.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—4—5—5—4—4—3—3.

Alta.—19 de Abril.

Datos del animal mordedor.—Perro de casa, manso, pequeño, triste, pérdida del apetito, cazaba moscas, hocico lleno de babas, ojos inyectados, ladrido estraño; mordió a dos perros, tendencia a morder a los que estaban a su alcance; mordió tambien a una niñita.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 153.

Anastasio Franco, chileno, de 21 años, soltero, agricultor, residente en Lautaro; fué mordido el 1.º de Abril i se presentó a vacunarse el 14.

Heridas.—Una herida en el anular izquierdo i tres heridas en la mano izquierda, pequeñas, superficiales, al desnudo, sangró una de las de la mano.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 23 inoculaciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—1.º de Mayo.

Datos del animal mordedor.—Perro grande, manso; triste; no corria; huyó de la casa; hocico lleno de babas; ojos inyectados; ladrido estraño. Mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 154

Pedro Nolasco Navarro, chileno, de 19 años, soltero, gañan, residente en Rauco. Fué mordido el 16 de Abril i se presentó a vacunarse el 19.

Heridas.—Tres heridas superficiales en la mano derecha i una profunda en el antebrazo derecho, una herida pequeña en el antebrazo izquierdo, al desnudo; sangraron poco.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—6 de Mayo.

Datos del animal mordedor.—Perro manso; dicen fué mordido por un perro al parecer rabioso; corria sin rumbo fijo; mordió sin ladrar i sin ser provocado; mordió a un ternero; tenia tendencia a morder a todos los animales que encontraba en su camino.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 155

Lorenzo Ailland, chileno, de 58 años, casado, agricultor, residente en Santiago (Santa Rosa del Peral). Fué mordido el 16 de Abril i se presentó a vacunarse el 20.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, al desnudo, salió una gota de sangre.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta —4 de Mayo.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; mordió sin ladrar i sin ser provocado. Murió al siguiente dia de la mordedura, despues de haber presentado parálisis de los miembros posteriores.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 156

Fortunato Bravo, chileno, de 34 años, pintor, casado, residente en Santiago. Fué mordido el 9 de Mayo i se presentó a vacunarse el 14.

Heridas.—Una herida superficial en el índice izquierdo i otra en el anular, sangraron, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 13 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—31 de Mayo.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; triste; no comia; se escondia bajo los muebles; tendencia a morder a otros perros; hocico lleno de babas; ojos inyectados; mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 157

Aureliano Quijada, chileno, de 24 años, soltero, estudiante, residente en Santiago. Fué mordido el 15 de Mayo i se presentó a vacunarse el 17.

Heridas.—Dos heridas superficiales pequeñas, en la pierna izquierda, al traves de la ropa; sangraron mui poco.

Tratamiento —Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando

las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—31 de Mayo.

Observaciones.—A pesar de carecer de datos para considerar sospechoso o nó al perro, se procede a la vacunacion por exijirlo así el mordido.

Datos del animal mordedor.—Perro vago; mordió sin ladrar i sin ser provocado. Dicen que mordió a otras dos personas i que murió al siguiente dia.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 158

César Araya Bravo, chileno, de 29 años, casado, empleado, residente en Santiago. Fué mordido el 15 de Mayo i se presentó a vacunarse el 17.

Heridas —Una herida pequeña en el pié derecho, al traves del zapato; sangró mui poco.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 16 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—1.° de Junio.

Observacion.—No vino el dia 28 de Mayo.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño; corria sin rumbo fijo, cabeza gacha, hocico lleno de babas, ladrido estraño, mordió sin ser provocado, mordió a otras dos personas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 159.

Juan Manuel Valle, chileno, de 29 años, casado, empleado público, residente en Santiago. Fué mordido el 24 de Mayo i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Dos heridas superficiales en la pierna derecha, al traves de la ropa, no sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con solucion fenicada al 10% i aplicacion de iodol.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—8 de Junio.

Observacion.—Se procede a la vacunacion por exijirlo el señor Valle.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, se ignoran los síntomas.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 160.

Manuel A. Sotomayor, chileno de 54 años, soltero. Fué mordido el 27 de marzo i se presentó a vacunarse el 28.

Heridas.—Tres heridas superficiales en la nalga derecha, al traves de la ropa, no sangraron.

Curacion en el momento del acidente.—Lavado con alcohol.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Observaciones.—A pesar de no haber datos para juzgar si el perro estaba loco o nó se procede a la vacunacion por exijirlo el señor Sotomayor. La mordedura tuvo lugar en San Fernando.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño, mordió sin ladrar: i sin ser provocado, huyendo enseguida.

Observacion núm. 161.

Clara Ana Biebrach, chilena, de 6 años, residente en Valparaíso. Fué mordida el 7 de Junio i se presentó a vacunarse el 15.

Heridas.—Una herida superficial en el pulgar derecho, sangró poco, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con coñac.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—10—11—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—2 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, triste, no comia, huyó de la casa, ojos inyectados, mirada estraña, tendencia a morder a todos los que estaban a su alcance, mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Autopsia.—Estómago e intestinos sin sustancias alimenticias, contenian solamente pelos en no mucha cantidad, pequeñas manchas equimóticas de las paredes del estómago, lijera conjestion del cerebro i médula.

Inoculacion esperimental.—Mueren por infeccion estraña los dos conejos inoculados.

Observacion núm. 162.

Margarita E. Biebrach, chilena, de 2 años i medio, residente en Valparaíso. Fué mordida el 7 de Junio i se presentó a vacunarse el 15 de Junio.

Heridas.—Una lijera escoriacion en el brazo izquierdo, al traves de la ropa, no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con coñac.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—29 de Junio.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 161.

Observacion núm. 163.

Nemesia Diaz, chilena, de 11 años, residente en Santiago. Fué mordida el 17 de Junio i se presentó a vacunarse el 20.

Heridas.—Una herida profunda en la nariz, sangró, hubo estirpacion de un pedazo del ala de la nariz.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 28 inyecciones en 21 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—10 de Julio.

Observacion.—Se procede a la vacunacion en vista de la nota del médico residente de San Borja, señor Rojas Carvallo.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 164

Aliro Cordero, chileno, de 11 años, estudiante, residente en Santiago. Fué mordido el 20 de Junio i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Una herida superficial en la mano izquierda, sangró poco, al desnudo.

Curacion en el momento del accidente —Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—12 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; tristeza, pérdida del apetito, bebia sus orines; caminaba de un lado a otro, destruia lo que estaba a su alcance; mató una gallina, un pato, cuatro tórtolas; tendencia a morder a las personas que se le acercaban; ladrido distinto del ordinario, voz ronca; murio el 24 de Junio.

Autopsia.—Lijera conjestion cerebro i médula; conjestion del hígado i pulmones; estómago lleno de pelos, palos, plumas; nada de sustancias alimenticias; manchas equimóticas en las paredes del estómago.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 165

Ramon Núñez, chileno, de 21 años, soltero, agricultor, residente en Santiago (comuna Maipú). Fué mordido el 20 de Junio i se presentó a vacunarse el 27.

Heridas.—Tres heridas superficiales en el dedo del medio de la mano derecha, al desnudo, sangraron poco.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua de árnica.

Tratamiento —Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—14 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, mediano, ojos inyectados, ladrido estraño; mató a una gallina, mordió a varios perros i personas; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 166

Margarita Moya, chilena, de 9 años, residente en Santiago (comuna Maipú). Fué mordida el 20 de Junio i se presentó a vacunarse el 28.

Heridas.—Dos heridas en la cabeza, una de ellas profunda, al traves de un pañuelo grueso; sangraron bastante.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 19 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—16 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 165.

Observacion núm. 167

José Luis Saldaño, chileno, de 15 años, estudiante, residente en Santiago. Fué mordido el 6 de Julio i se presentó a vacunarse el 8.

Heridas.—Una herida en el labio inferior, hecha al parecer con los dientes del mismo Saldaño; una escoriacion de la piel en el brazo izquierdo, al traves de la ropa; sangró la del labio.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—25 de Julio.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande; mordió sin ladrar i sin ser provocado; huyó en seguida; dicen que despues mordió a varias ovejas.

Autopsia.—Estómago lleno de pelos i muchos pedazos de cordel; paredes del estómago con manchas equimóticas; no habia conjestion de los centros nerviosos.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 168

Rosenda Figueroa, chilena, de 23 años, casada, costurera, residente en San Javier de Loncomilla. Fué mordida el 8 de Julio i se presentó a vacunarse el 16.

Heridas.—Una herida superficial en el dedo anular de la mano izquierda, al desnudo, sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre, media hora despues cauterizacion con un líquido caústico.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5 4—3—5—5—4—4 -5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—2 de Agosto.

Datos del animal mordedor.—Perro manso grande, triste, no comia, huyó de la casa, a su vuelta tenia el hocico lleno de babas, hocico abierto, lengua afuera, ojos inyectados, ladrido estraño, mordió a varios perros, a un gato, tenia tendencia a morder a todos los que estaban a su alcance.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 169

Luis Alberto Cordero, chileno, de 15 años estudiante residente en Santiago. Fué mordido el 21 de Junio i se presentó a vacunarse el 26 de Julio.

Heridos.—Una herida pequeña superficial en la mano izquierda, al desnudo, no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12 -11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—12 de Agosto.

Datos del animal mordedor.—Lo mismo de la observacion 164.

Observacion núm. 170

Bartolo Villa, chileno, de 29 años, agricultor, casado, residente en Victoria (Santiago). Fué mordido el 31 de Julio i se presentó a vacunarse el 12 de Agosto.

Heridas.—Cuatro heridas superficiales en el pulgar derecho, al desnudo, sangraron poco.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—29 de Agosto.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, pérdida del apetito, tristeza, hocico lleno de babas, ojos inyectados, cola gacha, huyó de la casa, mordió a varios perros, mordió sin ser provocado.

Observacion núm. 171

Isaías A. Villaseca, chileno, de 19 años, guardian de policía, soltero, residente en Santiago. Fué mordido el 17 de Agosto i se presentó a vacunarse el 18.

Heridas.—Ocho heridas en los dedos de la mano derecha, al desnudo, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—4 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño grande, corria

sin rumbo fijo, tendencia a morder a los que estaban a su alcance. Mordió sin ladrar. Rabioso segun informe del Dr. Miquel.

Autopsia.—Estómago lleno de pasto, piedra, arena, cueros, huesos, etc., manchas equimóticas del estómago.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 172

Maclovio Galdames, chileno, de 35 años, casado, guardian de policía, residente en Santiago. Fué mordido el 17 de Agosto i se presentó a vacunarse el 18.

Heridas.—Ocho heridas en los dedos de la mano derecha, al desnudo, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada i en seguida cauterizacion con ácido fénico puro.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—4 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 171.

Observacion núm. 173

Miguel Botello, chileno, de 20 años, soltero, guardian de policía, residente en Santiago. Fué mordido el 17 de Agosto i se presentó a vacunarse el 18.

Heridas.—Cuatro heridas superficiales pequeñas en el antebrazo derecho, al traves de la ropa; sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada i en seguida cauterizacion con ácido fénico puro.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—1.º de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 171.

Observacion núm. 174

Osvaldo Garriga, chileno, de 14 años, estudiante, residente en Antofagasta. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 24.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, al desnudo; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—10 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; huyó de la casa; a su vuelta tenia el hocico lleno de babas, mordia lo que estaba a su alcance, destrozó varios objetos; mordió a muchas personas sin ladrar i sin ser provocado; tenia el hocico entreabierto, dificultad para mover los miembros posteriores i por fin murió.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 175

Cárlos Garriga, chileno, de 5 años, residente en Antofagasta. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 24.

Heridas.—Una herida superficial en la mano derecha, al desnudo; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—10 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 176

José Luis Cornejo, chileno, de 44 años, casado, gañan, residente en Antofagasta. Fué mordido el 11 de Agosto i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.—Una herida del muslo derecho, al traves de la ropa; sangró poco.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con solucion de sal, de agua fenicada i aplicacion local de ajos machacados.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—8 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; tristeza, pérdida del apetito, mucha sed, ojos inyectados, hocico abierto, lengua afuera, babas en el hocico, mui intranquilo, se movia de un punto a otro, cazaba moscas, aullido estraño; mordió sin ladrar; mordió a varios perros; por fin presentó dificultad para caminar. Rabioso segun informe del Dr. Le Fort.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 177

Luis 2.º Cornejo, chileno, de 10 años, residente en Antofagasta. Fué mordido el 10 de Agosto i se presentó a vacunarse el 25.

Heridas.-- Cuatro heridas superficiales en la pierna izquierda, al traves de la ropa; no sangraron.

Tratamiento.—Recibe 20 iuyecciones en 15 dias, empleando las médulas én el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—8 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 176.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 178

Juan Telles, chileno, de 8 años, residente en Santiago. Fué mordido el 1.º de Setiembre i se presentó a vacunarse el 3.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el antebrazo derecho; al desnudo; sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre; aplicacion local de barro en putrefaccion.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—20 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; huyó de la casa; dos dias despues volvió i entónces mordió a varios perros; mordió sin ladrar.

Autopsia.—Estómago contenia solamente algunos pelos; no habia manchas equimóticas.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 179

Milagro Q. de Quintana, chilena, de 18 años, casada, residente en Antofagasta. Fué mordida el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 5 de Setiembre.

Heridas.—Una herida pequeña i superficial en el antebrazo derecho: al desnudo; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—22 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 180

José Tiburcio Vergara, chileno, de 70 años, soltero, residente

en Teno. Fué mordido el 2 de Setiembre i se presentó a vacunarse el 5.

Heridas.—Una herida superficial en el antebrazo derecho, al traves de la ropa; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con aguardiente.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—19 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño; tenia tendencia a morder a todos los que encontraba a su alcance; mordió a varios chanchos i perros; mordió sin ladrar i sin ser provocado.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 181

María del P. Inochoza, chilena, de 8 años, residente en Guaico. Fué mordida el 27 de Agosto i se presentó a vacunarse el 6 de Setiembre.

Heridas.—Una profunda en el labio superior; al desnudo; sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre.

Tratamiento.—Recibe 28 inyecciones en 25 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3—5—4—3.

Alta.—30 de Setiembre.

Observaciones.—Suspende la vacunacion desde el dia 7 en la tarde hasta el 10 inclusive.

Datos del animal mordedor.—Perra mansa, pequeña; tristeza; pérdida del apetito; mordió varios perros; mató varios perros pequeños, hijos de ella; tenia ladrido estraño; cazaba moscas; mordió sin ladrar i sin ser provocada.

Inoculacion esperimetal.—No se hizo.

Observacion núm. 182

Luis Enrique Garriga, chileno, de 10 años, residente en Antofagasta. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 6 de Setiembre.

Heridas.—Una herida superficial en el antebrazo izquierdo; al desnudo; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—23 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 183

Jorje Garrido, chileno, de 7 años, residente en Antofagasta. Fué mordido el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 6 de Setiembre.

Heridas.—Una herida en la mano izquierda, al desnudo, no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—23 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 184

Elvira V. de Garriga, chilena, de 35 años, casada, residente en Antofagasta. Fué mordida el 12 de Agosto i se presentó a vacunarse el 7 de Setiembre.

Heridas.—Una escoriacion en la mano derecha, al desnudo, no sangró

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando

las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—24 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 185

Luis E. Santander, chileno, de 20 años, soldado, soltero, residente en Antofagasta. Fué mordido el 11 de Agosto i se presentó a vacunarse el 7 de Setiembre.

Heridas.—Dos heridas pequeñas, superficiales, en el antebrazo izquierdo, al desnudo, sangraron poco.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—24 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 174.

Observacion núm. 186

Segundo B. Trincado, chileno, de 8 años, residente en Santiago. Fué mordido el 7 de Agosto i se presentó a vacunarse el 8 de Setiembre.

Heridas.—Dos heridas pequeñas superficiales en la nalga derecha i una en el tórax al traves de la ropa, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre, aplicacion local de barro putrefacto.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—25 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño, ojos inyectados, hocico lleno de babas, corria sin rumbo fijo, tendencia a morder a todos los que estaban a su alcance, mordió sin ladrar i sin ser provocado, mordió a un gato i varios perros.

Autopsia.—Estómago vacío, no habia manchas equimóticas.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 187

Teobaldo Flores, chileno, de 5 años, residente en Santiago. Fué mordido el 7 de Setiembre i se presentó a vacunarse el 8.

Heridas.—Dos heridas superficiales pequeñas en el antebrazo izquierdo, al desnudo, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Curacion desinfectante.

Tratamiento —Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—25 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 186.

Observacion núm. 188

Adrian 2.º Pérez, chileno, de 10 años, residente en Santiago. Fué mordido el 7 de Setiembre i se presentó a vacunarse el 8.

Heridas.—Una escoriacion en el antebrazo izquierdo al traves de la ropa, sangró poco.

Curacion en el momento del accidente.—Aplicacion local de barro en putrefacion.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—22 de Setiembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 186.

Observacion núm. 189.

José Gabriel Bahamondes, chileno, de 16 años, residente en Puente Alto (Santiago). Fué mordido el 28 de Setiembre i se presentó a vacunarse el 6 de Octubre.

Heridas.—Dos heridas pequeñas en la pierna derecha, al traves de la ropa, no sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—20 de Octubre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande, mordió a varios perros i a mas de 10 ovejas, mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 190.

Vidal Vasquez, chileno, de 26 años, casado, empleado residente en Santiago. Fué mordido el 13 de Octubre i se presentó a vacunarse el 16.

Heridas.—Una herida pequeña superficial en el dedo grande de la mano derecha, al desnudo, sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 20 dias, empleando las médulas en el órden siguente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—4 de Noviembre.

Observaciones.—No vino dos dias.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, pequeño, mordió sin ladrar, presentaba parálisis de los miembros posteriores i anteriores cuando fué traído al laboratorio.

Autopsia.—Conjestion cerebro i médula, estómago vacío; manchas equimóticas del estómago.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 191.

Luis Valdebenito, chileno, de 17 años, soltero, empleado, residente en Santiago. Fué mordido el 13 de Octubre i se presentó a vacunarse el 16.

Heridas.—Una herida superficial en la pierna izquierda i otra en la derecha, al traves, de la ropa, no sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada, aplicacion local de barro putrefacto.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el orden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—30 de Octubre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 190.

Observacion núm. 192.

Luis Alberto Paez, chileno, de 21 años, militar, casado residente en Valparaíso. Fué mordido el 23 de Octubre i se presentó a vacunarse el 8 de Noviembre.

Heridas.—Una herida pequeña superficial en la pierna izquierda, al traves de la ropa, sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Aplicacion de una compresa mojada en árnica.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 d'as, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—22 de Noviembre.

Observaciones.—No da datos precisos sobre los síntomas que presentó el perro. Trae certificado del Dr. Grossi.

Datos del animal mordedor.—Perro grande, manso.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 193.

Vicente del C. Diaz, chileno, de 35 años, casado, practicante, residente en Antofagasta. Fué mordido el 28 de Octubre i se presentó a vacunarse el 9 de Noviembre.

Heridas.—Dos heridas de la mano izquierda, al desnudo, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua fenicada i amoniaco líquido, media hora despues cauterizacion con termo-cauterio.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—26 de Noviembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, grande; triste, no comia, tendencia a morder a otros perros, ojos inyectados, mordia i despedazaba lo que estaba a su alcance; hocico lleno de babas, ladraba de un modo estraño, tuvo parálisis. (Informe del Dr. Le-Fort).

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 194

José D. Gutiérrez, chileno, de 24 años, soltero, guardian de policía, residente en Antofagasta. Fué mordido el 31 de Octubre i se presentó a vacunarse el 9 de Noviembre.

Heridas.—Tres heridas pequeñas en la pierna izquierda, al traves de la ropa; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—23 de Noviembre.

Datos del animal mordedor.—Perro estraño, grande; corria sin rumbo fijo; mordió a varios perros i a otros animales; mordió sin ladrar i sin ser provocado. (Dr. Le-Fort).

Observacion núm. 195

Juan Estéban Morla, chileno, de 10 años, residente en Antofagasta. Fué mordido el 30 de Octubre i se presentó a vacunarse el 9 de Noviembre.

Heridas.—Una herida en el antebrazo izquierdo, al traves de la ropa; sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—23 de Noviembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion 194.

Observacion núm. 196

Juana H. de Trewalt, chilena, de 28 años, casada. Residente en Antofagasta. Fué mordida el 30 de Octubre i se presentó a vacunarse el 9 de Noviembre.

Heridas.—Dos heridas pequeñas en el antebrazo derecho, al desnudo; no sangró,

Curacion en el momento del accidente.—Cauterizacion con ácido fénico puro.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño; triste, no comia, mordia i despedazaba todo lo que estaba a su alcance; mirada estraña, hocico lleno de babas, aullido estraño, mordió sin ladrar; presentó despues parálisis. (Informe del Dr. Le-Fort.)

Observacion núm. 167

Ismael Peralta, chileno, de 27 años, casado, jardinero, residente en Viña del Mar. Fué mordido el 19 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 22.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el índice de la mano izquierda, al desnudo; sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Cauterizacion con ácido fénico puro.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—9 de Diciembre.

Datos del animal mordedor.—Perro de cadena, grande; un mes ántes habia sido mordido por un perro al parecer hidrófobo. Durante los tres primeros dias hubo tristeza, intranquilidad, imposibilidad para comer i beber, a pesar de los esfuerzos que hacia; vómitos frecuentes, despues se notó frecuencia respira-

toria, hocico con babas, ladrido i aullido estraños, dificultad para mover los miembros posteriores; murió al quinto dia.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 198

Cármen Pez, chilena, de 18 años, sirvienta, soltera, residente en Viña del Mar. Fué mordida el 18 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 23.

Heridas.—Una herida pequeña, superficial, en el anular de la mano izquierda, al desnudo; no sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Ninguna.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—10 de Diciembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion núm. 197.

Observacion núm. 199.

Juan M. Vergara, chileno, de 41 años, tipógrafo, soltero, residente en Santiago; fué mordido el 22 de Noviembre i se presenta a vacunarse el 28.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Observaciones.—No hubo mordedura sino que le lamió los labios en los cuales habia grietas.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, triste, no comia, ojos inyectados, hocico con babas, cazaba moscas, aullido estraño, tendencia a moder a otros perros.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 200.

Jerman 2.º Soto, chileno, de 7 años, residente en Valparaíso; fué mordido el 30 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 3 de Diciembre.

Heridas.—Dos heridas superficiales en la mejilla izquierda; al desnudo, sangraron.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con vinagre, un cuarto de hora despues lavado con agua fenicada.

Tratamiento.—Recibe 28 inyecciones en 21 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3—5—4—3.

Alta.—23 de Diciembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, tristeza, mirada estraña, ojos inyectados, huia de un punto a otro, tendencia a morder los perros, gallinas, etc., que estaban a su alcance; mordió sin ladrar i sin ser provocado, parálisis de los miembros posteriores.

Inoculacion esperimental.—No se hizo.

Observacion núm. 201.

Ramon Duran, chileno, de 15 años, gañan, residente en Curicó (Teno); fué mordido el 4 de Diciembre i se presentó a vacunarse el 6.

Heridas.—Una herida en el labio inferior, al desnudo, sangró.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con alcohol.

Tratamientos.—Recibe 28 inyecciones en 21 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3—5—4—3.

Alta.—26 de Diciembre.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, tristeza, pérdida del apetito, mirada estraña, escarbaba el suelo con las patas, cazaba moscas, tendencia a morder a los que estaban a su alcance, mordió sin ladrar.

Inoculacion esperimental.—Positiva.

Observacion núm. 202.

Luis Sanchez, chileno, de 42 años, soltero, gañan, residente en Valparaíso; fué mordido el 30 de Noviembre i se presentó a vacunarse el 13 de Diciembre.

Heridas.—Dos heridas superficiales en el dedo del medio de la mano derecha, al desnudo, sangraron poco.

Curacion en el momento del accidente. — Aplicacion local de ajos.

Tratamiento.—Recibe 23 inyecciones en 18 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3—5—4—3.

Alta.—30 de Diciembre.

Datos del animal mordedor.—Los mismos de la observacion núm. 200.

Observacion núm. 203.

Bonifacio Sepúlveda, chileno, de 40 años, casado, gañan, residente en Collipulli; fué mordido el 10 de Diciembre i se presentó a vacunarse el 17.

Heridas.—Una herida superficial en la pierna derecha al traves de la ropa, sangró poco.

Curacion en el momento del accidente.—Lavado con agua i jabon.

Tratamiento.—Recibe 20 inyecciones en 15 dias, empleando las médulas en el órden siguiente: 14—13—12—11—10—9—8—7—6—6—5—5—4—3—5—5—4—4—3—3.

Alta.—31 de Diciembre de 1899.

Datos del animal mordedor.—Perro manso, pequeño, triste, no comia, ojos inyectados, hocico lleno de babas, mordió a varios animales, mordió sin ladrar i sin ser provocado.

III

Viruela

EPIDEMIA DE 1902 A 1904

(Dr. R. Dávila Boza)

1902

Calama. Antofagasta

«Segun informaciones dignas de toda fe, la viruela reina endémicamente en las provincias del sur-oeste de Bolivia, principalmente entre la raza indíjena, i suele hacer de vez en cuando alguna víctima en las poblaciones limítrofes chilenas. Estos casos quedan, felizmente, casi siempre aislados, a favor de las condiciones climatéricas de aquellas alturas i de las largas distancias que separan las poblaciones unas de otras.

En el año de 1902 debe haber habido, así, algunos casos aislados desde los primeros meses de otoño, entre los puntos mas cercanos a la frontera de Bolivia; a mediados del invierno se tenia ya noticia de algunos casos en Ascotan, en el trayecto del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Uno de esos enfermos fué bajado al pueblo de CALAMA, de donde era orijinario, i ocultamente alojado ahí, en el seno de una familia amiga, en una pobre vivienda, en donde terminó por fallecer. La inscripcion de su defuncion se efectuó en el Rejistro Civil de Calama el dia 6 de SETIEMBRE.

Los dias 9 i 14 del mismo mes se efectuaron dos nuevas inscripciones de defunciones por causa de viruela, acaecidas en Ascotan. Ascotan dista unos 120 kilómetros al NE de Calama, i pertenece a esta circunscripcion del Rejistro Civil.

En la corriente del mes de Setiembre se presentaron algunos casos en la familia que habia alojado al primer fallecido en Calama, pero felizmente de viruela mas o ménos benigna, que no produjo ninguna defuncion.

En el mes de Octubre los casos se multiplicaron ya de manera alarmante, i se estendieron a los distintos barrios de la ciudad, ocasionando seis defunciones.

En Noviembre éstas llegaron a siete, i subieron a diezinueve en Diciembre.

En ANTOFAGASTA, si bien la correspondencia telegráfica de la prensa diaria denunció casos de viruela a fines de Setiembre, a mediados de Octubre i a principios de Noviembre, la verdad es que el primer caso auténtico sólo se presentó el 13 de NOVIEMBRE, en una familia procedente de Calama, i el cual fué acompañado de otro caso inmediato en la misma familia, i de ningun otro en toda la ciudad en el curso de ese mes. El 10 de Diciembre cayó enfermo un soldado del batallon *Esmeralda*, i en seguida, cayeron dos o tres soldados mas; todos tuvieron formas benignas de la viruela, varioloides lijeras. Los enfermos en el curso del mes llegaron a siete, sin ninguna defuncion». *(Informe presentado al Consejo Superior de Hijiene el 22 de Febrero de 1903, por R. Dávila Boza).*

En resúmen, en **1902** ocasionó la viruela, en los cuatro últimos meses del año, *dos* defunciones en Ascotan i *treinta i tres* en Calama, auténticamente anotadas en el Rejistro Civil; lo que hace suponer un número total de afectados por la enfermedad, superior a un centenar, comprendiendo los casos ocultos i los terminados por la curacion.

En Antofagasta hubo sólo *siete* enfermos, i ninguna defuncion.

1903

Calama, Antofagasta, La Pampa i Tocopilla; Arica, La Serena, Santiago, San Fernando i Copiapó

«En CALAMA se anotaron *seis* defunciones por causa de viruela en el Rejistro Civil, en los cinco primeros dias del mes de *Enero*. Por esos dias se calculaba en *treinta* el número de variolosos existentes en la ciudad.

Las cuarenta i una defunciones rejistradas hasta este momento en Calama, desde el mes de Setiembre próximo pasado, comprendian veintiseis hombres i quince mujeres. De los hombres eran: de ménos de un año, dos; de uno a siete años, quince; de ocho a quince años, uno; de quince a treinta años, cuatro; de treinta a treinta i tres años, cuatro. De las mujeres eran: menores de un año, una; de uno a siete años, ocho; de ocho a quince años, tres; de quince a dieciocho años, tres. Escepto dos mujeres bolivianas i un hombre arjentino, todos los demas fallecidos eran de nacionalidad chilena. De nacionalidad, nó de raza; al ménos a juzgar por los casos visitados en Calama i por los apellidos de algunos fallecidos, entre los cuales figuran no pocos de la raza indíjena boliviana.

De las cuarenta i una defunciones, veintisiete ocurrieron de a una, ocho de a dos i seis de a tres en una misma familia.

Hasta esta fecha se puede calcular que el número de variolosos habidos en Calama i sus alrededores desde que se inició la epidemia, no puede bajar de unos ciento cincuenta.

Las medidas profilácticas que se habian tomado hasta entónces, consistian en la apertura de un cementerio propio para los variolosos, en condiciones adecuadas, i a última hora en el aseo de la ciudad i la apertura de un Lazareto, ámbas en condiciones que las hicieron prácticamente ilusorias i de ninguna eficacia.

Pero desde este momento se organizaron las siguientes medidas, en condiciones completamente satisfactorias:

Se habilitó para Lazareto un local mui superior desde todo punto de vista al anterior, al cual se trasladaron todos los enfermos existentes en éste i cuántos se pudieron recojer en la ciudad i sus alrededores.

Se impuso al vecindario i especialmente a los empleados

públicos, la obligacion de denunciar a la autoridad todo caso de viruela confirmado o simplemente sospechoso.

Se impuso como obligatoria la desinfeccion de toda pieza en que se hubiera alojado un varioloso.

Se impuso como obligatoria la hospitalizacion de todo variloso que no dispusiera en su domicilio de una pieza aislada en donde curarse, sin peligro para la demas familia.

Se mejoraron las condiciones del enterratorio de variolosos, haciéndolo cerrar en forma conveniente.

Se ordenó que para el trasporte e inhumacion de los cadáveres de varioiosos i para el trasporte de los enfermos, se guardaran i observaran con toda estrictez las prescripciones que la hijiene establece para estos servicios, i sobre las cuales se instruyó prácticamente a los individuos encargados de efectuarlos.

Se ordenó i se puso en práctica el aseo jeneral de la poblacion, principalmente de las casas de los proletarios i de los llamados cuartos redondos (sin patio); haciéndose quemar las basuras en un lugar apropiado, i blanqueándose con cal todas las murallas interiores de las piezas de habitacion.

Se dotó al Matadero de agua potable en abundancia, prohibiéndosele hacer uso de la acequia que lo atraviesa, como lo efectuaba hasta entónces.

Se recomendaron, ademas, algunas medidas referentes al servicio de los trenes para impedir la propagacion del contajio a las demas poblaciones de la rejion.

Los buenos resultados no se hicieron esperar. Desde los primeros dias se vió que el número de variolosos disminuia rápidamente; a mediados de mes, los casos nuevos sólo se presentaban entre dias. El dia 22, la asistencia en el Lazareto era de veinte i dos, i de tres en los alrededores de la ciudad; en el recinto urbano, ninguno; el 16 de Febrero, la existencia en el Lazareto estaba reducida a cuatro, i el 17 hubo un ingreso, que fué el último.

La epidemia quedaba estinguida en Calama.

Desgraciadamente, ya se habia propagado a otras poblaciones.

En ANTOFAGASTA, a los casos que se habian presentado en el mes anterior, se agregaron en el mes de Enero, uno el dia 2

cuatro el 5, dos el 6, tres el 7, uno el 8 i otro el 9. De los cuales doce enfermos, cinco fallecieron ántes del dia 9 i tres de ellos, de viruela hemorrájica; lo que revela el carácter maligno que revestia la epidemia.

Como en Antofagasta se efectuaba de hecho la declaracion inmediata de todo caso de viruela que se presentaba i habia un Lazareto establecido, con todos los servicios necesarios, con escepcion sólo del de desinfeccion de las ropas i de las personas de los convalescientes i de los deudos que habian acompañado a los enfermos durante su permanencia en el establecimiento, para organizar la profilaxia contra la epidemia, sólo hubo que establecer este servicio de desinfeccion dentro del Lazareto, i otro aparte para la desinfeccion de las habitaciones contaminadas de la ciudad, i efectuar un aseo estraordinario de la poblacion, con alejamiento, i destruccion por el fuego de las basuras, i desinfeccion de las tinas-letrinas i de las aguas servidas, en las mejores condiciones que fué posible.

Tambien aquí no tardaron mucho en hacerse sentir los resultados favorables.

En efecto, gracias al aislamiento inmediato de los enfermos e inmediata desinfeccion de las habitaciones, se consiguió que no se produjera ningun caso nuevo de viruela desde el 9 al 19 del mes. Del 19 al 22 hubo siete casos; pero de estos, sólo dos pueden considerarse como casos de difusion de la epidemia; porque los otros cinco tuvieron lugar en dos casas en que habia habido variolosos a principios del mes i en las cuales la desinfeccion no se vino a efectuar sino cuando ya los efectos contaminados habian entrado en gran parte al servicio comun de las familias. El 16 de Febrero la existencia en el Lazareto estaba reducida a dos enfermos; i dias despues, se daba por estinguida la epidemia i se cerraba el Lazareto.» *(Informe citado.)*

«Al mismo tiempo que a Antofagasta, la epidemia se habia estendido desde Calama a la pampa del TOCO i a TOCOPILLA. Un telegrama del gobernador de este departamento decia con fecha 18 de Febrero: «Hasta la fecha, treinta i ocho casos conocidos; probable algunos ocultos. En el puerto Tocopilla, dos venidos enfermos de la pampa. Oficina salitrera mas atacada, «la Gruta», la cual ha tenido veinticinco casos, con ocho muer-

públicos, la obligacion de denunciar a la autoridad todo caso de viruela confirmado o simplemente sospechoso.

Se impuso como obligatoria la desinfeccion de toda pieza en que se hubiera alojado un varioloso.

Se impuso como obligatoria la hospitalizacion de todo variloso que no dispusiera en su domicilio de una pieza aislada en donde curarse, sin peligro para la demas familia.

Se mejoraron las condiciones del enterratorio de variolosos, haciéndolo cerrar en forma conveniente.

Se ordenó que para el trasporte e inhumacion de los cadáveres de variolosos i para el trasporte de los enfermos, se guardaran i observaran con toda estrictez las prescripciones que la hijiene establece para estos servicios, i sobre las cuales se instruyó prácticamente a los individuos encargados de efectuarlos.

Se ordenó i se puso en práctica el aseo jeneral de la poblacion, principalmente de las casas de los proletarios i de los llamados cuartos redondos (sin patio); haciéndose quemar las basuras en un lugar apropiado, i blanqueándose con cal todas las murallas interiores de las piezas de habitacion.

Se dotó al Matadero de agua potable en abundancia, prohibiéndosele hacer uso de la acequia que lo atraviesa, como lo efectuaba hasta entónces.

Se recomendaron, ademas, algunas medidas referentes al servicio de los trenes para impedir la propagacion del contajio a las demas poblaciones de la rejion.

Los buenos resultados no se hicieron esperar. Desde los primeros dias se vió que el número de variolosos disminuia rápidamente; a mediados de mes, los casos nuevos sólo se presentaban entre dias. El dia 22, la asistencia en el Lazareto era de veinte i dos, i de tres en los alrededores de la ciudad; en el recinto urbano, ninguno; el 16 de Febrero, la existencia en el Lazareto estaba reducida a cuatro, i el 17 hubo un ingreso, que fué el último.

La epidemia quedaba estinguida en Calama.

Desgraciadamente, ya se habia propagado a otras poblaciones.

En ANTOFAGASTA, a los casos que se habian presentado en el mes anterior, se agregaron en el mes de Enero, uno el dia 2,

cuatro el 5, dos el 6, tres el 7, uno el 8 i otro el 9. De los cuales doce enfermos, cinco fallecieron ántes del dia 9 i tres de ellos, de viruela hemorrájica; lo que revela el carácter maligno que revestia la epidemia.

Como en Antofagasta se efectuaba de hecho la declaracion inmediata de todo caso de viruela que se presentaba i habia un Lazareto establecido, con todos los servicios necesarios, con escepcion sólo del de desinfeccion de las ropas i de las personas de los convalescientes i de los deudos que habian acompañado a los enfermos durante su permanencia en el establecimiento, para organizar la profilaxia contra la epidemia, sólo hubo que establecer este servicio de desinfeccion dentro del Lazareto, i otro aparte para la desinfeccion de las habitaciones contaminadas de la ciudad, i efectuar un aseo estraordinario de la poblacion, con alejamiento, i destruccion por el fuego de las basuras, i desinfeccion de las tinas-letrinas i de las aguas servidas, en las mejores condiciones que fué posible.

Tambien aquí no tardaron mucho en hacerse sentir los resultados favorables.

En efecto, gracias al aislamiento inmediato de los enfermos e inmediata desinfeccion de las habitaciones, se consiguió que no se produjera ningun caso nuevo de viruela desde el 9 al 19 del mes. Del 19 al 22 hubo siete casos; pero de estos, sólo dos pueden considerarse como casos de difusion de la epidemia; porque los otros cinco tuvieron lugar en dos casas en que habia habido variolosos a principios del mes i en las cuales la desinfeccion no se vino a efectuar sino cuando ya los efectos contaminados habian entrado en gran parte al servicio comun de las familias. El 16 de Febrero la existencia en el Lazareto estaba reducida a dos enfermos; i dias despues, se daba por estinguida la epidemia i se cerraba el Lazareto.» *(Informe citado.)*

«Al mismo tiempo que a Antofagasta, la epidemia se habia estendido desde Calama a la pampa del TOCO i a TOCOPILLA. Un telegrama del gobernador de este departamento decia con fecha 18 de Febrero: «Hasta la fecha, treinta i ocho casos conocidos; probable algunos ocultos. En el puerto Tocopilla, dos venidos enfermos de la pampa. Oficina salitrera mas atacada, «la Gruta», la cual ha tenido veinticinco casos, con ocho muer-

tes. En las demas oficinas, cuatro muertos». Posteriormente siguió la epidemia en forma mas o ménos diseminada en todo el departamento, durante muchos meses.

Del departamento de Tocopilla no tardó en propagarse el contajio de nuevo, i varias veces a Antofagasta, por individuos enfermos o en relacion inmediata con enfermos de viruela.

Segun los datos comunicados a la Junta de Vacuna, el número de defunciones por viruela en Antofagasta durante el año fué el siguiente: En Enero, 32; en Febrero, 20; en Marzo, 9; en Abril, 20; en Mayo, 10; en Junio, 39; en Julio, 38; en Agosto, 39; en Setiembre, 25; en Octubre, 15; en Noviembre. 9; en Diciembre, 19. Total, 275.

De estas 275 defunciones, 107 se verificaron entre los enfermos asistidos en el Lazareto, los cuales fueron 236; así distribuidos: 76 hombres, con 35 defunciones; 47 mujeres, con 28 defunciones; i 113 niños, con 44 defunciones. Del total de defunciones, 42 lo fueron por viruela hemorrájica.

Del total de 236 asistidos solamente 26 habian sido vacunados, con éxito, i de éstos, 2 habian sido revacunados, con éxito. El resto, es decir, 210, no habian sido nunca vacunados, o lo habian sido sin éxito. Es de notar que en los 26 vacunados, la viruela presentó formas benignas, falleciendo uno sólo de ellos de neumonía sobrevenida estando el enfermo en plena convalescencia de la viruela». *(Memoria de la Junta de Vacuna).*

Aplicando la proporcionalidad mortuoria habida en el Lazareto, que es de 45,4%, al total de 275 defunciones producidas por la viruela en el año, se llega a la conclusion de que el número de afectados por esa enfermedad en ese lapso de tiempo en Antofagasta ha pasado de 600, cifra que representaria mas o ménos el 2% de toda la poblacion del departamento.

«Las defunciones ocurridas por viruela en el departamento de ARICA se verificaron en las poblaciones de Putre, Belen, Tierramar i otros villorrios i caseríos situados a mas de cuarenta leguas al interior del puerto de Arica, en la rejion de la sierra limítrofe con Bolivia, es decir, en lugares que se encuentren en situacion semejante a la de Calama con relacion al peligro de recibir el contajio de la viruela. En esa rejion de Bolivia, en efecto, la viruela se mantiene endémica, a favor de los hábitos

i medios malsanos e infectos en que vive la raza indíjena, que forma la mayor parte de la poblacion, i que tiene, ademas, la arraigada costumbre de contajiar la viruela a los niños, con el propósito de procurarles una forma benigna de la enfermedad, i de preservarlos, así, de las formas graves para mas tarde. No se tienen datos estadísticos exactos acerca del número de casos de viruela que haya habido en esos lugares durante el año; pero se calcula en 44 el número de defunciones producidas entre ellos». *(Memoria citada).*

«El dia 5 de *Octubre* llegó a la SERENA procedente de Antofagasta, el niño Humberto Alfaro, de 10 años, no vacunado, i que por presentar los síntomas de la viruela en sú período eruptivo fué trasladado sin pérdida de tiempo al Lazareto. Allí murió el dia 13 de viruela hemorrájica.

«Antes de terminar el mes se presentaron en la ciudad tres nuevos casos de viruela: uno en una mujer què vivia frente al Lazareto; el segundo, en la calle de Las Casas; i el tercero, en el barrio Los Placeres, situado en la parte NE de la ciudad.

A partir de este momento, la epidemia estaba ya desarrollada, i el 9 de Noviembre se curaban en el Lazareto doce variolosos, habiendo ingresado ese dia seis miembros de una misma familia que vivia en la calle de Las Casas, próxima a la que conduce al Lazareto.

En adelante la enfermedad aparece en distintas calles apartadas, especialmente en la de Los Placeres, que es una calle corta, estrecha, con viviendas húmedas i malsanas a uno i otro lado i en las cuales los habitantes viven en pésimas condiciones. A esto se agrega que los primeros enfermos rehusaron ingresar al Lazareto, i que en su mayor parte, no habian sido nunca vacunados.

La epidemia llegó a poco a tomar caractéres alarmantes, propagándose ademas al mineral de la Higuera, subdelegacion rural que dista unos cuarenta kilómetros de la Serena.

En vista de esto, se redobló la actividad en las vacunaciones; se llevó la vacuna a las escuelas i a la guarnicion militar del departamento; se organizó, ademas, un servicio estraordinario de vacuna para la poblacion, i se recomendó la desinfeccion de los locales amagados i el aislamiento de los enfermos. Todàs

estas medidas no dieron como resultado inmediato la estincion de la epidemia; pero contribuyeron, sin duda, a contener su mayor propagacion.

Desde la fecha inicial hasta el 31 de Diciembre hubo en el departamento de la Serena al rededor de 90 variolosos en total, de los cuales fallecieron 37, comprendidas las defunciones habidas en la Higuera, así distribuidos: en Octubre, 2; en Noviembre, 17; en Diciembre, 18. En 31 de Diciembre la epidemia se mantuvo aun, si bien con tendencia a disminuir.» *(Memoria citada.)*

El 9 de Julio llegó a SANTIAGO, procedente de Antofagasta, i recien convaleciente de la viruela, Ramon Rubio, con su mujer i una hijita de dos años de edad. A los diez dias de haber llegado, contrajo esta última una viruela benigna, que no obligó a llamar médico, i que, por consiguiente, no fué declarada. La enferma alojaba en el momento de caer enferma en un conventillo de la calle de Aldunate, el que lleva el número 673; pero al segundo dia de empezar la erupcion fué trasladada a la calle de Huemul, casa número 30, en donde permaneció hasta su completo restablecimiento.

«El segundo caso, que fué el primero conocido i declarado, apareció en una habitacion vecina, que lleva el número 34, en una niñita llamada Juana Maria Campos, de 6 años de edad, la cual fué trasladada al Lazareto el dia 18 de Agosto; llegó al establecimiento en el comienzo del período de supuracion de una viruela confluente.

Con el fin de prevenir la propagacion del contajio, se hicieron practicar inmediatamente vacunaciones tanto en las casas contaminadas, como en las de los alrededores, llegándose a vacunar en un momento cerca de cuarenta individuos, la mayor parte niños que no habian sido vacunados ántes, i se dió órden de que los vacunadores insistieran en los dias siguientes en sus vacunaciones por las calles vecinas. Se practicó tambien sin pérdida de tiempo la desinfeccion de las habitaciones contajiadas por el Desinfectorio Público.» *(Informe del inspector de vacuna doctor Bolívar).*

Gracias a las medidas tan oportunamente tomadas, el contajio se estinguió, i no hubo un solo caso nuevo de viruela en Santiago hasta que no fué nuevamente importada, otra vez de Antofagasta.

En efecto, a mediados de Setiembre llegó a Santiago procedente de Antofagasta, de la oficina salitrera «Pepita», del canton de Aguas Blancas, i de familia i relaciones en que habia habido enfermos de viruela, el trabajador Felipe Zamorano. En los dias de las fiestas patrias se embriagó hasta caer enfermo de *delirium tremens*, pero con fiebre alta, quebrantamiento jeneral, cefalea intensa, etc. i duracion de la enfermedad de unos cuantos dias. Zamorano se mejoró i se retiró de la casa en donde habia estado alojado hasta entónces, calle de Jotabeche, número 128. El 13 de Octubre ingresaba al Lazareto de San José, i fallecia al dia subsiguiente, de viruela hemorrájica, la niñita Herminia Pino, de tres a cuatro años de edad. procedente de la misma casa en que habia estado enfermo Zamorano, Jotabeche 128. Tres dias despues, el 16 de Octubre, entraba tambien al Lazareto de San José, con viruela coherente, Edelmira Zamorano, de 20 años, hermana de Felipe i que habia estado cuidándolo durante su enfermedad.

De estos enfermos se trasmitió el contajio a varios otros que por haber sido atendidos por facultativo fueron conocidos i declarados oportunamente; pudiéndose, así, durante algun tiempo seguirse paso a paso la marcha de la epidemia. Mas tarde, ya eso no fué posible, en parte porque muchos de los enfermos no llamaron médico i se cuidaron en sus casas ocultamente, i en parte, porque habiendo crecido mucho el número de casos que se denunciaban diariamente, la oficina de la Inspeccion Sanitaria no alcanzaba a seguir paso a paso a todos los enfermos en sus relaciones de familia, de taller i de sociedad.

El número de defunciones ocasionadas por la epidemia hasta terminar el año fué el siguiente: 1 en Octubre, 7 en Noviembre i 9 en Diciembre; total 17.

El número de casos reconocidos fué el siguiente: 1 en Julio, 1 en Agosto, 1 en Setiembre (probable), 7 en Octubre, 14 en Noviembre i 19 en Diciembre; total, 43.

De estos 43 enfermos, 31 ingresaron al Lazareto de San José, en la forma que se especifica en el cuadro siguiente, en el cual se incluyen, ademas de los variolosos, 12 enfermos de varicela:

Lazareto de San José—1903

1903	Hombres	Mujeres	Total	Menos de 10 años de vac.	Mas de 10 años de vac.	No vacunad.	Varicela	Variolóide	Confluente	Hemorrájica	PROCEDENCIA: Urbana	PROCEDENCIA: Sub-urb.	PROCEDENCIA: Rural	Altas	Muerte	Total
Julio.....	1	4	5	1	1	3	5				2	3		5		5
Agosto.....		2	2			2	1		1			2		2		2
Setiembre.....		1	1	1			1				1			1		1
Octubre		3	3		1	2		1	1	1	2	1		2	1	3
Noviembre.....	8	9	17	3	1	13	4	1	6	6	7	6	4	7	10	17
Diciembre.....	4	11	15	1	6	8	1	1	7	6	4	8	3	10	5	15
Total.....	13	30	43	6	9	28	12	3	15	13	16	20	7	27	16	43

En varias otras localidades se presentaron casos de viruela en el curso del año, siempre procedentes e importados de localidades ya infestadas; pero, gracias a las medidas de aislamiento, desinfeccion i propagacion de la vacuna arbitradas en cada uno de ellos, esos casos quedaron aislados i no ocasionaron mas que una defuncion en Valparaiso, en Julio; otra en Copiapó i otra en San Fernando, ámbas en el mes de Diciembre.

En resúmen, en el año 1903 hubo epidemia de viruelas mas o ménos restrinjida en el interior del departamento de Arica, en la pampa de Tocopilla, en Calama i Antofagasta, en la Serena i en Santiago, i casos aislados en varios puntos de la República. La mortalidad total ascendió a 389 casos auténticamente comprobados; pero es fuera de duda que por lo ménos habrá que aumentar esa cifra en un cincuenta por ciento para aproximarse a la real i efectiva.

Las medidas que se tomaron en todas partes en donde amagó la enfermedad consistieron ántes que todo en el aislamiento de los variolosos i en un pronto i enérjico redoblamiento del servicio de vacunaciones, i en seguida, a medida que el mal tendia a incrementar o que se adquirian recursos para ello, en la práctica de la desinfeccion de las habitaciones contaminadas i en medidas jenerales de aseo en las poblaciones.

1904

Norte i Centro de la República

En La Serena, la epidemia continuó desarrollándose, tanto en la ciudad como en sus alrededores i en el mineral de la Higuera, dando lugar al siguiente movimiento:

«En el Lazareto de la ciudad ingresaron 5 enfermos en Enero, 5 en Febrero, 20 en Marzo, 9 en Abril i 1 en Mayo: total, 40.

En el libro de defunciones del Rejistro Civil se anotaron 16 defunciones por viruela en Enero, 12 en Febrero, 8 en Marzo i 1 en Abril en la ciudad; i 6 en Enero, 2 en Febrero, 1 en Marzo i 1 en Abril en el mineral de la Higuera i otros puntos rurales; total, 47 casos.

De un modo jeneral puede decirse que la epidemia revistió

caracteres malignos. Las formas confluentes i hemorrájicas fueron las mas frecuentes. Sobre el total de 74 defunciones producidas por la epidemia desde su principio en Octubre de 1903, 23 pertenecen al tipo hemorrájico. Todas las muertes por viruela hemorrájica, se produjeron en personas no vacunadas, a escepcion única de la de una jóven que habia sido vacunada en su niñez pero no revacunada.

El 1.º de Junio, considerándose completamente estinguida la epidemia, se clausuró el Lazareto; sin embargo, el 11 del mismo mes apareció un nuevo caso en los suburbios de la ciudad, no volviendo a presentarse, felizmente, ningun otro.

Es sensible que en los cuatro primeros meses de la epidemia no se haya llevado una estadística minuciosa de los enfermos que concurrian a él; no obstante, creo no estar léjos de la verdad diciendo que el número total de atacados en la ciudad llegó a ciento cincuenta *(Inf. del médico del Lazareto doctor B. Vega)*.

Hacia ocho años, desde 1895, que no se presentaba en el departamento de OVALLE ningun caso de viruela, cuando en Diciembre de 1903, un vecino de la subdelegacion de Tongoi tuvo contacto con un convaleciente de viruelas venido de la Serena a la gran fiesta relijiosa de Andacollo, que se celebra el 26 del nombrado mes. Vuelto de la romería a su casa, ese vecino se enfermó de viruelas en los primeros dias de 1904 i murió el 12 de este mes, no siendo conocida la causa de su defuncion, por haberse inscrito con el nombre de fiebre simplemente. Este es el primer caso i el punto de oríjen de la epidemia de 1904 en el departamento de Ovalle.

Esta epidemia solo atacó la subdelegacion de Tongoi, siendo una epidemia de casas, que se estendió por lugares mui despoblados, formando cuatro focos en una estension de 18 kilómetros de norte a sur.

Primer foco.—Cerro Colorado, a 20 kilómetros al oriente del puerto de Tongoi, en que vive la familia del primer atacado. De las diez personas que la forman contraen la viruela, sucesivamente nueve; escapando al contajio solamente la madre, de 65 años, que era *la única vacunada*.

Segundo foco.—El Peuco, en una casa a tres kilómetros al sur de la anterior. El contajio es llevado por una persona que estuvo en contacto con la familia de Cerro Colorado. Ataca a cinco personas *no vacunadas*.

Tercer foco.—El Tordo, una persona que vivia en la casa del segundo foco huye de la epidemia a otra casa, a 15 kilómetros al sur de aquella; ahí se le desarrolla la viruela, contajia a la dueña de casa, i de las ocho personas que forman la familia libran las demas, que *son vacunadas* con éxito durante la epidemia, i que quedan viviendo en la misma casa infestada.

Cuarto foco.—Agua de las Piedras, como a seis cuadras del punto anterior; aparece la viruela en una sola casa i ataca a cuatro personas.

Hai, pues, un total de 21 casos, todos en personas no vacunadas; con 11 defunciones, i durando la epidemia desde principios de Enero hasta el 29 de Marzo». *(Informe del médico de vacuna, doctor A. O. Tirado L.)*

La epidemia fué dominada, en parte, gracias a haberse presentado en lugares despoblados, pero principalmente por haberse rodeado cada foco sin pérdida de tiempo por una poblacion protejida, por un servicio estraordinario de vacunaciones.

«El 4 de Marzo de 1904 llegó a la oficina «Ramirez», del canton de Huara, del departamento de IQUIQUE, una familia proveniente de Arequipa con una niña convalesciente de viruelas. En seguida se enfermó una niñita de un año, no vacunada, de viruela confluente, la que fué ocultada, i de la cual se vino a tener conocimiento, por denuncio de un vecino, cuando ya se habia infectado el campamento. Hubo siete casos de viruela; terminando la epidemia, gracias a haberse vacunado o revacunado todos los habitantes de la localidad i a haberse practicado la desinfeccion del campamento.

El 11 de Marzo, nuevamente, se presentaba un caso de viruela en Cavancha, i a principios de Abril apareció otro en el barrio del Morro, en el hijo de un sarjento del Húsares, recien llegado del sur; estos dos casos fueron el oríjen de la epidemia, que quedó desde esa fecha hasta terminar el año.

En la pampa, la viruela apareció en la oficina Santiago en el mes de Julio, importada por una familia procedente de Iquique; en esta oficina hubo diezinueve enfermos. De aquí pasó a la oficina del Buen Retiro, desarrollándose en Pozo Almonte, ha-

biendo casos aislados en las oficinas San Estéban, Sercona, Cármen Bajo, Cala-Cala i San José; despues pasó la viruela a la oficina La Perla, donde hubo veinte casos, i ademas, casos aislados en las oficinas Cataluña, Santa Clara, San Lorenzo, San Agustin, Clolita i Providencia; un caso tambien en la oficina Sur Lagunas i otro en la oficina Alianza.

Tambien hubo casos en el interior de la poblacion de la Tirana i Maniña.

Durante el año, hasta diciembre, hubo en el departamento un total de doscientos diez enfermos de viruela, de los cuales fallecieron noventa i seis. El 87% no eran vacunados, i del 13% de vacunados la mayor parte lo habian sido quince o mas años atras.

En jeneral, la viruela ha sido de forma confluente, habiendo muchos casos escarlatinosos; i si no tomó mayor desarrollo en el departamento, fué por las causas siguientes:

1.º Los buenos trabajos de vacunaciones hechos en los años anteriores; i

2.º Por el activo trabajo de desinfeccion i de vacunacion durante la epidemia, trabajo a diario, vacunando i revacunando en las oficinas a todos sus habitantes, salvo algunos que oponian tenaz resistencia para ello». *(Informe del médico de vacuna, doctor B. Montenegro).*

Llegando de Iquique, ingresó al hospital de TACNA el 8 de Mayo el niño Eduardo Morales, afectado de varioloide; salió de alta poco despues. Pero en el hospital se contajió otro niño, i el 19 del mismo mes ingresó, ademas, al establecimiento, una niña con varioloide.

A mediados de Noviembre se presentaron nuevos casos, cuyo oríjen no fué posible averiguar; pero como estos casos coincidieron como los de años anteriores, con la peregrinacion de la jente de la sierra al sanatorio de las Peñas, situado al interior de Arica, no cabe duda que el contajio ha procedido de la sierra limítrofe con Bolivia, en donde la viruela es endémica.

Segun el médico de vacuna, el total de variolosos habidos en el año en el departamento de Tacna, esceptuando la subdelegacion de Tarata, fué sólo de ocho, de los cuales fallecieron cuatro, no figurando entre éstos ninguno vacunado.

El 5 de Mayo el gobernador de ARICA comunicó a la Junta Central de Vacuna que habia empezado a desarrollarse la viruela en el caserío de Tocoroma, lugar situado en la cordillera, a 35 leguas al interior del puerto de Arica; i que el contajio provenia con toda probabilidad de la sierra de Bolivia. Hasta el 1.º de Junio habian ocurrido en ese lugar 67 casos.

Tambien hubo casos aislados en Tierramar, Belen i otros caseríos de la sierra.

En Arica hubo tambien tres casos, en el mes de Octubre.

No se tienen datos precisos acerca del número total de atacados, en todo el curso de la epidemia en todo el departamento; pero el número de defunciones anotadas por viruela fué el siguiente: 76 hasta Julio, 12 en Agosto, 8 en Setiembre, 4 en Octubre, 1 en Noviembre i 3 en Diciembre; total, 104 defunciones, lo que hace suponer un número de atacados no inferior a doscientos.

«El 28 de Agosto se declararon dos casos de viruela en la oficina «Camiña» del departamento de PISAGUA *en individuos que recien llegaban de Bolivia.*

Se tomaron medidas de aseo i de aislamiento, i se atendió a los enfermos en el Lazareto de Camiña, los cuales fueron dados de alta algunos dias mas tarde.

Se presentaron despues nuevos casos en la misma oficina, i tambien en la oficina «Democracia»; no desapareciendo la epidemia sino a fines del mes de Octubre.

La mortalidad en todo el departamento alcanzó a diezinueve, pero no se han obtenido informaciones que permitan apreciar con exactitud el número de atacados, ni la relacion en estos i en las defunciones entre vacunados i no vacunados». *(Memoria de la Junta Central de Vacuna).*

Debe anotarse el hecho de que el contajio ha venido a Pisagua, como a Tacna i Arica, directamente de Bolivia, por nuevas importaciones al territorio nacional de enfermos de viruela o de personas que habian estado en contacto con ellos.

«A COMBARBALÁ la enfermedad fué importada de Iquique por Felisa Castillo, quien como su familia, llegó procedente de aquel puerto, al Algarrobo, punto de la 4.ª subdelegacion del departamento situado a siete u ocho leguas de la ciudad

de Combarbalá. Le principió la erupcion a los tres dias despues de su llegada, habiendo pasado ocho o nueve dias en el el viaje, es decir, el período de incubacion. La autoridad vino a tener conocimiento del caso el 2 de Noviembre, cuando la enferma estuvo en el período de desecacion. La propagacion de la enfermedad se habria ya verificado entre los miembros de la misma familia i de la familia en cuya casa se habia ésta alojado. Fué, pues, imposible cortar el desarrollo de la epidemia, apesar de las severas medidas de aislamiento dictadas por la autoridad administrativa.

Hasta fines de Noviembre, se contaban nueve casos. El dia 5 de Diciembre existian siete enfermos en la ciudad i habian fallecido otros dos, precisamente los que no eran vacunados i en los únicos en los cuales la enfermedad se presentó en forma grave, confluente. El 30 de Diciembre se cerró el Lazareto.

La epidemia no adquirió mayor desarrollo por los siguientes factores:

1.º La inmensa mayoría de la poblacion del departamento estaba vacunada; algo como el 90%.

2.º Las severas medidas de aislamiento i recursos dictados por la autoridad administrativa:

3.º La prolija desinfeccion de todos los objetos i locales contaminados. *(Informe del médico de vacuna, Dr. T. Grève).*

En el curso del año se denunciaron tambien casos aislados en el puerto de COQUIMBO i en la ciudad de COPIAPÓ. El de Coquimbo fué enviado al Lazareto de la Serena, i el de Copiapó fué asistido en el Lazareto de la localidad; i ámbos terminaron por la curacion i no dieron lugar a contajio alguno.

Tal fué él desarrollo que adquirió la viruela en las provincias del Norte, de Tacna a Coquimbo. Veamos ahore el que adquirió en las provincias del centro de la República, desde la de Aconcagua inclusive.

ENERO.—Del desarrollo, marcha i estension de la viruela en SANTIAGO dan cuenta los cuadros que ponemos en seguida, relativos al movimiento habido en el Lazareto de la ciudad, al número de casos de viruela declarados al Instituto de Hijiene, i al número de desinfecciones practicadas por causa de esta misma enfermedad en los diferentes barrios o cuarteles de la ciudad.

Movimiento del Lazareto de San José.—1904, Santiago

MESES	ENTRADOS			VACUNADOS		NO VACUNADOS	FORMAS DE VIRUELA			PROCEDENCIA			TERMINACION FINAL		TERMINACION EN EL MES		Restante en 31 de Dic.
	Hombres	Mujeres	Total	de menos de 10 años	de mas de 10 años		Benignas	Confluentes	Hemorrágicas	Urbana	Sub-urbana	Rural	Altas	Defunciones	Altas	Defunciones	
Existencia anterior...			9														
Enero.....	24	31	55	10	12	33	5	21	29	12	28	15	30	25	17	22	
Febrero... ...	10	22	32	2	18	12	5	11	16	8	7	17	9	23	18	22	
Marzo...	83	68	151	12	46	93	30	69	52	34	65	52	75	96	33	47	
Abril	93	63	156	24	46	86	24	56	76	28	80	48	56	100	54	104	
Mayo	105	90	195	21	62	112	35	94	66	43	82	70	97	98	97	96	
Junio..	75	60	135	18	30	87	31	58	46	32	57	46	64	71	71	86	
Julio.	105	76	181	9	41	131	41	72	68	45	63	73	82	99	83	90	
Agosto.....	98	85	183	14	42	127	38	66	79	48	75	60	79	104	54	112	
Setiembre....	69	63	132	8	38	86	31	51	50	27	66	39	64	68	75	69	
Octubre	49	59	108	11	21	76	29	40	39	22	48	38	52	56	81	61	
Noviembre...	42	33	75	5	19	51	13	27	35	18	29	28	35	40	47	41	
Diciembre....	27	36	63	7	24	32	15	20	28	17	22	24	25	38	38	42	
Total.....	780	686	1 475	141	399	926	297	585	584	334	622	510	668	798	668	792	15

Viruela en 1904 en Santiago

MESES	Casos declarados	Habitaciones desinfectadas
Enero	50	48
Febrero	33	29
Marzo	149	119
Abril	178	159
Mayo	217	165
Junio	133	126
Julio	185	127
Agosto	198	133
Setiembre	132	103
Octubre	115	85
Noviembre	82	65
Diciembre	79	74
Total	1 551	1 233

Declaraciones i desinfecciones por cuarteles sanitarios

CUARTELES	Declaraciones	Desinfecciones	CUARTELES
I	13	9	Recoleta
II	39	51	Cañadilla
III	96	112	Cañadilla
IV	1	1	Santa Lucía
V	13	11	Santa Lucía
VI	30	48	Santa Lucía i S. Ana
VII	151	166	Santa Ana
VIII	164	193	Portales
IX	98	109	Portales
X	33	40	Maestranza
XI	25	19	Maestranza
XII	22	33	Universidad
XIII	21	24	San Lazaro
XIV	41	30	San Lázaro
XV	101	153	Estacion
XVI	17	31	Parque Cousiño
XVII	38	53	Parque Cousiño
XVIII	10		
XIX	63		
XX	21		
XXI	15	150	Sub-urbanas
XXII	9		
XXIII	45		
XXIV	40		
Hospitales	89		
Domicilio descon.	139		
Fuera de Santiago	218		
Totales	1 551	1 233	

Por estos cuadros se manifiesta que la epidemia de viruelas en Santiago adquirió su mayor desarrollado en los meses corridos de Marzo a Octubre, i su máximum, en el cuatrimestre de Mayo a Agosto, i que se difundió con marcada preferencia por

los cuarteles sanitarios III, VII, VIII, IX i XV, o sea en la zona poniente del barrio ultra-Mapocho, i en el barrio occidental de la ciudad.

Para combatir la epidemia aunaron sus esfuerzos desde el primer momento la Junta Central de Vacuna i el Desinfectorio Público. Con un plano de la ciudad a la vista, en que se marcaba todo nuevo caso que se producia, se enviaban inmediatamente, sin pérdida de tiempo, los servicios de vacuna i de desinfeccion a los lugares amagados. Se establecieron, ademas, vacunatorios especiales en varios barrios de la ciudad, i se solicitó el concurso de las autoridades públicas, civiles i eclesiásticas, i de los particulares, por comunicaciones oficiales i por publicaciones adecuadas i profusamente repartidas por la Junta Central de Vacuna. La Junta Central se manifiesta satisfecha del concurso de la autoridad eclesiástica i mui pesarosa del de los particulares. La Direccion del Instituto de Hijiene, por su parte, tendria sobradas razones para estrañarse de la escasa, casi nula cooperacion que encontró en las autoridades locales cada vez que las solicitó para la adopcion de medidas rápidas de saneamiento en locales contaminados que daban fuerte proporcion de ingresos al Lazareto de variolosos. Es incalculable el número de víctimas que habrian podido ahorrarse si esas medidas se hubieran llevado a cabo. El Instituto, en el papel meramente consultivo que le ha asignado la lei, no puede hacer mas que lamentar profundamente el que no se le oiga cuando, estralimitando sus obligaciones, se dirije a las autoridades proponiéndoles medidas de salubridad que estima de urjencia. En esta vez cree que si las medidas de saneamientos locales que repetidamente propuso se hubieran puesto en práctica, la epidemia de viruelas, no se habria detenido en absoluto sin duda, pero se habria limitado en gran manera en tiempo i estension.

La lucha contra la viruela en el año de que nos ocupamos quedó, pues, casi esclusivamente limitada a la accion de la Junta Central de Vacuna i del Desinfectorio Público. El Desinfectorio tenia que limitarse a practicar la desinfeccion aislada de las habitaciones contaminadas, i aun en eso se vió muchas veces entrabado en su accion, pero no pudo llevar nunca a efecto medidas de desinfeccion mas jenerales, que abarcaran una casa o un

conventillo entero, por ejemplo i mucho ménos un barrio o un cuartel especialmente insalubre i contajiado.

La Junta Central de Vacuna fué mas feliz en su accion. «No omitió esfuerzo ni sacrificio alguno tendente a la mayor propagacion i difusion de la vacuna, i fué así como en el curso del año sus vacunadores recorrieron por tres veces la ciudad entera, ofreciendo sus servicios calle por calle i casa por casa; se vacunó en las escuelas, cárceles, comisarías, cuarteles, oficinas públicas, etc., i no quedó parte alguna de Santiago a donde el vacunador no llegara con el virus preventivo de la viruela.

Tales esfuerzos no fueron infructuosos: la epidemia, si no desapareció totalmente, disminuyó en forma que dejó manifiesta la eficacia de la vacuna.

La viruela comenzó a declinar francamente en el mes de Setiembre i continuó disminuyendo, hasta reducirse a 75 i 63 respectivamente los variolosos ingresados al Lazareto en los meses de Noviembre i Diciembre i a 15 su existencia en el último dia del año.

Debe llamar la atencion la alta mortalidad de esta epidemia. Sobre 1 475 enfermos asistidos en el Lazareto durante el año, fallecieron 792, o sea, el 53, 6%. Razon, i mui poderosa, ha de ser ésta para que los poderes públicos fijen su atencion en la despoblacion que la existencia de la viruela significa para el pais, i así, alguna vez se preocupen, de arbitrar medidas serias que tiendan a hacer desaparecer para siempre un flajelo que ya no tiene papel que desempeñar en un pais civilizado.

Todas las apuntaciones hechas jiran sobre los datos suministrados por el Lazareto i las secciones de Inspeccion Sanitaria i del Desinfectorio del Instituto de Hijiene; faltan los que podrian suministrar los libros del Rejistro Civil i los de los Cementerios de Santiago. Se comprende que habrán escapado, así, a nuestra apreciacion un gran número de enfermos que se han asistido en sus propios domicilios, sea ocultamente, lo que no es infrecuente, sea bajo asistencia profesional, pero sin declaracion, lo que es algo mas frecuente todavía. Esto no obstante, tomando en cuenta que al Lazareto de Santiago vinieron enfermos provenientes de los departamentos de La Victoria, Maipo, Rancagua i aun Caupolican, en un número probablemente suficiente para

compensar los casos ocultos o no declarados habidos en la ciudad de Santiago, podemos asegurar que las apuntaciones que hemos dado reflejan con bastanta aproximacion el movimiento de la epidemia en esta ciudad.

FEBRERO.— En LA VICTORIA, la viruela principió por Lo Ovalle, comuna de la Granja; colindante con barrios sub-urbanos de Santiago, a mediados del mes de Febrero, siendo las primeras víctimas tres hermanos, de 3 a 10 años de edad, que fueron enviados al Lazareto de Santiago. La epidemia se estendió en el lugar ocasionando unos cuarenta enfermos, que fueron todos enviados al Lazareto de Santiago.

En el mes de Junio se estendió a los Bajos de Mena, lugar situado a continuidad del de la Granja hácia el Sur-Este, y por haberse mantenido oculto el primer caso ocasionó diez enfermos mas.

Por ese mismo tiempo, fueron afectados de viruela un enfermo del hospital de San Bernardo i dos cuidadores, seguramente contajiados por jente venida de los Bajos de Mena. En la ciudad hubo otros tres casos, siendo uno un conscripto.

En Tres Acequias, en Talagante, en Peñaflor i en el ferrocarril de Malloco hubo tambien casos aislados de viruela, que felizmente no dieron lugar a contajio.

En todos los puntos indicados se combatió el desarrollo de la epidemia activando en cuanto fué posible el trabajo de los vacunadores.

MARZO.—En el departamento de RANCAGUA se presentó la viruela a fines del mes de Marzo, produciéndose el primer caso el dia 26 en San Francisco del Mostazal. Durante los meses de Abril a Julio, la epidemia se estendió por los pueblos de Codegua, Graneros, Machalí i la ciudad de Rancagua. Durante el curso de la epidemia se atendieron en el Lazareto de esta ciudad 167 enfermos, de los cuales 108 no habian sido nunca vacunados i 59 lo habian sido una sola vez, i en jeneral mas de diez años atrás. Pero la mayor parte de los enfermos de los pueblos i lugares rurales fueron atendidos en sus propios domicilios. Las únicas medidas que pudieron arbitrarse para combatir la epidemia fueron la reclusion en el Lazareto i un servicio activo estraordinario

de vacuna. El total de las defunciones ocasionadas por la epidemia alcanzó a 116.

En SAN FERNANDO apareció un caso de viruela discreta en el centro mismo de la ciudad en la primera quincena del mes de Marzo, en un niño de diez años, alumno de escuela pública, que no habia salido a ningun otro pueblo. El caso fué convenientemente aislado, i no dió lugar a propagacion.

El segundo caso ocurrió en los últimos dias del mes de Abril, en un sujeto que llegó de Rengo con los síntomas del período de invasion, i que tuvo una viruela confluente.

Con motivo de este caso se redoblaron las medidas de profilaxia: se aisló al enfermo en el Lazareto, se multiplicaron las vacunaciones, se arbitraron medidas de aseo de la poblacion; pero eso, no obstante, el contajio se propagó de tal modo que el 24 de Junio el Intendente comunicaba que «en el lugar de la Placilla habian ocurrido doce casos de viruela», i en la corriente del mes de Julio, que «se habian presentado cuatro casos de viruela confluente i hemorrájica en el barrio de la estacion del ferrocarril en la misma ciudad de San Fernando, i que la epidemia habia obligado a abrir un lazareto en la Placilla».

Este Lazareto de la Placilla funcionó desde el 19 de Julio hasta el 30 de Setiembre, i tuvo el siguiente movimiento; entrados, 15; dados de alta, 6; fallecidos, 9. Ninguno de los enfermos habia sido vacunado.

En otro lugar del departamento, en Matanzas, hubo ocho casos de viruela confluente del 1.º de Agosto al 30 de Noviembre, siendo la causante de este nuevo foco una mujer que salió de la ciudad de San Fernando con los primeros síntomas de la infeccion variólica. De los ocho enfermos ingresados al Lazareto que se abrió en Matanzas, dos fueron dados de alta i seis fallecieron. Ninguno era vacunado.

En resúmen, el número total de variolosos habidos en el departamento de San Fernando en el año llegó a 75; de los cuales 46 eran vacunados i 29 no vacunados; de aquellos no falleció ninguno; de los no vacunados fallecieron 37.

En el departamento de CURICÓ la epidemia tuvo su oríjen en la comuna de Villa Alegre, por haber llegado allí de Santiago, a fines de de 1903, una mujer con uno de sus hijos ya

contajiado, el cual falleció de la enfermedad a los pocos dias. Inmediatamente despues se presentaron en la localidad algunos otros casos de viruela; pero como luego dejaran de presentarse durante algunas semanas, se creyó estinguido el contajio.

Mas, el 6 de Marzo se presentó un nuevo caso en la ciudad de Curicó, en un individuo que ingresó ese dia al Lazareto. Desde este dia siguieron ingresando enfermos de viruela al mencionado establecimiento hasta el mes de Octubre, llegando al total de 38; de los cuales sanaron 16, i fallecieron 22. De los 38 ingresados sólo cuatro habian sido vacunados, i fueron los únicos que tuvieron formas benignas de la enfermedad; los demas tuvieron, en jeneral, formas graves, confluente i hemorrájica. El Lazareto se clausuró el dia 25 de Octubre.

Puede asegurarse que la epidemia se estinguió, gracias esclusivamente al buen servicio de vacuna, que se llevó con toda oportunidad a todos los lugares amagados, que fueron principalmente las comunas rurales. *(Comunicacion a la Junta de Vacuna por el Intendente señor A. Balmaceda).*

«El primer caso de viruela que hubo en TALCA ocurrió en un individuo, no vacunado, recien llegado de Santiago a Panguilemo, el 12 de Marzo. Este individuo servia como mozo en un hospital de la capital, i fué comisionado para trasladar al Lazareto de esa ciudad a un varioloso que apareció en la sala en que servia. Luego despues se le concedió licencia para venir a ver a su familia, que residia en Panguilemo. A los pocos dias se sintió mal i se fué a Talca; aquí se comprobó que venia enfermo de viruela. Inmediatamente fué trasladado i aislado en el Lazareto.

A pesar del sumo cuidado que se tuvo, me fué posible evitar la propagacion del contajio. En los primeros dias de Abril aparecieron nuevos casos en la ciudad, los cuales fueron aumentando paulatinamente hasta llegar al máximum en el mes de Julio, mes en que ingresaron al Lazareto ochenta i dos enfermos, i en que la existencia diaria en el establecimiento llegaba a cuarenta, cincuenta i hasta sesenta enfermos. El número de casos nuevos fué disminuyendo despues poco a poco, hasta terminar el año con la existencia de un solo enfermo en el Lazareto.

Los cuadros siguientes resúmen todos los datos referentes a esta epidemia local:

	Hombres	Mujeres	Total
ENTRADOS			
No vacunados..	115	119	234
Vacunados	14	5	19
Total...	129	124	253
ALTAS			
No vacunados..	40	43	83
Vacunados	14	5	19
Total...	54	48	102
MUERTOS			
No vacunados.....	75	76	151

Edad de los enfermos

	Hombres	Mujeres	Total
Hasta un año	2	4	6
De 1 a 10 años	34	36	70
De 11 a 20 años	30	36	66
De 21 a 30 años	37	25	62
De 31 a 40 años	17	13	30
De 41 a 50 años	5	6	11
Mayores de 50 años	4	4	8
Total	129	124	253
Procedencia de los enfermos			
De la ciudad de Talca	110	117	227
De la comuna de S. Clemente	4	4	8
De la comuna de Duao	5	2	7
De la comuna de Pencahue	2	1	3
De la comuna de Pelarco	3		3
Del departamento de Curepto	4		4
Del id. de Constitucion	1		1
Total	129	124	253

(Informe del médico de vacuna Dr. Crisólogo Molina).

ABRIL.—Los primeros casos de viruela que se presentaron en MELIPILLA tuvieron lugar en el mes de Abril. El contajio fué llevado por la señora Clara Quiroz que fué a Santiago a traer, a convalecer, en su casa a un hermano que habia estado con la viruela. Vuelta a Melipilla, la señora Quiroz cayó enferma de viruela, i falleció, en la avenida Manso, en donde tenia su domicilio. Sus ropas, sin previa desinfeccion, fueron distribuidas entre sus deudos i amigos de la vecindad; i allí fué donde se desarrolló en seguida la epidemia de viruela.

Pero hubo tambien casos de viruela en las subdelegaciones rurales de Alhué, Mallarauco i Culipran en personas que habian llevado el contajio directamente de Santiago.

La epidemia pudo, pues, estenderse, así, en varios puntos a la vez. Desgraciadamente el Lazareto de Melipilla no se vino a habilitar sino dos i medio meses despues de haberse presentado los primeros casos, cuando el número de enfermos existentes alcanzaba ya aproximadamente a cuarenta. Posteriormente, aun, el número de enfermos ingresados al Lazareto, talvez no alcanzaria a la mitad de los afectados de la enfermedad; pues el mayor número prefirió atenderse en sus propios domicilios.

El total de ingresados al Lazareto fué de cuarenta i ocho enfermos, de los cuales veintiocho sanaron i veinte fallecieron; ninguno de los que fallecieron habia sido vacunado.» *(Informes del médico de vacuna i del médico del Lazareto, doctores Perez Valdés i Ag. Stuardo.)*

En el departamento de MAIPO, se presentó el primer caso de viruela en los primeros dias de Abril en la subdelegacion rural del Tránsito, de la comuna de Paine, por un individuo que habia estado en Santiago en casa de un varioloso. Este caso dió oríjen a otros cinco en la misma propiedad. Despues se produjeron varios casos en Buin, en Maipo, en Linderos i en otros puntos del departamento, siendo casi siempre el contajio llevado de fuera para los primeros casos.

El desarrollo de la epidemia no puede darse con exactitud, porque no habiendo habido Lazareto, muchos enfermos han quedado desconocidos, muchos otros se trasladaron al Lazareto de Santiago, i no pocos de los fallecidos han figurado con anotacion diversa en los libros del Rejistro Civil.

Los datos siguientes son, pues, sólo aproximados e inferiores a la realidad de los hechos.

El número total de enfermos de viruela reconocidos en el departamento fué de sesenta i cinco, distribuidos por localidades como sigue: en Buin, 24; en Maipo, 12; en Paine, 10; en Hospital, 9; en Valdivia, 7; en Pirque, 3.

De este número fueron atendidos en el departamento, 46; fueron llevados a Rancagua, 1; i a Santiago, 18.

De los 46 atendidos en el departamento, fallecieron 22, i 24 salvaron; 10 eran vacunados i 32 no vacunados.

De los 22 fallecidos, sólo uno habia sido vacunado una sola vez, cuando niño, i tenia mas de 30 años a la fecha de su muerte. Todos los demas fallecidos no habian sido nunca vacunados.

Las medidas con que se combatió la propagacion de la epidemia, consistieron en el redoblamiento del servicio de vacunaciones, en el aislamiento de los enfermos en la medida de lo posible, i la desinfeccion de los locales contaminados, llegando en algunas veces hasta a la destruccion por el fuego de las ropas i de los útiles de cama. *(Comunicacion del gobernador del departamento, señor Luis Gonzalez Edwards).*

En el departamento de CAUPOLICAN se presentó el primer caso en el lugarejo de Pichidegua, en una mujer que recien llegada de Santiago enfermó de viruelas en los primeros dias de Abril, i que falleció a los pocos dias. En seguida, hubo otros dos casos, tambien fatales.

A mediados del mismo mes hubo cinco casos en Pelequen de contajio llevado directamente de Santiago. Estos enfermos fueron llevados al lazareto de Rengo.

En Rengo la enfermedad se presentó luego despues i adquirió mayor desarrollo; de tal modo que hubo que habilitar un lazareto a mediados de Junio. La epidemia se prolongó hasta Diciembre, mes en que aun hubo un caso nuevo, en Pichidegua.

El número total de ingresados al lazareto fué 65; de los cuales 38 fueron dados de alta i 27 fallecieron.

En LINARES se presentó el primer caso de viruela el 19 de Abril en un individuo llegado de Santiago. A fines del mes siguiente hubo un segundo caso. Dos meses despues se desarrolló la epidemia en la subdelegacion de Colbun, de donde se

llevaron siete enfermos a Linares el 22 de Agosto. Tambien hubo dos casos en la subdelegacion de Yerbas Buenas. Desde Agosto a Noviembre hubo varios casos en la ciudad de Linares. En el lazareto de esta ciudad hubo en todo el período de la epidemia un ingreso de treinta i siete enfermos, incluyendo los traidos de las subdelegaciones rurales; fallecieron dieciocho; ninguno de los ingresados habia recibido la vacuna ni una sola vez. La enfermedad revistió jeneralmente carácter maligno, formas confluentes i hemorrájicas. La rejion invadida del departamento quedó limitada a la zona norte, limítrofe con el departamento de Talca i a la ciudad de Linares.

MAYO.—El primer caso de viruela en el departamento de QUILLOTA se presentó en la comuna de la Calera en un individuo no vacunado, que hacia cuatro dias habia estado en Santiago, alojado en casa de una familia que tenia enfermos de viruela. Inmediatamente de reconocido, fué llevado al lazareto de Quillota el dia 11 de Mayo.

Hubo, ademas, en el departamento otros dos focos de infeccion: uno en la subdelegacion rural de San Pedro, i el otro en la subdelegacion urbana de Quillota; ámbos tuvieron por oríjen individuos llegados de Santiago.

Fueron tambien amagadas por el flajelo las subdelegaciones rurales de Puchuncaví, Quinteros, Camarico i Maintencillos.

La epidemia fué dominada a fines de Octubre, no presentándose despues del dia 30 de este mes sino cuatro casos nuevos aislados, en individuos llegados de Valparaiso, en donde a la sazon empezaba a desarrollarse la epidemia.

El número total de asistidos en el lazareto de Quillota, desde el 11 de Mayo, fecha de su apertura, hasta el 30 de Octubre, fecha de su clausura, fué de 30. De estos, fallecieron dieciseis, i catorce fueron dados de alta; dieciseis habian sido vacunados una sola vez, i catorce no lo habian sido nunca. De los vacunados, trece eran mayores de 14 años, i sólo cuatro menores de 8 años; es decir, que todavía gozaban de la inmunidad conferida por la vacuna de manera eficaz sólo cuatro individuos.

La enfermedad revistió, en jeneral, carácter maligno, presentándose en el mayor número casos en sus formas confluen-

tes i hemorrájicas. *(Informe del médico de vacuna, doctor G. A. Villagran).*

Al departamento de LONCOMILLA la viruela fué importada varias veces. El primer caso se presentó en la comuna de San Javier el 17 de Mayo; hubo en seguida otros cinco casos; todos fueron importados, tres de Talca i los otros tres de Linares. El 18 de Julio se presentó un caso en la comuna de la Huerta, en un individuo llegado de Talca, i que fué ocultado. El 29 del mismo mes se presentó otro caso en la comuna de Villa Alegre, en un individuo llegado de Santiago; pero el caso se ocultó i dió oríjen a que se produjeran otros cinco casos, ántes de que se pudieran tomar medidas de aislamiento i de redoblamiento en el servicio de vacuna. El total de variolosos habidos en el departamento fué de veintitres, de los cuales fallecieron diez, i habian sido vacunados sólo tres; de estos no falleció ninguno. Sólo cinco de los enfermos fueron asistidos en el lazareto, en el pueblo de San Javier; los enfermos de la Huerta del Maule i de Villa Alegre fueron atendidos en sus propios hogares, a veces ocultamente.

JUNIO.—En el departamento de LONTUÉ se presentó el primer caso el 6 de Junio en un hombre de 30 años, no vacunado, peon de un fundo del departamento de Talca i asilado a la sazon en el hospital de la ciudad de Molina. El caso fué aislado dentro del mismo hospital; el enfermo mejoró i no hubo ningun contajio.

Un mes despues, el 8 de Julio, cayeron enfermos de viruela en un fundo llamado La Rinconada, a tres leguas al sur de Molina, Clorindo Pacheco i los hermanos Mercedes i Pedro Martinez, ninguno vacunado; fallecieron los dos primeros i salvó el último.

A fines de Agosto se produjo otro caso de viruela en el lugar llamado Camino Real, a legua i media al norte de Molina, en un hombre no vacunado, recien llegado de Talca, i que falleció a los pocos dias. En la misma casa contrajeron la enfermedad dos hombres i una mujer, todos sin vacunar. Estos enfermos fueron llevados a Molina, para lo cual hubo que habilitar el lazareto, el cual se abrió el 28 del mes. Estos enfermos murieron. En seguida se presentaron varios casos en la ciudad i en sus alrededores, tomando la enfermedad un carácter epidémico. El total de ingresados al lazareto alcanzó a cuarenta i dos, de los cuales fallecieron diecisiete, i los restantes salvaron. *(Informe del médico de vacuna, doctor Sazo).*

A principios de Junio fué llevada la viruela al departamento de CUREPTO por un individuo que llegó enfermo de Talca. La enfermedad se trasmitió luego a otros individuos de la subdelegacion de Libun, en donde hasta el dia 10 del mes se habian producido ya siete casos, con dos defunciones. El 14 se presentaron otros seis casos, de los cuales dos fallecieron el 19. El 22 ingresaron al lazareto de Talca otros dos variolosos procedentes de Libun.

En esos mismos dias se presentaron casos aislados en la subdelegacion de Batuco, i posteriormente en la corriente del mes de Setiembre, en los lugares llamados Las Palmas i Toconey.

Las largas distancias, las dificultades de los caminos i las prolongadas i fuertes lluvias que en ese invierno acaecieron en la localidad, impidieron, por una parte, el que las autoridades pudieran prestar ausilios eficaces a los enfermos i lugares amagados, pero tambien, al mismo tiempo, el que la epidemia se desarrollara con mayor fuerza i estension.

Un niño de Talca llevó al PARRAL el contajio de la viruela, en la segunda quincena del mes de Junio. Las malas condiciones hijiénicas del barrio i la falta de aislamiento del enfermo favorecieron la pronta propagacion del contajio.

Por lo cual, a fines del mes, hubo ya que habilitar un Lazareto, i que organizar un servicio estraordinario de vacuna. El Lazareto se mantuvo abierto hasta el 30 de Noviembre, i hubo en él en todo el tiempo corrido desde su apertura el 16 de Junio, treinta i cuatro variolosos ingresados; de los cuales sólo cinco habian sido vacunados, una sola vez, en su niñez, i de estos cinco, sólo dos eran menores de diez años, siendo los otros tres mayores de quince años. El número de fallecidos llegó a veinte i uno, de los cuales dos eran de los vacunados mas antiguos.

Hubo, ademas, en la ciudad i sus alrededores otros veinte i cuatro casos de viruela comprobados, con veinte fallecidos.

La epidemia revistió, pues, carácter grave en jeneral, como lo reveló su alta mortalidad; predominando en todo su curso las

formas malignas de la viruela, confluentes i hemorrájicas.—*(Informe del médico de vacuna del departamento).*

JULIO.—A *Valparaiso* fué importada la viruela, en varias veces, a partir de los primeros dias de Julio.

1.er caso.—Hilario Caviedes, de 22 años, no vacunado, va de Santiago a ingresar a la policía de Valparaiso, en calidad de guardian, el 2 de Julio. Dos dias despues cayó enfermo de viruelas; ingresado al Lazareto de Playa Ancha el dia 8, falleció a los pocos dias de viruela confluente. Su domicilio fué desinfectado, i el caso no dió lugar a contajio.

Roberto Figueroa, zapatero, vacunado en su niñez, de 23 años, fué a Santiago a mediados de Junio, i volvió el 16 de Julio. Cuatro dias despues, el dia 20, cayó enfermo con fiebre, i a los tres dias tuvo una erupcion de viruelas discretas características. Se cuidó ocultamente en su casa, un conventillo de la calle Canciani del cerro de la Vírjen, i mejoró. El 1.º de Agosto cayó enfermo un hijo de Figueroa, con viruela coherente, i en los dias y semanas subsiguientes, pero en la misma casa, primero una mujer recien desembarazada i su hijo, i despues una familia compuesta del padre i tres hijos, con viruelas de formas mas graves. El caso del niño Figueroa fué tambien ocultado, como el del padre, i por esa causa no se vino a tener conocimiento de este foco de contajio, sino a mediados de Agosto. Los demas enfermos ingresaron posteriormente al Lazareto de Playa Ancha. Cuando llevaban al Lazareto a uua de estas enfermas, fué a despedirse de ella una nodriza, llevando en brazos al niño que amamantaba; a los diez dias caian enfermos la nodriza i el niño, de viruelas de forma grave, i ambos murieron. Un vendedor ambulante estuvo en contacto con el conventillo Canciani; a los quince dias ingresó al hospital de San Juan de Dios con viruelas; en la sala donde estuvo se declaró esta enfermedad, a los trece dias, en un enfermo que estaba ahí hacia un mes. En la vecindad del conventillo en que se habia desarrollado este foco de viruela se presentaron enseguida mui numerosos casos de contajio, que durante algunas semanas fué posible seguir uno a uno, i que a su vez sirvieron de puntos de oríjen de nuevos focos, estendidos a otros barrios de la ciudad.

Al mismo tiempo se sucedian unas tras otras nuevas impor-

taciones del contajio. Conviene dejar anotadas siquiera las de los primeros meses.

En Agosto llegó a Valparaiso de Quilpué un comerciante turco con viruelas; fué a asilarse en el Hospital de San Juan de Dios, en la sala de San Luis primero, i en seguida en la de San Lázaro. En una i otra sala se produjeron casos de trasmision de la enfermedad ántes de quince dias, en pacientes que hacia tiempo que estaban en el hospital.

Del Salto llevaron una niñita enferma de viruelas a la calle de Maipú de Valparaiso, en donde la cuidaron ocultamente. Ahí se contajiaron dos niños que frecuentaban la casa; i luego, una niñita, que falleció. Al velorio de esta asistieron un hombre jóven no vacunado i una anciana vacunada en su juventud; ambos contrajeron la viruela; el hombre murió, la anciana salvó.

Una mujer fué de Limache a Valparaiso con la historia de haber ocupado doce dias ántes una cama en el hospital de aquel pueblo al lado de la de una variolosa; ella no era vacunada; en Valparaiso tuvo la viruela, i falleció.

Una anciana fué estraida del tren, en la estacion del Puerto; iba de Santiago en pleno período eruptivo; se la llevó al Lazareto.

Un jóven vacunado se presentó al Lazareto, con la erupcion variólica, a los tres dias de llegado de Santiago.

Varios otros casos, como estos últimos, fueron de Viña del Mar i de Santiago a ingresar al Lazareto de Playa Ancha recien llegados i ya con la enfermedad en período eruptivo.

Otros casos semejantes no ingresaron al Lazareto, i fueron, por esto, causa de nuevos contajios. Un hombre tuvo la viruela a la semana de llegado de Santiago; se quedó en su casa, calle de San Benito, cerro Larrain; a los pocos dias se produjeron en las inmediaciones de la casa siete casos de viruela. Otro hombre tuvo la viruela al dia siguiente de llegado de Santiago; en la noche habia dormido con un hermano; este se contajió, i tuvo la viruela, felizmente benigna, gracias a que era vacunado; su hermano murió.

Conviene tambien tomar nota de los siguientes casos de contajio tomado en el Lazareto, entre otros muchos que sin duda se han prodncido; como se han producido con frecuencia en

todos los Lazarntos de la República, a causa de que nunca se ha conseguido en ellos implantar todas aquellas medidas de prevision que la prudencia aconseja.

Una niñita no vacunada ingresó al Lazareto con varicela; se la colocó entre los variolosos; a los quince dias tuvo la viruela, felizmente discreta. Varios otros casos de varicela fueron admitidos en el Lazareto, i si afortunadamente no contrajeron la viruela, fué solo gracias a que todos esos niños eran vacunados.

En cambio, un guardian de la policía ingresado al Lazareto i dado de alta por haberse reconocido que no tenia viruela, ingresó al establecimiento diez dias despues con la viruela, discreta, gracias a que era vacunado en su niñez.

Dos individuos relacionados con habitantes del Lazareto contrajeron la viruela en el mes de Octubre; luego cayeron con la enfermedad tres empleados i un enfermo, de los cuales sólo dos habian sido vacunados, pero una sola vez, en la niñez.

El asilo de la Santa Cruz, el cual está en contacto con el Lazareto por intermedio del personal de monjas, enfermeras, sirvientes, etc., se vió contajiado a causa de estas relaciones; tuvo en su personal de servicio seis casos de viruela, con dos defunciones; sólo eran vacunados dos de las salvadas.

Un cochero de Puente Negro, poblacion Blanco Encalada, fué a tratar al Lazareto a principios de Diciembre la venta de caballos; a mediados del mes tuvo él la viruela, i a fines del mes la contraian su hijo, su mujer i un hermano, i posteriormente varios vecinos.

Con tantos elementos favorables al contajio no era de esperar que la epidemia se detuviera en su marcha invasora; ántes al contrario, es de notar el que en los seis meses corridos desde su iniciacion, a principios de Julio, hasta el 31 de Diciembre, haya podido contenerse en términos de no alcanzar a producir mas que ochenta i siete casos debidamente comprobados, de los cuales setenta i siete ingresaron al Lazareto de Playa Ancha i diez fueron reconocidos en sus casas. Es, sin embargo, indudable que ha de haber habido muchos otros casos que han quedado desconocidos; sabido es que por temor de ser llevados al Lazareto, muchos enfermos se ocultan i aun dejan de ponerse bajo la asistencia de un facultativo.

En resúmen, en la epidemia que empezó en los primeros dias de Julio se produjeron 87 casos de viruela hasta el 31 de Diciembre. De los cuales eran vacunados 33 i no vacunados 54. Murieron 34, de los cuales eran vacunados 8 i no vacunados 26; pero es de advertir que los vacunados lo habian sido una sola vez en la niñez, i que uno sólo de ellos tenia ménos de 10 años, siendo adultos los otros siete.

Las formas revestidas por la enfermedad fueron las siguientes: fulminantes, 3; hemorrájicas, 8; confluentes, 25; coherentes, 26; i discretas, 25. *(Memoria del doctor Daniel Carvallo).*

En CONSTITUCION, el primer caso de viruela se presentó en los primeros dias de Julio, en un niño recien llegado de Talca, el cual falleció de la enfermedad.

Se presentaron en seguida tres o cuatro enfermos mas, procedentes de esta primera infeccion, i hubo motivos para creer que habia otros casos ocultos. Durante una semana mas o ménos, la autoridad local hizo atender a los enfermos en sus propios domicilios, aislándolos en cuanto era posible; pero como su número aumentara, se habilitó el Lazareto, el cual se abrió el dia 18 del mes con doce enfermos, entre hombres i mujeres.

Este establecimiento se mantuvo abierto hasta el 19 de Setiembre, i en los tres meses que funcionó tuvo el siguiente movimiento: enfermos asistidos, 50, de los cuales eran vacunados sólo 3; fallecidos, 18; ninguno de estos era vacunado. Existencia diaria media, de 15 a 20. Los barrios que dieron mayor número de ingresos fueron el llamado de Caldera i la calle de Freire, que son precisamente los mas anti-hijiénicos de la ciudad.

La epidemia, ademas, hizo algunas víctimas en las comunas rurales.

En la subdelegacion de Pahuil hubo hasta *nueve* casos sucesivos, en una sola familia que se habia trasladado allí del barrio de Caldera de Constitucion, llevando indudablemente el contajio. De los nueve enfermos, *siete* fallecieron. Felizmente se pudieron tomar medidas de aislamiento, i no hubo propagacion a la vecindad.

En la subdelegacion de Codellima hubo *dos* atacados que

fallecieron, i en la de Maquehua parece haber habido tres o cuatro casos.

Despues de cerrado el Lazareto, hubo en Constitucion *seis* casos mas, que se presentaron con intervalo de cinco a seis dias cada uno, i de los cuales murieron *dos*.

En Noviembre se descubrieron nuevos enfermos que se curaban a domicilio, i algunos otros en la corriente de Diciembre. De todos los cuales fallecieron *cuatro*.

En resúmen, la epidemia de Constitucion produjo mas o ménos unos *cien* afectados, de los cuales fallecieron *treinta i cuatro*. *(Informe del gobernador señor Cárlos Boizard).*

En el mes de Julio se produjo un caso de viruela en la subdelegacion de San Rosendo del departamento de RERE en un palanquero del ferrocarril, que llegó de fuera con los primeros síntomas del mal, i que falleció, i otro caso en la ciudad de Santa Rosa de los ANDES del departamento de este nombre, en una persona llegada de Santiago, que tambien falleció. Ninguno de estos casos, felizmente, dió lugar a contajio.

AGOSTO.—A fines de este mes se anunciaron tres casos de viruela en el lugar llamado Laguna de Puchuncaví del departamento de la LIGUA, i en Setiembre, el haber aparecido la enfermedad en el fundo Sierras Blancas. A mediados de Octubre se comunicó por el gobernador que la epidemia se habia estinguido, gracias al redoblamiento del servicio de vacuna en los lugares amagados i en sus vecindades.

En este mes fué importada la viruela desde Santiago a Peumo, capital del departamento de CACHAPOAL. Se presentaron *tres* casos casi a un mismo tiempo, en personas no vacunados, de las cuales una salvó i *dos* murieron.

Un mes despues, contajiadas por las anteriores, enfermaron dos personas mas, no vacunadas, i que, felizmente, no dieron lugar a nuevo contajio.

Pero en Noviembre apareció la viruela con fuerza en la comuna rural «La Rosa», en donde hubo *treinta* atacados. Veinte de los enfermos fueron tratados en el Lazareto, i los otros diez, a domicilio. De los hospitalizados fallecieron *cinco*, i de los asistidos a domicilio, *siete*. Como en la vez anterior, el contajio habia sido llevado tambien de Santiago.

Hubo, pues, un total de *treinta i cinco* variolosos con *catorce* defunciones.

En este mes, i en los sub-siguientes se presentaron numerosos casos de viruela en la subdelegacion de Chépica del departamento de SANTA CRUZ; los que obligaron a habilitar un lazareto para su atencion, i dieron lugar a *siete* defunciones. No se tienen datos sobre su número exacto, ni sobre el oríjen del contajio.

En la primera quincena del mes se presentaron *tres* casos de viruela en el lugar denominado San Antonio del Boldo, del departamento de SAN CÁRLOS; siendo el primero el de un individuo que llegó contajiado del Parral, que no era vacunado i *que falleció*. Pocos dias despues cayeron enfermos dos hermanos de este individuo, los cuales eran vacunados cuando niños, i salvaron.

No hubo mas casos en los meses posteriores.

SETIEMBRE.—Entre el 31 de Agosto i el 20 de Octubre sobrevinieron *tres* casos de viruela en LIMACHE, dos hombres i una mujer; los tres vinieron enfermos de fuera, dos de Quillota i uno de Valparaíso; ninguno era vacunado, i *los tres* fallecieron. La enfermedad no se comunicó a nadie, gracias a las medidas que se tomaron, de aislar a los pacientes en el Lazareto i de incinerar sus cadáveres con todas las ropas que habian usado; sin descuidar, por eso, el redoblamiento en el servicio de vacunaciones.

OCTUBRE.—A principios de este mes ingresó al Lazareto de CHILLAN un individuo que llegaba de Santiago con la viruela en plena evolucion, i que falleció. A los pocos dias empezaron a ingresar nuevos enfermos, procedentes de la poblacion, los cuales continuaron repitiéndose hasta fines de año, llegando a producir un total de ingresos al Lazareto de *diezisiete*. De estos 17 enfermos sólo 3 habian sido vacunados, los cuales sanaron todos; de los 14 no vacunados, murieron 6; los 8 restantes curaron. La epidemia pudo ser dominada en tan estrechas proporciones, gracias a la actividad que se desplegó en propagar la vacuna, tarea a que contribuyó en gran escala el cuerpo médico de la localidad.

Tal ha sido, diseñada con la mayor exactitud posible, la marcha i estension asumida por la epidemia de viruela en el curso de los años 1902 a 1904, desde el dia de su importacion de las provincias limítrofes de Bolivia al remoto estremo Norte de la República, i que, no detenida en sus comienzos en los primeros puntos, se propagó, en seguida, paulatinamente, pero con paso firme i seguro, a la mayor parte del territorio nacional. Para mostrar de relieve el número de víctimas que ha ocasionado, i que pudimos fácilmente salvar, resumimos la marcha de la epidemia en el siguiente cuadro, i en los dos planos en que gráficamente se señalan los puntos vulnerados.

1902

Departamentos	FECHA	CASOS	Defunciones
Calama.....	Setiembre a Diciembre...	100	35
Antofagasta..	Noviembre a Diciembre .	7	
	Total.....	107	35

1903

Calama.....	Enero a Febrero.....	31	6
Antofagasta..	Enero a Diciembre.....	600	275
Tocopilla.....	Febrero i siguientes.....	40	12
Arica	En el año.		44
La Serena ...	Octubre a Diciembre.....	90	37
Santiago.....	Julio a Diciembre.....	43	17
Valparaíso ...	Julio..	1	1
Copiapó	Diciembre	1	1
S. Fernando .	Diciembre	1	1
	Total.....	807	394

1904

Departamentos	FECHA	CASOS	Defunciones
La Serena ...	Enero a Abril..	150	47
Ovalle..	Enero a Marzo	21	11
Iquique.....	Marzo a Diciembre.....	210	96
Tacna...	Mayo a Noviembre.....	8	4
Arica	Mayo a Octubre..	200	104
Pisagua	Agosto a Octubre.....		19
Combarbalá..	Noviembre a Diciembre..	9	2
Coquimbo....		1	
Copiapó... ...		1	
Santiago.....	Enero a Diciembre.....	1 551	792
La Victoria ..	Febrero a Junio.....	60	
Rancagua. ...	Marzo a Julio	250	116
S. Fernando .	Marzo a Setiembre..	75	37
Curicó	Marzo a Octubre.	38	22
Talca	Marzo a Diciembre.	253	151
Melipilla	Abril i siguientes	96	20
Maipo	Abril i siguientes	65	22
Caupolican ...	Abril a Diciembre.....	69	27
Linares.	Abril a Noviembre..	39	18
Quillota	Mayo a Noviembre.....	34	16
Loncomilla ...	Mayo i siguientes	23	10
Lontué.	Junio a Agosto.....	50	17
Curepto	Junio i siguientes.	17	4
Parral...	Junio a Noviembre	59	41
Valparaíso ...	Julio a Diciembre.....	87	34
Constitucion .	Julio a Setiembre.....	100	34
Rere.	Julio..	1	1
Los Andes ...	Julio..	1	1
La Ligua.....	Agosto a Octubre.....		
Cachapoal ...	Agosto i siguientes.....	35	14
Santa Cruz ...	Agosto.....		7
San Cárlos...	Agosto.....	3	1
Limache	Setiembre.....	3	3
Chillan..	Octubre a Diciembre.....	18	7
	Total.....	3 527	1 678

20, en la semana 12 casos; Noviembre 27, en la semana 4 casos; Diciembre 3, en la semana 2 casos; Diciembre 10, en la semana 22 casos.

REPÚBLICA ARJENTINA.—Del 25 al 26 de Noviembre se denuncian 1 caso en la ciudad de *Tucuman* i 6 en el lugarejo Timoco, de la misma provincia. Del 10 al 30 de Diciembre se producen 11 casos mas en la ciudad.

PERÚ.—En el mes de Setiembre se produjeron 52 casos en *Pacasmayo*, con 37 defuncio-nes; en la primera quincena de Octubre se presentaron 15 casos sospechosos i 1 positivo en *Lima*, i se anuncia que la epidemia declina en *Mollendo* i en *Pacasmayo*.

CHILE.—Iquique. No habiendo sido posible determinar con fijeza la fecha de la importacion de la peste a Iquique, no se pudo tampoco encontrar el cuerpo del delito que comprobara la manera cómo se efectuó esa importacion.

Pero en el desarrollo de la epidemia se observaron hechos o circunstancias que alguna vislumbre dejan entrever desde el punto de vista etiolójico.

Segun datos oficiales, en el mes de Abril de 1903 hubo 5 defunciones *ménos* i en el de Mayo 26 defunciones *mas* que en los mismos meses del año anterior: 100 por 105 i 129 por 103 respectivamente. Es mas que probable que este aumento de mas de 25% en la mortalidad del mes de Mayo haya sido debido a lo ménos en gran parte a la peste bubónica.

Por otra parte, entre las enfermedades anotadas como causas de las defunciones en ese mes, no figuran mas que las siguientes que pueden tener alguna analojía con la peste: conjestion pulmonar, en 1 hombre; fiebre tifoidea, en 3 hombres i 7 niños; fiebre gástrica, en 1 niño; hepatítis, en 1 niño; ignota, en 1 hombre; meninjítis, en 1 hombre i en 7 niños; meninjítis con síntomas de la epidemia reinante, en 1 niño; pneumonia, en 3 mujeres i en 5 niños; peste bubónica, en 1 hombre i en 2 mujeres; i absolutamente ninguna afeccion esterna que de cerca o de léjos pueda hacer pensar en un bubon o en alguna otra manifestacion cutánea de la peste.

De las enfermedades anotadas pueden admitirse como exactas la conjestion pulmonar, la hepatítis i las pulmonías, que

encuadran mas o ménos en el marco de la mortalidad ordinaria; pero inspiran merecida duda las 8 defunciones por meninjítis i las 11 por fiebre tifoidea, en una poblacion de 30 000 almas en donde las afecciones tifoideas son tan escasas i benignas, que hai médicos que las niegan, i en donde nunca se ha dicho que tengan alguna predominancia estraordinaria las afecciones cerebrales o menínjeas.

Parece, pues, mas lójico suponer que todos esos, o su mayor número, han sido casos de peste bubónica erróneamente interpretados.

Error, por lo demas, en que se ha incurrido en todas partes en los primeros momentos; como por ejemplo, en el Brasil, en el Paraguai, en la República Arjentina i en Méjico, para citar los casos mas recientes; i en el cual, a mayor abundamiento i como la mejor corroboracion posible, se siguió incurriendo repetidamente en Iquique en el curso posterior de la epidemia, no obstante haberse tenido ya entónces reconocida la verdadera naturaleza de la enfermedad.

Este error tan frecuentemente repetido, hace suponer, a su vez, que entre los casos que lo orijinan deben predominar las formas gastro-intestinal i septicémica de la peste; porque no es de creer que en una serie mas o ménos larga de casos con bubones puedan éstos pasar inadvertidos para el ojo del médico: el bubon es siempre doloroso; de manera que, si no el médico, el paciente mismo lo descubrirá, i no pasará inadvertido sino mui escepcionalmente; i mucho ménos lo habria pasado en Iquique, en donde se estaba sobre-aviso desde la aparicion de la peste en los puertos del Perú.

Verdad es que en todas las epidemias conocidas se ha dicho siempre, que las formas gastro-intestinal i septicémica han sido rarísimas, verdaderamente escepcionales.

Pero hai que advertir que esa observacion se ha referido siempre tambien, uniformemente, al período de pleno desarrollo de las epidemias, i nó al período inicial, al período que podemos llamar pre-histórico, que casi nunca falta i que a veces suele ser de larga duracion, i en el cual las condiciones del contajio, i por consiguiente, las de los diversos factores patojénicos son mui distintas de las del período propiamente epidémico.

En el período epidémico todo el mundo está sobre aviso i procura defenderse, por lo ménos evitando el contacto con los enfermos i el uso de objetos contaminados; de manera que cuando se coje el contajio, por regla jeneral se le coje indirectamente, incidentalmente, en la menor *dósis* posible. En el período pre-histórico, al contrario, nadie conoce el peligro, se vive en contacto íntimo con los enfermos, usando o consumiendo promiscuamente con éllos los mismos objetos o artículos que los han contajiado o que éllos han contaminado; de manera que cuando se coje el contajio, se le coje de lleno, en la mayor *dósis* posible.

Se comprende, entónces sin dificultad, que cuando se trata de un jérmen de infeccion que puede estar contenido en un artículo de consumo, como el de la peste bubónica, se tengan desde los primeros casos de contajio que se produzcan las formas mas graves de la enfermedad, precisamente aquellas que van a ser mas raras i escepcionales en el curso posterior de la epidemia.

Es esto precisamente lo que parece haber sucedido en Iquique en la actual epidemia; esto es: que el jérmen morbífico no fué importado por personas enfermas, ni tampoco por ratas u otros animales contajiados, sino incorporado en algun artículo de consumo, como parece haber sucedido tambien en el Callao.

Así a lo ménos se esplican de una vez por todas, tanto la gravedad de los primeros casos i su confusion con otras enfermedades, como la falta absoluta de datos acerca de la fecha i de la manera en que se efectuó la importacion del contajio.

Así parecen corroborarlo tambien, a mayor abundamiento, algunas otras circunstancias observadas en el desarrollo de la epidemia desde el punto de vista etiolójico.

Desde luego, no se ha observado en Iquique aquella mortalidad de ratas que, por regla jeneral, precede al estallido de la epidemia en el hombre, i que en Iquique no habria podido pasar inadvertida, por las condiciones de las construcciones i del suelo i la gran cantidad que hai de esos animales. La aparicion de ratas o lauchas enfermas o muertas espontáneamente no vino a observarse sino despues, en algunos casos aislados i coincidiendo con los casos de enfermedad en el hombre; así se vió especialmente en los primeros casos del foco V i del IX.

Mas adelante se hizo mui difícil la observacion, a causa de la jeneral propinacion de veneno que se puso en práctica contra los ratones.

En seguida, no puede dejar de llamar mui particularmente la atencion el que los primeros casos de peste que se reconocieron no hayan tenido lugar en la proximidad de los muelles i bodegas del puerto i entre sus trabajadores, sino en el centro i en el estremo opuesto de la ciudad, focos I, II, III i IV, i sólo entre niños i mujeres, con la única escepcion del carretonero Astudillo, observaciones 1.ª a 12.ª

Son hechos que llaman tambien mui particularmente la atencion: primero, el que entre los 5 casos iniciales del foco I se cuenten 4 niños que tienen el bubon en el cuello, lo que parece indicar que la infeccion mas o ménos simultánea de los cuatro se ha efectuado por la boca; segundo, que los focos primarios II i IV se inicien con casos de enfermedad i muerte en conejos o cuyes *enjaulados*, i tercero, que en el foco IV, la niña Ribeyros, que barrió el corral del conejo muerto, tuvo el bubon en la ingle.

No son ménos dignos de atencion los casos siguientes:

En la calle de Juan Martinez, núm, 107, cayeron enfermos en el mismo dia, el 7 de Junio, Alejandro Monroy i un compañero de habitacion; éste tuvo la forma septicémica i falleció, i Monroy tuvo la forma comun, pero con infartos ganglionares en el cuello, en la axila i en la ingle i con complicacion pulmonar, es decir, una septicemia.

En las casas fronteras núm, 45 i 32 de la calle del Sarjento Aldea, iniciaron, con dos o tres dias de intervalo, el foco VII un niño de 12 años i una niña de 4; el primero tuvo el bubon en el cuello, i la segunda tuvo una septicemia. En la casa vecina a la de ésta se presentó diez dias despues un caso de forma ambulatoria. Observaciones 21.ª, 25.ª i 48.ª

En la calle de la Estacion, en las casas contiguas núms. 42, 36 i 40 caen enfermos los dias 4, 8 i 13 de Julio, respectivamente, Domingo Quezada, adulto, Renato Acevedo, de 7 años, i Estéban Verzini, de 35 años, i todos tienen el bubon en el cuello; el niño Andres Fernández i la jóven Mercedes Diaz, que contraen la enfermedad los dias 9 i 11 en las casas, un poco

separadas de las anteriores, núms. 20 i 18, tienen el bubon en la ingle. Observaciones 45.ª, 55.ª, 66.ª, 58.ª i 62.ª

En la calle de Valparaíso, núm. 9, se recojen el 10 de Julio tres hermanos afectados de la peste simultáneamente; uno tiene la forma septicémica, otro la ambulatoria i el tercero tiene el bubon en el cuello. Observaciones 59.ª, 60.ª i 61.ª i probablemente tambien la 71.ª

I finalmente el caso de la calle del Sarjento Aldea número 197 coincidió con una pequeña epizootia en una familia de cuyes *enjaulados;* observaciones 70 i 77.

Todos estos casos de coincidencia mas o ménos simultánea de las formas gastro-intestinal, septicémica i bubónica del cuello i de contajio en animales enjaulados ¿son meros incidentes de una epidemia, hechos casuales de ningun valor, o significan que las modalidades clínicas de la peste dependen, en alguna parte a lo ménos, de la manera cómo se ha tomado el contajio en cada caso dado? I en el evento de aceptarse el segundo término de esta disyuntiva ¿significarian los hechos arriba apuntados que el contajio se habria tomado por la boca, por la injestion de algun alimento o bebida contaminados?

Puntos son estos de mui alta significacion teórica para ser resueltos de lijera; pero cuando esos hechos se hicieron manifiestos, en el desempeño de la comision que teníamos, nos creimos moralmente obligados a tomarlos en cuenta en la práctica, al escojitar las medidas de profilaxia que teníamos encargo de organizar, i no nos creemos autorizados a silenciarlos en este momento, por de escasa importancia que aparezcan a primera vista i por grandes que sean los vacíos i deficiencias que se notan en su observacion, porque, allegados a otros hechos semejantes, pueden llegar a adquirir un valor real para la epidemiolojía i para la hijiene.

« *Valparaiso,* Mayo 14 de 1903—Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Honorable Consejo, me trasladé a Valparaiso con el objeto de averiguar lo que hubiera de efectivo en la aparicion de dos casos sospechosos de *peste bubónica.*

Al poniente del Matadero, entre la línea férrea i el mar, existe una casa compuesta de tres piezas, con piso al natural, paredes i techo de zinc. Tanto la falta de aseo como el mal estado de los materiales de construccion, dan de esta vivienda la mas pobre idea. Vecino a ella se encuentra el sitio elejido para arrojar los desperdicios del Baron i del Matadero. Este punto, que debe haber sido en otro tiempo una playa mui cóncava hácia el mar, está formado hoi dia por un terreno de sesenta metros por veinticinco, (en el invierno el mar se lleva mas o ménos doce metros de este terraplen) compuesto de capas estratificadas i superpuestas de basuras, huano i cuanta inmundicia se arroja a los carretones basureros. Estas capas, endurecidas por el tráfico, tienen un espesor de dos i medio metros, mas o ménos, i están lijeramente escavadas en su parte superior por el golpe continuo de las olas.

Sobre este terreno de nueva formacion se continuó arrojando inmundicias, sin darse el trabajo siquiera los carretones de llegar a la orilla i vaciar al agua las basuras; con lo cual se formó un gran monton de residuos frescos i en plena fermentacion.

A este sitio acude gran cantidad de jente menesterosa a recojer lo que puede serles de alguna utilidad; i entre otras cosas, la señora que habita la casa vecina ya descrita, encontró un paquete de polvos para matar ratones. Dichos polvos dieron tan buen resultado, que muchos de estos animales dejaron de existir, encontrándose un dia dos de ellos muertos debajo de la cama de la señora Lucia Silva de Turenne. Esta señora se ocupaba en un puesto de pescado en la recoba del Puerto, i en la tarde hacia comida, que vendia a los trabajadores de la localidad.

En los últimos meses ningun estraño a los que diariamente acudian a su casa habia estado en ella, ni ella tampoco habia visitado vapor alguno.

La señora Lucía tenia sesenta años; era robusta i no se quejaba de enfermedad. El 19 de Abril, sin causa conocida, sintió trismus doloroso. En la noche le administraron una bebida diaforética de tilo i limon.

Al dia siguiente (segundo de la enfermedad) estaba mejor; no tenia ni fiebre ni trismus, se sentó en la cama, i así pasó

todo el dia. Sin embargo, se quejó de un lijero dolor en la axila i en la ingle derecha. Su hija le notó pequeña hinchazon en estos dos puntos; hinchazon que era mui blanda, sin cambio de coloracion de la piel, i mas pequeña que una nuez. Con una pomada pasó el dolor.

En la noche del tercer dia, que habia pasado mui bien, sin dolor, que aun se levantó un momento para cambiar la cama, repentinamente dice que le falta el aire, se ahoga, la respiracion se hace ajitada, estertórea, i la enferma muere en el espacio de un cuarto de hora.

A esta enferma no la vió ningun médico; por lo cual hai que atenerse a la relacion, mui confusa quo hace la hija.

Pasado el tiempo necesario la visten i encajonan los deudos i una amiga llamada Margarita Espíndola de Carreño.

En resúmen, la señora Lucía se enfermó el 19 i murió la noche del 22 casi repentinamente, con síntomas asistólicos o de asfixia.

Dicen en la casa que durante toda la enfermedad no se quejó sino de dolor a los maséteros, i escalofríos el primer dia, i una lijera incomodidad en los ganglios de la axila e ingle derecha el segundo dia, síntoma que pasó rápidamente. Durante todo el tiempo estuvo sentada en la cama, i con la intelijencia completamente despejada. No tuvo tos ni cansancio, ni diarrea, ni anuria, ni incontinencia, ni parálisis, ni erupcion en la piel. La orina fué un poco oscura el primer dia; ya al segundo tomó su coloracion normal.

La señora Margarita, la amiga que ayudó a encajonar el cadáver, vivia en el cerro vecino, en el llamado camino de la Esperanza. Margarita tiene 40 años, es robusta i de antecedentes alcohólicos. El 28 de Abril sintió escalofríos, malestar, boca seca, etc. Pasó algunos dias en su casa, camino de la Esperanza, i como allí no tenia quien la cuidara, se bajó a la de la difunta Lucía, donde tenia varias amigas.

Estas amigas (que son mui torpes, especialmente para apreciar el tiempo i las fechas) dicen que cuando Margarita llegó a casa de ellas, tenia fiebre i malestar; que el 5 o 6 de Mayo tenia, ademas de ésto, una gran hinchazon en la axila. Ese dia fué llamado el doctor Cannon para que abriera ese tumor.

El citado doctor me ha hecho la siguiente relacion: «El 6 de Mayo fuí llamado por Margarita Espíndola, que se quejaba de un gran dolor en una axila. Notó fiebre, adeno-flegmon de la axila i una erupcion de pústulas umbilicadas en pleno período de supuracion; algunas en la cara, brazos i pecho, que fueron las rejiones que examinó. Calificó esta afeccion de viruela, i como era el primer caso que veía, tomó antecedentes, llamándole la atencion la muerte rápida de la señora Lucía, coincidiendo con la mortandad anterior de ratones. El ignoraba que esto fuera causado por el veneno. Con estos antecedentes creyó prudente dar parte al Consejo de Hijiene de Valparaíso de un caso sospechoso de *bubónica* i de uno de *viruela*. El mismo dia visitaron a la enferma los doctores Luis Astaburuaga, jefe de la Sanidad Municipal de Valparaíso, Manterola i Grossi; estando los tres de acuerdo en que se trataba de un caso de viruela, por lo cual procedieron inmediatamente a trasladarlo al Lazareto».

El lúnes 11 del presente (Mayo) visité a la enferma i pude comprobar que existia una erupcion umbilicada, discreta, en todo el cuerpo, en parte ya en período de desecacion. Hai infartos ganglionares en el cuello, en una axila i en una ingle.

En conclusion, de los enfermos denunciados, ninguno ha presentado síntomas de peste *bubónica*, i uno de ellos está actualmente con viruela, i es el primer caso de que se tiene noticia desde el año 1901 de esta enfermedad».—*(Informe pasado al Consejo Superior de Hijiene por el inspector sanitario, doctor Alfredo Sanchez Cruz).*

No obstante la autorizada opinion de los doctores Astaburuaga, Manterola, Grossi i Sanchez Cruz, creemos que difícilmente podrian describirse *a posteriori* dos casos de peste bubónica mas típicos que los descritos por el doctor Sanchez Cruz en el informe que acabamos de trascribir.

Aceptamos, pues, de lleno la opinion del doctor Cannon, que denunció esos casos como de peste bubónica, i que, con ocasion de otros casos posteriores, nos dió sobre ellos, los interesantes datos siguientes:

«Esos dos casos fueron para mí indudablemente de peste bubónica, i como tales los denuncié a las autoridades. El hecho de que una de las enfermas haya presentado unos cuantos gra-

nitos, carece de significacion, porque no eran característicos, sino mui dudosos, i ni ántes ni despues de ese caso ha habido otro de viruela. El contajio ha podido llegar fácilmente a ese barrio desde a bordo, porque al lado del basural en que se encuentra la casa en que vivian las mujeres enfermas, está el muelle por donde se hace el embarque de animales para el Norte, i las lanchas llegan ahí desde a bordo, i van i vuelven constantemente. El buque que lo ha traido fué el vapor *Colombia*, por enfermos o ratones traidos desde San Francisco de California o de Mazatlan, o talvez desde el Callao, porque pocos dias despues se presentaron casos de peste bubónica en este puerto. Al salir el *Colombia* de Valparaíso, de regreso al Norte, llevó entre sus pasajeros a mi amigo el doctor Kating, i por éste supe que dos dias despues de la partida hubo a bordo un caso de peste bubónica fatal en seis dias; el cadáver fué arrojado al mar, i en el Callao se dió certificado del médico de haber el paciente muerto de fiebre. Dos dias despues hubo a bordo otro caso de bubónica, fatal en dos dias».

Estos datos vienen a esclarecer el punto relativo a la fecha precisa en que la bubónica llegó al pais i al modo cómo llegó; punto sobre el cual la Comision que fué a reconocer la epidemia en Iquique sólo pudo adelantar el siguiente juicio:

«Juzga la Comision que dicho contajio ha sido traido a Iquique mucho ántes de las fechas apuntadas (*4, 7 i 13 de Mayo, por los vapores Limarí, Santiago o Arequipa*), i sembrado en varios de los puntos señalados (*Callao, Pacasmayo, Iquique, Valparaiso*) por cualquiera de los muchos veleros o vapores que traen continuamente a estas costas cargamentos peligrosos (cereales, azúcar, arroz, maderas, etc.), procedentes de las costas occidentales de la América del Norte, de California o de Méjico.»

Con los datos comunicados por el doctor Cannon podemos ahora fijar con toda precision que el jérmen de la bubónica fué traido de la América del Norte a la del Sur por el vapor *Colombia*, el cual llegó, en ese viaje, al Callao el 8 de Abril, a Iquique el 13, i cinco dias despues, a Valparaiso. Así se esplica que la terrible plaga hiciera su aparicion por primera vez en

varios puertos de las costas del Perú i de Chile casi simultáneamente, con breves dias de intervalo del 1.º al 15 de Mayo.

En Valparaiso, desconocidos los dos primeros casos, no se habló de otros hasta mediados de Junio, en que se denunció uno como sospechoso. Sobre el cual, comisionado por el Consejo Superior de Hijiene, espidió el siguiente informe el jefe de la seccion de Bacteriolojía del Instituto de Hijiene, doctor M. Cádiz:

«El enfermo era un niño llamado Cárlos Paredes, de 10 años de edad, empleado como sirviente en la casa número 23 de la calle del Olivar. Se enfermó repentinamente el dia 10 de Junio i presentó los síntomas de una infeccion aguda: escalofrios, fiebre, dolor de cabeza, vómitos repetidos i postracion jeneral.

En este estado permaneció dos dias en el domicilio de su madre, conventillo número 242 de la calle de Maipú e ingresó al hospital de San Juan de Dios, servicio del doctor Torretti, el dia 12.

El doctor Torretti, que tuvo la amabilidad de proporcionarme la curva termométrica del enfermo i el doctor Carvallo me dijeron que el niño Paredes presentó allí un estado de estupor marcado i delirio nocturno, i que dos o tres dias despues de su ingreso, el doctor Torreti comprobó la existencia de infartos ganglionares dolorosos.

Examinado por varios médicos del hospital i considerándosele por la mayoría de ellos como sospechoso de peste bubónica, fué que se le trasladó a la sala de San Lázaro i se le mantuvo allí en relativo aislamiento.

El dia que yo lo examiné, el niño no tenia fiebre, hacia varios dias que su temperatura era inferior a 37°. Al interrogarle sobre las causas de su enfermedad i sus síntomas, respondia con marcada dificultad a nuestras preguntas, su memoria flaqueaba i parecía no darse cuenta todavía de lo que le pasaba.

Al exámen directo comprobé la existencia de infartos ganglionares múltiples i bastante sensibles a la presion, aunque sin cambio de coloracion de la piel, en ambas axilas, a ambos lados del cuello i por detras de los esterno-eleido-mastoideos, en el codo derecho i por último un grueso ganglio, el mas sensible i doloroso de todos, cerca del vértice del triángulo de Scarpa,

en el muslo derecho. Este era del tamaño de una almendra mas o ménos, mui sensible i doloroso a la presion i obligaba al niño a mantener el muslo en semi-flexion sobre el tronco; el dolor de esta rejion lo imposibilitaba para sentarse sobre el lecho.

La situacion de este grueso infarto en el triángulo de Scarpa i el que su aparicion hubiese sido precedida de los síntomas jenerales febriles de una infeccion eran, a mi juicio, razones suficientes para considerar clínicamente el caso como sospechoso. Pero, tratándose de un convalesciente, me pareció inútil intentar un exámen bacteriolójico de la sangre o hacer una puncion del ganglio con el mismo objeto, i terminé por proponer a los doctores Carvallo i Grossi, que me acompañaban, la estirpacion del tumor para poder disponer de mejor material de investigacion. Se acordó hacer la operacion al dia siguiente, a las 9 A. M.

Como no me habia sido posible obtener del enfermo ningun dato referente a la causa posible de la infeccion que sospechábamos, al dejar el hospital nos dirijimos con los doctores Carvallo i Grossi a la casa donde servia el niño i al domicilio de su madre donde pasó los dos primeros dias de su enfermedad.

De las indagaciones practicadas, nada sacamos en limpio: el niño Paredes no habia estado a bordo ni habia tenido relacion con jentes de mar, ni nada que hacer con cereales u otros productos de los que pueden clasificarse como sospechosos en estos casos. Tampoco se habian encontrado cadáveres de ratas en dicha casa ni en el conventillo. Lo único importante que se nos dijo en la casa donde servia, fué que el dia ántes de caer enfermo, el niño no tuvo el menor malestar i que parecia perfectamente sano, i su madre nos comunicó que, una vez enfermo, se quejaba de dolor de cabeza i de dolor en la rejion pubiana, lo que parece indicar la existencia de lesion local i de síntomas jenerales desde el principio de la enfermedad.

El dia 24 de Junio, el niño fué operado, bajo la accion del cloroformo, por los doctores Calderon i Grossi, miéntras que yo me ocupaba en hacer preparaciones para el exámen microscópico i siembras del material que se estraia.

El ganglio estaba supurado (estraje de él con pipeta algunas gotas de pus) i su tejido blando i friable se desgarraba con facilidad, de modo que no fué posible estirparlo sin romperlo. Tomé tambien en la misma herida dos o tres centímetros cúbicos de sangre».

Con este material regresó el doctor Cádiz a Santiago i procedió a las investigaciones bacteriolójicas, de las cuales da cuenta detallada en el informe i llega a la siguiente conclusion:

«CONCLUSION.—Del estudio i esperimentaciones que preceden, se desprende que: *El bacilo aislado del pus de un bubon del enfermo sospechoso, tiene los caracteres morfolójicos de coloracion i cultivo del bacilo de Yersin e inoculado a los animales produce en ellos las lesiones de la peste. En consecuencia, el niño Paredes ha estado enfermo de peste bubónica, diagnóstico confirmado todavía por la accion aglutinante de su suero.*»

Sólo agregaremos que el estremo de la calle de Maipú, en donde estaba ubicado el domicilio de la madre del niño Paredes se encuentra en directa i no interrumpida comunicacion, por trenes, tranvías, carretones i vehículos de toda especie, inclusos los basureros, con el barrio i basural del Matadero, en donde se habian producido los dos primeros casos de peste bubónica.

«El doctor Alejandro del Rio, al pasar por Valparaíso, a su regreso de su comision a Iquique, tuvo ocasion de examinar con algunos médicos el niño estudiado por el doctor Cádiz, i un segundo enfermo considerado sospechoso. Este último enfermo, ademas de ser empleado de una panadería, lo que debe hacer pensar en la peste, presentaba un cuadro clínico mui vecino a esta enfermedad, lo que le hizo considerarlo mui sospechoso. Pidió que se le retirara de la sala comun en que se le tenia en el hospital i se le pusiera en aislamiento. El doctor R. Montt le estrajo un ganglio para que se hicieran en Santiago las comprobaciones del caso por la seccion de Seroterapia del Instituto de Hijiene. Segun el doctor Cádiz, jefe de la seccion de Seroterapia, este segundo caso ha dado tambien resultado positivo en las investigaciones bacteriolójicas practicadas».— *(Sesion del Consejo Superior de Hijiene del 3 de Julio de 1903).*

El 9 de Julio ingresó al hospital de San Juan de Dios el individuo Juan Contreras Lira, con seis dias de enfermedad i cuadro sintomático mui sospechoso; reconocido clínica i bacterio-

lójicamente por los doctores L. Astaburuaga, R. Montt S. i L. Mourgues, fué declarado caso positivo de peste bubónica.—*(Informe trascrito al Consejo Superior de Hijiene, sesion del 25 de Julio de 1903).*

Segun nota del Consejo Departameñtal de Hijiene de Valparaíso al Consejo Superior de Hijiene, el número de pestosos asilados en el Lazareto de aquel puerto desde el mes de Junio en que empezó la epidemia hasta el 11 de Agosto, alcanzó a 12. —*(Sesion del Consejo Superior de Hijiene del 22 de Agosto de 1903).*

Posteriormente a esta última fecha se denunciaron otros tres casos como sospechosos en el mismo puerto, pero no se ha comunicado acerca de ellos confirmacion ulterior.

Con los antecedentes espuestos i los anotados en su informe por la Comision de Iquique ántes citada, queda completamente hecha la historia de la llegada de la *peste bubónica* por primera vez a Chile i a las costas occidentales de la América del Sur.

1904

ASIA.—*India.* «Aterran los destrozos que viene causando la peste bubónica en el Indostan Británico desde su aparicion en Bombay hace siete años. Desde esta fecha hasta el año 1902, murieron en las diversas provincias 319 000 personas víctimas de la terrible enfermedad. En el presente año, la peste adquirió su máximum durante el mes de Marzo, i descendió considerablemente en Junio; se calcula que de Enero a Mayo habia ocasionado 109 000 defunciones, esto es, en cinco meses un número igual a la tercera parte de las defunciones ocurridas en el período de siete años ántes citado».—*(Memoria sobre el estado sanitario de la India del Departamento de Colonias del Reino Unido publicado en el mes de Setiembre).*

AFRICA.—El 18 de Marzo se produjo un caso a bordo de un vapor llegado de la India a *Port-Said.*

El 5 de Abril ingresaron al Lazareto de *Johannesburgo* dos *nuevos* enfermos de peste bubónica, i hubo ademas en la ciudad

una defuncion. El 7 hubo tres casos nuevos. i otros dos en Germistonght, fatales. El 11 otra nueva víctima en Johannesburgo. El número total de casos hasta esta fecha llegó a 134, i a 69 el de defunciones. El 7 de Mayo se comunica a Lóndres que la peste sigue haciendo estragos en Johannesburgo; sobre un total de 125 enfermos, han muerto 81 en el último dia.

NORTE-AMÉRICA.—A fines de Febrero se presentaron algunos casos en *San Francisco de Calïfornia.*

SUD-AMÉRICA.—BRASIL.—El 7 de Enero se producen dos casos en *Rio Janeiro*, i el 21 de Febrero otros dos en *Bahía*, en donde se producen otros cinco del 1.º al 19 de Agosto.

REPÚBLICA ARJENTINA.—En *Tucuman* se presentaron dos casos en Enero, i otros aislados en Febrero, Mayo i Setiembre. En *Buenos Aires* hubo dos casos a fines de Febrero i otro a mediados de Mayo a bordo de un vapor. En *Salta* hubo tres casos fatales a mediados de Octubre, i cuatro enfermos mas a principios de Noviembre. En *Santiago del Estero* se produjeron dos casos fatales a fines de Noviembre en Frias; en Diciembre un caso mas en Frias i otro en San Francisco.

PARAGUAI.—A mediados de Setiembre la peste bubónica tomó proporciones alarmantes en la *Asuncion*; el pánico se apoderó de los habitantes i muchas familias emigraron; pero se ocultó en cuanto se pudo el verdadero desarrollo de la epidemia, i por esto no se tienen acerca de ella datos exactos.

PERÚ.—A principios de Enero se presenta un caso en *San Pedro.* A mediados de Febrero la existencia en el lazareto del *Callao* llega a 17, i en *Lima* se producen casos diariamente. En Marzo la epidemia recrudece en estos puntos, alcanzando a haber una existencia de 20 pestosos en el lazareto del Callao i número mayor en el de Lima. En Mayo se producen cuatro casos en Paita, de los cuales tres fueron fatales. A principios de Junio hubo varios casos en *Chorrillos* i a mediados de Julio es declarada oficialmente la epidemia en Trujillo i en Salaverry.

CHILE.—*Iquique.* «Desde que se dió por terminada la epidemia de peste bubónica el año pasado hemos tenido casos aislados constantemente, aunque de tarde en tarde, i en el mes de Octubre algunos mas, en los mismos focos en donde hizo mayores estragos el año pasado. Lo cual no quiere decir que tenga-

mos una epidemia, sino sólo los restos no estinguidos de la que fué epidemia; un caso cada mes mas o ménos; algunos meses, ninguno, i en otros, tres o cuatro». *(Comunicacion semi-oficial del Intendente de la provincia, doctor A. Gana Urzúa).*

El 14 de Noviembre se presentó un nuevo caso en un pasajero llegado de las costas del Perú. El 4 de Diciembre se inscribió la última defuncion por peste bubónica que aparece en los libros del Rejistro Civil en el año; pero en el curso de ese mes se presentaron en la ciudad cinco nuevos casos de dicha enfermedad, de los cuales cuatro ingresaron al lazareto.

Antofagasta.—En el mes de Marzo llegó a este puerto del de Calcuta un buque cargado de sacos vacíos, el *Gladstone*. Un empleado particular, don Cárlos Cordobés Amenábar i dos trabajadores que recibieron la carga del buque en el momento de abrir las escotillas, fueron afectados dias despues de una enfermedad rara, de la cual falleció el señor Cordobés. Entre los síntomas de esta enfermedad se notó un bubon. Se supo ademas que al zarpar el buque de regreso llevaba dos marineros gravemente enfermos. El buque habia traido patente limpia i en el viaje de Calcuta a Antofagasta no habia habido novedad a bordo, pero no se habian abierto las bodegas i no se habia podido saber si habria o nó mortandad de ratas a bordo.

Pocas semanas despues se presentaba en la ciudad «una enfermedad infecciosa con caractéres sumamente graves. Hasta principios de Abril no se sabia con certeza qué enfermedad era, pero se presumia que fuera la peste bubónica, i las autoridades, de acuerdo con la opinion del cuerpo médico de la localidad, arbitraban medidas de profilaxia tomando como base que la enfermedad reinante fuera la peste bubónica. El 7 de Abril, el cuerpo médico declaraba en reunion oficial que esa enfermedad era realmente la peste bubónica». *(Informacion de la prensa).*

«El jérmen se encontraba ya repartido por distintos barrios de la poblacion, i *no siendo aun conocidos en esos momentos los hechos referentes al Gladstone*—se suponia que habia venido indudablemente del norte». *(Folleto de los doctores A. Figueroa i E. Porter).*

El dia 7 de Abril se habian producido 11 casos, de los cuales 4 fueron fatales.

El dia 11 se comunica que en el lazareto hai 6 enfermos, i 40 en la ciudad, i que ha habido 3 defunciones en las últimas 24 horas.

El dia 18 la epidemia se habia estendido a toda la ciudad; en los últimos tres dias habia habido 25 casos nuevos, con 8 defunciones.

El dia 21 se asisten 26 enfermos en el lazareto i 1 nuevo en la ciudad; el dia 23 hai 2 casos nuevos, 4 defunciones i 29 asilados en el lazareto; el dia 28 hai 3 casos fatales, i en el lazareto 34 asilados.

Hasta fines de Mayo el número de afectados por la enfermedad llega a 185, i se producen 5 casos diarios por término medio.

El 10 de Junio se anuncia la existencia de 33 convalecientes en el lazareto i ningun caso nuevo ni defuncion.

«El lazareto que estuvo abierto desde el 8 de Abril hasta el 28 de Julio, tuvo el siguiente movimiento:

Enfermos asistidos.....	211
Salidos de alta.....	173
Muertos.....	38

De estos últimos, 10 fallecieron dentro de las primeras seis horas de ingresados, i 6 dentro de las primeras veinticuatro horas.

La mortalidad en el Lazareto no alcanzó, pues, a 14% de los asistidos, contando entre éstos muchos enfermos que llegaron despues de varios dias de enfermedad, cuando el caso podia considerarse ya como perdido i el paciente se encontraba de tal manera postrado, que sucumbia ántes de enterar seis horas en el establecimiento. De modo que, en cuanto a la eficacia curativa del suero, no hai palabras suficientes para ponderar sus excelentes resultados; puede asegurarse que sanaron casi todos los enfermos que llegaron oportunamente en deman-

da de ese majistral tratamiento».—(*Figueroa i Porter, folleto citado*).

Los útimos casos se presentaron a fines de Junio. Posteriormente, sólo se presentó un nuevo caso el dia 12 de Octubre. Con el cual quedó estinguida la epidemia.

En la epidemia de Antofagasta debemos llamar la atencion a que pudo ser prontamente estinguida, gracias a que el Supremo Gobierno comisionó desde el primer momento (8 de Abril) al ayudante de la seccion de Bacteriolojía del Instituto de Hijiene, doctor Domingo Leon, para que hiciera el reconocimiento bacteriolójico de la enfermedad, e inmediatamente despues, al ayudante de la seccion de Seroterapia, doctor L. Montero, para que en calidad de Inspector Sanitario dirijiera la campaña profiláctica contra la epidemia, i gracias tambien mui principalmente a que el doctor Montero fué eficazmente secundado en su tarea por las personas influyentes de la localidad; las autoridades, el cuerpo médico i la prensa diaria.

En esta epidemia se pudo contar, ademas, por primera vez en el pais, como elementos de desinfeccion, ademas de la estufa fija a vapor, con una estufa Clayton locomóvil, para la desinfeccion por vapores sulfurosos.

Valparaíso.—«Con motivo de denuncio del doctor Ricardo Cannon de haberse presentado la peste bubónica en la poblacion del Recreo, entre Viña del Mar i Valparaíso, en el mismo sitio en que se presentaron los primeros casos el año pasado, el doctor Astaburuaga, Director de Sanidad i jefe de la Oficina de Desinfeccion, comprobó hoi la existencia de tres casos: dos en una casa en donde habian ya fallecido otros dos enfermos de la misma familia con síntomas que no dejan lugar a duda se trataba de peste bubónica, i uno en un conventillo vecino a la casa de la familia ya infestada».—(*Comunicacion del doctor D. Carvallo al Consejo Superior de Hijiene, del 30 de Mayo*).

Valparaíso nos ofrece otro ejemplo de la eficacia de las medidas sanitarias oportunas.

Sabido es que esta ciudad, por sus condiciones propias i por su abierto comercio universal, está particularmente espuesta a recibir todos los contajios posibles, i a que una vez llegado alguno a ella, cunda allí i se desarrolle en vasta escala.

Esto, no obstante, hasta este momento se mantiene indemne de la epidemia de peste de Oriente, que desde dos años atras viene prevaleciendo en los puertos del Norte de la República: nó porque no haya sido amagada por ella, sino porque al presentarse los primeros casos, han sido combatidos inmediatamente con acertadas medidas sanitarias.

Gracias a esta profilaxia activa i oportuna, los casos producidos en este año quedaron aislados, i no dieron lugar al desarrollo de una epidemia.

Arica.—Los siguientes informes del doctor Conrado Rios dan cuenta cabal de la epidemia de Arica:

«*Arica, 20 de Octubre de 1904.*

Señor Intendente:

En mi primera comunicacion, correspondiente al dia 30 del mes pasado, decia al señor Gobernador que nuestra tarea, frente a la epidemia, debia sintetizarse a la ejecucion de cuatro puntos capitales, i que esos puntos eran: 1.º Requisicion de los enfermos; 2.º Desinfeccion de las habitaciones i aislamiento en caso necesario; 3.º Medidas jenerales de profilaxia i aseo; i 4.º Evitar que la epidemia pasara a Tacna.

Desde aquella fecha han trascurrido veinte dias; i aunque a diario he informado a U. S. acerca de los caracteres de la epidemia, de su marcha, i de todo lo que se ha hecho por estinguirla i para salvar a sus víctimas, es útil resumir ahora esas comunicaciones. De esta manera se apreciará mejor la importancia del trabajo realizado i de los resultados obtenidos.

La requisicion de los enfermos, que al principio ofreció dificultades, que yo preveia, se regularizó despues, i de tal manera que no son pocos los que han venido por sí solos en demanda del lazareto.

El paciente es conducido, desde su casa, en una camilla cerrada que solicité i obtuve de Tacna al dia siguiente de mi llegada a este puerto.

Sabe el pueblo que en el lazareto, aparte de una asistencia médica que se procura satisfacer ampliamente, se prodiga, ademas, toda suerte de atenciones i cuidados. I cuando se han negado por razones de mal entendida humanidad, o por torpes consejos, a dejar trasportar a sus deudos al Lazareto, las casas correspondientes han sido aisladas estrictameute por la policía i todos sus habitantes han quedado sometidos a observacion médica diaria.

La idea de establecer un Asilo para los sospechosos es practicamente irrealizable. En Iquique, ciudad que contó siempre con grandes recursos, se estableció al principio un Asilo, pero sólo para los habitantes de todas aquellas casas en donde se encontraban atacados por la epidemia; los sospechosos, lo fueran indudable o francamente, iban al Lazareto; solo los levemente sospechosos quedaban en observacion en la casa misma hasta aclarar la duda.

El aislamiento de los sospechosos cuadra bien en las Estaciones Sanitarias en que se purga una cuarentena, o, si se quiere, en una ciudad no invadida por la peste bubónica, pero que la teme por su vecindad a otra infestada.

I si se da al vocablo «sospechoso» todo el alcance que tiene en estos casos, la impracticabilidad de aquel Asilo aparece aun mas de relieve. En efecto, en las epidemias de peste bubónica, son sospechosas las siguientes enfermedades: neumonia, adenitis, linfanjitis agudas, ulceraciones de la piel, fiebres rápidas adinámicas, i en jeneral toda enfermedad febril de aparicion brusca i de diagnóstico dudoso.

El Oficial del Rejistro Civil ha cumplido con la obligacion que se le ha impuesto de no dar pase alguno sin que el infrascrito examine previamente el cadáver,

Es así como pude descubrir la presencia de la peste en la familia A... de la calle Matriz, cerca del Camal, enfermedad que constituyó en ese hogar un verdadero foco, produciendo un muerto i dos enfermos.

La desinfeccion de las habitaciones i el aseo jeneral de la poblacion, se ha llevado a cabo en condiciones satisfactorias.

Se han blanqueado con cal no sólo las habitaciones que han albergado pestosos, sino tambien muchas otras, indemnes, pero

que se encontraban en completo desaseo. Se prosigue con todo vigor en esta tarea bajo la vijilancia inmediata del celoso inspector de la Policía de Aseo don Juan Fuentes.

Las habitaciones de madera han sido pintadas con alquitran hasta cierta altura.

Demas está decir que, fuera de esto, siempre se ha practicado la desinfeccion, valiéndose de diversas sustancias antisépticas i de los vapores de azufre i formalina.

Los dueños de tambos i cafées, conventillos i demas lugares de acceso público, han sido notificados bajo multa para que mantengan estos locales en el mas perfecto estado de aseo, i se ha ordenado al mismo tiempo, el alejamiento, fuera del recinto urbano de la poblacion, de los animales i crianza.

Se han repartido desinfectantes de toda especie i veneno preparado para ratas, con instrucciones sobre el modo de usarlos, de igual modo se han hecho circular profusamente cartillas sanitarias.

El Mercado, la Aduana i todos los edificios fiscales i municipales, en una palabra, han sido aseados i desinfectados.

He conferenciado con los preceptores i ayudantes de escuelas, esplicándoles en lenguaje sencillo en qué consiste la enfermedad, cómo ella nace con la mugre i muere con la limpieza; i les he agregado que, siguiendo las mas elementales reglas de hijiene, la peste bubónica no tiene por qué asustar a nadie. He estimulado su celo para que procuren aumentar la concurrencia de alumnos en vez de prohijar la idea errónea, que algunos tienen, de que las escuelas deben cerrarse en épocas de epidemia de peste bubónica. Siendo la escuela un local limpio e hijiénico, es natural que durante las pocas horas que los educandos permanezcan en ella, estarán sustraidos, por ese tiempo, al desaseo en que habitualmente vive el bajo pueblo i cuyos hijos forman la masa de la poblacion escolar.

A todas las escuelas se les ha suministrado desinfectantes i se les ha renovado i completado los útiles de aseo.

Puesto al habla con el señor Cura párroco, doctor Berroa, este sacerdote, desde el púlpito, ha predicado a sus feligreses sobre la necesidad de tener confianza en las prescripciones mé-

dicas i les ha hecho ver el peligro que existe para la familia i para la ciudad en ocultar a los enfermos.

Ha sido preciso contratar un servicio especial para el aseo de la ciudad, porque no bastaban para realizarla, con la premura i eficacia debidas, los cuatro carretones de la Policía de Aseo, ni su personal, por mas que se agregó a ese personal a aquellos individuos condenados por delitos de ebriedad, i que segun el artículo 136 de la Lei de Alcoholes pueden ser empleados, como castigo, en las vías públicas.

El señor Antonio B. Denegri, que es el contratista de este servicio, se ha comprometido en el plazo de siete dias i por la suma de 140 pesos, que he estimado equitativa, a estraer las basuras de los alrededores de la ciudad i a llevarlas hasta el rio San José.

La policía ha propinado veneno a los perros, habiendo dado ya muerte a mas de doscientos de esos animales, con lo cual se ha conseguido el doble objeto de concluir con un elemento importante de trasporte de pulgas i el de aliviar a muchos de sus propietarios de una carga que les era verdaderamente onerosa.

La destruccion de los conejos i de los cuyes, que en las epidemias de peste bubónica suelen infestarse espontáneamente, como está comprobado, se ha hecho despues de una investigacíon secreta realizada por un ajente de policía para averiguar los sitios precisos de la existencia de estos animales. Así, sin infundir sospechas, se recojieron en un dia dado 64 conejos i 87 cuyes. I a fin de no perjudicar a sus tenedores, se les ha dado vales para que, oportunamente, puedan canjearlos por una remuneracion equivalente al perjuicio que estimen recibido.

Despues de haber consultado con el señor Juez Letrado sobre la legalidad de esta medida, pedí al señor Gobernador se sirviera plantearla, permitiéndome decirle que abonaban en su apoyo, aparte de la razon de hijiene i de profilaxia, lo dispuesto en el inciso 5.º del artículo 26 de la Lei Orgánica de Municipalidades i en el artículo 289 del Código Penal.

El señor Gobernador, en quien, para cada una de las peticiones que he formulado, he encontrado inmediato i eficaz concurso, haciéndome fácil el cumplimiento de estos deberes de suyo ingratos, dictó en el acto el decreto correspondiente.

La inspeccion médica de los pasajeros del ferrocarril que va a Tacna i que es casi la única vía de comunicacion con aquella ciudad, se ha hecho diaria i prolijamente.

En estos veinte dias han ido a Tacna 510 personas, correspondiendo 189 a las de primera clase i 321 a las de segunda.

De éstas han ido 10 enfermos, no de peste bubónica, por cierto.

El 2 de Octubre fué un peregrino, vuelto del Santuario, procedente de la provincia de Tarapacá, afectado de úlceras en los ojos; el 5, una señora con erisipela de la cara; el 7, un niño con infeccion intestinal; el 9 un oficial de policía con pleuresia; el 13, una señora convalesciente, operada en Lima; el 14, un enfermo del oído; el 18, un niño con paludismo i otro con tuberculósis; el 19, un enfermo con flemon perineal i otro con tuberculósis.

De cada uno de estos casos he dado aviso telefónico al doctor Dagnino, inmediatamente despues de la partida del tren.

En Lluta, en donde tambien el mal ha hecho su aparicion, con benignidad, pero con grandes caractéres de contajiosidad, se han tomado medidas de limpieza i desinfeccion análogas a las planteadas en este puerto, como se verá mas adelante.

I ántes de entrar a ocuparme en la forma de la epidemia, su marcha, gravedad i duracion probable de ella, debo una palabra de agradecimiento al señor Prefecto de Policía, don Belisario Vergara, que con el personal a sus órdenes, ha secundado con entusiasmo a las autoridades.

*
* *

A mi llegada, o sea el 30 de Setiembre, encontré en el lazareto:

Enfermo	1	
Casos nuevos hasta la fecha (comprendiendo un cadáver recojido en casa de A...)	17	18
De éstos pertenecen a Lluta	6	

EN EL LAZARETO

Asistidos	13
Fallecidos	1
De alta	5
Existencia actual	7

El estado de los que quedan en el lazareto se manifiesta así:

Graves	3
En mejoría	3
Convalesciente	1

A DOMICILIO

Asistidos	2
De alta	2
Existencia actual	0
Quedan en Lluta, en mejoría, segun informes.	2

El tratamiento empleado ha sido el suero de Yersin, con algunos medicamentos i medios físicos adyuvantes, como es natural.

He dado preferencia al suero que se encuentra depositado en esta Aduana, porque he obtenido con él mejores resultados que con el de Pasteur. Aquél pertenece al Instituto bacteriolójico i vaccinal de Berna, que dirije científicamente el doctor Favel.

Está contenido, a dósis de diez gramos, en tubos de vidrio que terminan en puntas soldadas a la lámpara, conservando así su esterilidad indefinidamente; el suero Pasteur, al revés, viene en frascos cerrados con tapones de caucho endurecido, lo que no ofrece todas las seguridades apetecibles.

El preparado en Berna tiene una accion terapéutica garantizada por un año, plazo que ha debido cumplirse el 16 de Julio del corriente. Pero esto no es matemático, i no hai por qué desconfiar de un suero que ha pasado sólo algunos meses del término de su garantía sin esperimentarlo previamente.

En Iquique se usó suero hasta de tres años de existencia, sin que se tengan noticias de que haya dado malos resultados.

Para la mas clara intelijencia de este informe, dividiré el resúmen de su historia clínica en dos partes: enfermos de Arica i enfermos de Lluta.

ENFERMOS DE ARICA

En el lazareto encontré, como dejo dicho, a un enfermo. Era éste Adrian P..., guardian de la Cárcel, que habia ingresado al establecimiento en los últimos dias de Setiembre.

Tenia, cuando lo ví (la tarde del 30), 38° e infarto ganglionar doloroso de la ingle izquierda. Habia sido sometido al tratamiento clásico, que continuó, juntamente con algunas preparaciones tónicas.

El 8 de Octubre lo dí de alta, recibiendo ántes una última inyeccion de suero, un baño tibio sublimado i desinfeccion de la ropa con vapores sulfurosos.

Primer foco.—El mismo 30 de Setiembre reconocí en la calle 28 de Julio, esquina del pozo, almacen de N. N. a Agustina N..., de 7 años de edad, con temperatura de 40°2 e infarto ganglionar mui doloroso del cuello. Le inyecté 20 gramos de suero, i al dia siguiente fué trasladada al lazareto, en donde todavía se encuentra. Su estado es grave. Los ganglios han supurado i ha sido preciso abrirlos a bisturí.

Ha recibido muchas inyecciones de suero, baños, tónicos, antisépticos intestinales, i estimulantes de toda especie.

El 22 de Setiembre habia sido sacado de la casa del lado, calle

Zapata núm. 13, un bubónico casi agonizante i que falleció horas despues, José P... No cabe duda de que la infeccion de la niñita Agustina partió de esa casa.

Hice desinfectar i blanquear ámbas habitaciones i la familia quedó sometida a observacion médica.

Hasta la fecha no se ha presentado ningun otro enfermo, ni en casa de Agustina ni en sus alrededores. El foco puede, pues, considerarse estinguido.

Segundo foco.—El 3 de Octubre fuí llamado de la calle Matriz, cerca del Camal, para reconocer el cadáver de Asunta A..., de 10 años de edad. Este cadáver presentaba un infarto ganglionar del cuello.

Asunta habia estado tres dias con fiebre, delirio i postracion.

En la misma casa i con temperatura de 40°, gran dolor de cabeza, vómitos e infarto ganglionar i muscular de la pierna izquierda, estaba Gabino 2.° A..., de 7 años. Su enfermedad tenia dos dias de existencia.

Antes de que se enfermara Asunta, se habian encontrado ratas muertas en la habitacion.

No pude conseguir se trasladara el niño al lazareto.

Aislé la casa, tomé todas las precauciones necesarias, e instituí el tratamiento médico del caso.

El dia 12 se enferma Jesus A..., de 15 años, con bubon axilar izquierdo, 39°5 de temperatura i demas síntomas correspondientes. La llevo al lazareto. El 16 consigo que la casa sea totalmente abandonada, i a sus habitantes los aislo en aquel mismo establecimiento, previa inyeccion de suero a dósis vaccinal.

La habitacion estaba construida con esteras viejas sujetas con puntales de madera. Hice alquitranar la madera, blanquear las murallas i destruir las esteras por el fuego, reemplazándolas por otras nuevas. El suelo fué regado en exceso con soluciones antisépticas i la ropa desinfectada con azufre i formalina.

La familia, vuelta a la casa, despues de ser bañada, ha quedado sometida a observacion médica que durará por algunos dias mas.

No se ha podido averiguar con certeza el oríjen de este foco. Lo habrá sido, como se ha observado muchas veces en el Callao, en Iquique i en otras partes, la epizootía de ratas precursora?

Tercer foco.—El 6 de Octubre tuve denuncios de que en la calle Alameda núm. 20, habia enfermos sospechosos.

Encontré allí a Rosa M..., de 18 años de edad, con 39°, postracion e infarto ganglionar del cuello; a Manuela S..., de 41 años, con 38°5

i lijera adenitis de la axila izquierda, i a Manuel M..., de 17 años, con 38°8 e infarto ganglionar análogo al de Rosa.

No habiendo querido ir ninguno al lazareto, aislé la casa con la mayor estrictez posible i me resolví a curarlos allí mismo.

El 9 se enferma Santiago M..., de 9 años, i aparece en Manuel una franca erupcion variólica, enfermedad intercurrente observada con relativa frecuencia en Iquique.

Justamente alarmados, consienten en que lleven al lazareto a estos últimos; i el resto de la familia, despues de algun tiempo de aislamiento en que Manuela i Rosa mejoran, es trasladada el dia 18 a una casa vecina. preparada ad-hoc en donde recibe cada uno de sus miembros una inyeccion preventiva.

La habitacion es desinfectada, algunas esteras viejas quemadas. i la familia vuelve a ocuparla.

La observacion médica continúa.

Este foco tiene el siguiente oríjen. El 24 de Setiembre falleció en dicha casa. (Alameda 20) Guillermo M..., de 6 años de edad, despues de cuatro dias en que tuvo fiebre alta i bubones en las ingles. El niño Guillermo, ántes de enfermarse, estuvo jugando en otra casa cercana, de donde se habia sacado a un pestoso.

¿Cómo se habia infestado este último? He aquí una esplicacion posible. A 15 metros, mas o ménos, de distancia hácia el oriente, existia, hasta poco ántes de los primeros casos de peste observados en este puerto, una crianza de conejos, los cuales fueron muriéndose a consecuencia, segun informes recojidos, de mordeduras de gatos.

¿Fueron en realidad mordeduras de gatos los que concluyeron con estos roedores o se infestaron ellos espontáneamente?...

Caso aislado.—En un sitio mui desaseado, situado a espaldas del templo chino, se enfermó el 9 súbitamente un asiático limosnero, con 40°, sin infartos ganglionares apreciables, disnea intensa i conjestion del pulmon derecho. Se diagnosticó neumonia pestosa.

Es conducido al lazareto, en donde recibe altas dósis de suero. Sigue mal.

El sitio se asea i desinfecta lo mejor posible.

Cadáver sospechoso.—El dia 15 se me avisa que en la calle de Zapata núm. 46, ha fallecido el niño Julian C..., de 12 años de edad, despues de 36 horas de haber tenido fiebre alta, postracion i fenómenos nerviosos intensos.

Este cadáver no presentaba ningun ganglio infartado; pero por la circunstancia de haber sido un caso tan rápido, i encontrarse dentro del barrio en donde se ha presentado la epidemia, me he creido obli-

gado a hacer desinfectar la casa prolijamente i a someter a la familia a observacion médica.

Nada de particular ha ocurrido hasta ahora.

ENFERMOS DE LLUTA

Hace cerca de un mes i medio, quizás mas, se enfermó i murió en la casa de Santiago G..., calle de Atahualpa esquina de Zapata, el niño Alberto G.

En la tarde anterior a la muerte de éste, llegaron de Lluta a ver al niño, su madre, Deidamia S. M. v. de Gonzalez, i su abuelo, José Santos S. M. Al dia siguiente regresaron.

Una semana despues se enferma Deidamia con fiebre, gran dolor de cabeza e infarto ganglionar del lado derecho del cuello. Sigue a ésta su hijo Félix de 12 años, el que fallece a los seis dias; i a continuacion con corta diferencia de tiempo, caen José S..., de 35 años, i las niñitas María i Catalina de 8 i 4 años respectivamente, todos con síntomas análogos a los de Deidamia.

Máximo H..., de 40 años, que vivia al lado de la familia Gonzalez, se infesta despues i con mucho mayor gravedad que los anteriores.

Entre tanto, José Santos S. M., que reside algunas cuadras mas abajo, no se enferma él mismo, pero lleva el contajio a Sabino G..., de 10 años i a Balbina S. M. de 20, que habitan en su compañía.

Próximo a la casa de Máximo, se enferma, a su vez, Agustina R. v. de D..., de 60 años.

El dia 30 de Setiembre llegan espontáneamente al lazareto José S..., con 37°5 de temperatura e infartos ganglionares en la ingle derecha, i Máximo H... con 39°5, delirio i enorme bubon del cuello.

El 3 del presente, i de la misma manera que los anteriores, ingresan Deidamia i sus hijas, María i Catalina. Deidamia con 38° e infarto del cuello; María con 38°8 i bubones del cuello i de la ingle derecha, i Catalina con 39°2 e infarto ganglionar de la axila izquierda.

Sometidos inmediatamente al tratamiento específico, fueron mejorando poco a poco, con escepcion de Máximo H... que falleció el dia 2 a las 11 A. M. Los demas salieron de alta el 15, previa una última inyeccion, un baño antiséptico con sublimado i las ropas fumigadas con ácido sulfuroso.

El 18 acude al lazareto Agustina R... con 38°9 e infarto ganglionar en la axila derecha. Sigue mejor.

Los otros enfermos que quedan en Lluta, i que no son sino dos, ateniéndome a las averiguaciones hechas, continúan aliviándose.

El dia 13 se envió a Lluta a un guardian de policía, llevando elementos e instrucciones para proceder a la desinfeccion de las casas infestadas i a las vecinas de éstas, lo que ejecutó satisfactoriamente, dejando en poder del Subdelegado el material sobrante.

El infrascrito, apénas las tareas de la poblacion se lo permitan, irá a aquel valle, i a otros, si fuese preciso, para informarse así, de una manera personal, de la veracidad de las noticias que tiene.

Basta lo dicho para apreciar la calidad de la peste bubónica en este puerto: la epidemia es benigna; i aquí, como en todas partes en que se ha presentado, está caracterizada por su tendencia a la formacion de focos.

Seria difcil decir cuál será su duracion probable. La circunstancia de no haberse presentado, desde hace dias, casos nuevos, a ménos que no se halle alguno oculto, es buen indicio i hace presumir que la conclusion de la epidemia está próxima. Pero, libre aun en Arica, tendrá siempre el peligro en los valles, miéntras éstos no queden absolutamente indemnes.

Puede US. seguir contando con que no omitiré esfuerzo ni sacrificio algunos, a fin de concluir con un mal que, si no causa muchas víctimas, trae, en cambio, profundas i graves perturbaciones al comercio, que todos estamos obligados a evitar».

«Arica, 12 de Diciembre de 1904.

Señor Intendente:

El 20 de Octubre tuve la honra de poner en manos de US. una relacion de la marcha seguida por la peste bubónica en este puerto, desde el 30 de Setiembre, i las medidas de hijiene i profilaxia adoptadas para combatirla.

Cúmpleme, ahora que está estinguida la epidemia, como lo digo a US. en comunicacion de esta misma fecha, completar esa relacion.

Después del 20 de Octubre continuáronse con el mismo vigor de ántes, las medidas jenerales de aseo i desinfeccion i se siguió distribuyendo al público antisépticos i venenos para ratas.

La autoridad administrativa suprimió el 1.º de Noviembre la romería anual al Cementerio; i la policía ha recojido diariamente a aquellos niños que en vez de concurrir a la escuela perdian el tiempo entreteniéndose en los barrios apartados de la ciudad, i a veces en medio de la mugre, con evidente peligro de infecciones.

La cifra de perros destruidos llegó a 350.

Fué necesario clausurar por diez dias una panadería, i por cuatro un almacen de provisiones, a lo cual su dueño se prestó gustoso.

Durante ese tiempo ambos establecimientos se desinfectaron prolijamente.

El aseo de la poblacion constituyó atencion preferente. A los propietarios o vecinos hábiles para efectuar la limpieza de sus domicilios se les estimulaba de diversas maneras para llevarla a cabo, llegándose en ocasiones estremas hasta el requerimiento judicial; cuando por pobreza u otras causas justificadas, no les era posible hacer gastos estraordinarios, esa limpieza quedaba a cargo del personal pagado para el servicio de la epidemia.

Es así como hoi por hoi puede decirse, sin exajeraciones, que el puerto de Arica ofrece condiciones de aseo i de salubridad tales que nada tiene que envidiar a poblaciones análogas.

En el Hospital se instaló un departamento de observacion para aislar a aquellos enfermos con fiebre i diagnóstico dudoso, medida necesaria en vista de haber recibido este establecimiento, en el último tiempo, a tres atacados por el mal.

La requisicion de los pestosos no ha dejado nada que desear. Diversos ajentes se han empleado en la pesquisa de los casos ocultos, de tal modo que casi podria afirmar que ningun enfermo de cierta importancia, i cualquiera que haya sido su dolencia, se ha medicinado sin noticia del infrascrito,

La inspeccion médica de los pasajeros del ferrocarril, hecha con la prolijidad posible, i sin faltar un solo dia, ha permitido formarse cabal concepto de que nadie ha salido de este puerto afectado por la peste; i si ella ha llegado a aquella ciudad, puedo asegurar de un modo absoluto que no ha sido la via humana su medio de trasporte sino las mercaderías.

Desde el 21 de Octubre hasta la fecha han tomado el ferrocarril a Tacna 938 personas, correspondiendo 431 a primera clase i 507 a segunda.

De estas han ido 25 enfermas con las dolencias que se espresan a continuacion:

Octubre.—Desde el 21 al 31, un escrofuloso, un palúdico, un paralítico i dos con conjuntivitis.

Noviembre.—Un enfermo del oido, otro con afeccion gastro-intestinal; dos con coqueluche, un diabético con flemon de la espalda; una señora con afeccion uterina, uno con tuberculósis i desintería crónica; otro con catarro de las vias biliares, una señora con paludismo; un niño con eclampsia i otro con influenza; uno con flemon de la mano i otro con ciclítis.

Diciembre.—Desde el dia 1.º al 12: dos asmáticos; uno con conjuntivitis, un tuberculoso, un palúdico, un disentérico i un escrofuloso.

En circunstancias determinadas he dado aviso telefónico de algunos de estos enfermos al hospital de Tacna o a los colegas.

Los pestosos, asistidos o reconocidos por mí, desde el 30 de Setiembre hasta el 20 de Octubre fueron 18, como decia en mi informe anterior, i desde entónces hasta el 22 de Noviembre, fecha del último caso, ese número alcanzó sólo a 10, pero con una mortalidad mucho mayor: de los 10, fallecieron 6.

Escuso los datos clínicos que, por otra parte, los tengo completos desde el primer caso que observé.

Ellos tendrán cabida en la Memoria científica de la epidemia i nó en un simple informe como éste.

De paso diré, únicamente, que los 6 fallecidos corresponden a personas que ocultaban su enfermedad i que ingresaron al

Lazareto en el último estremo, cuando todo recurso de salvacion se habia agotado.

Agregaré, todavía, que el suero depositado en la Aduana, que pertenece al Instituto vaccinal de Berna, como V. S. sabe, sigue dándome los mismos felices resultados de que anteriormente he hecho mérito.

En la primera etapa de la epidemia, si así puede decirse (me refiero al tiempo de mi servicio), ésta se caracterizaba por su tendencia a la formacion de focos, despues, i sobre todo al final los casos han sido aislados i sin difusion de contajio apreciable.

No ha sido posible establecer bien el orijen de la infeccion de cada enfermo; dos veces solamente la epizootia de ratas ha sido con toda claridad la precursora.

Invariablemente la cama i las ropas de los atacados han sido destruidas por el fuego i las familias de éstos sometidas siempre a observacion médica i en circunstancias especiales a la vacunacion preventiva.

Demas está decir que se ha decretado diversas veces el aislamiento de las personas que han tenido contacto con el enfermo, i que la desinfeccion de la casa infestada i de las vecinas se ha llevado a cabo con esmero i prolijidad.

Las esteras i trapos viejos i otros objetos imposibles de desinfectar, han sido quemados.

Las sepultaciones se han hecho siempre con muchas precauciones. Todo cadáver ha sido envuelto en doble sábana empapada en una fuerte solucion de sublimado corrosivo, i llevado, lo mas rápidamente posible, al Cementerio especial para fallecidos de enfermedades infecciosas. Allí, ántes de cubrirlo, ha recibido una capa de cal.

He asistido, ademas, en una seccion separada del Lazareto a tres enfermos de viruela, de los cuales falleció uno.

Con frecuencia se han publicado en el periódico de este puerto boletines sanitarios, con anotaciones tendentes a darles mayor claridad. Así mismo, han visto la luz pública algunos artículos destinados a levantar la moral del pueblo, deprimida o estraviada por insensatas preocupaciones.

Antes de concluir este informe, es útil disipar un error que suele propagarse, i que llegaria a ser peligroso, si lograra comprometer el criterio de alguna jente culta.

Consiste ese error en imajinar que la peste bubónica, al fin de cierto tiempo, termina por sí sola.

Si hai una enfermedad en contra de la cual la hijiene obre de una manera clara i evidente, esa es la peste bubónica.

En donde la peste ha sido mirada con indiferencia, o donde no se ha estado a la altura de los progresos de la ciencia, el mal se ha hecho endémico o ha producido numerosas víctimas; esceptuánse, por cierto, de esta regla, aquellos lugares de condiciones climatéricas especiales que, a pesar de todos los esfuerzos sanitarios, ofrecen al microbio de Yersin medios fecundos de desarrollo i de virulencia.

Que las epidemias de peste bubónica no terminan por sí solas, lo está demostrando lo que pasa en las poblaciones asiáticas, lo que ocurió en Lóndres en el siglo XVII i en Oporto hace mui pocos años, para no citar mas ejemplos.

A la inversa, gracias a las medidas profilácticas, las epidemias esperimentales de Berlin i de Viena fueron barridas, casi junto con nacer, i sin alarmar siquiera a las poblaciones mas vecinas.

Dejemos la Europa i las epidemias esperimentales, i contemplemos algunos hechos elocuentes realizados en América.

En la capital de la provincia de Tucuman, se presentó el primer caso el 6 de Diciembre de 1900, entre los operarios de una panadería; i hasta el 11 de Enero 9 casos mas, todos procedentes del mismo establecimiento: hubo 8 defunciones. Las autoridades sanitarias de la localidad tomaron enérjicas medidas profilácticas i gracias a ellas la epidemia fué estinguida.

En la poblacion de Belleville de la provincia de Córdova, se presentaron dos casos el 2 de Enero de 1901, i hasta el 7 de Febrero, otros 8; total, 10 enfermos, de los cuales fallecieron 6. La epidemia fué dominada i no hubo casos posteriores.

En la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, se presentó el primer caso el 13 de Diciembre de 1900 i en seguida hubo, hasta fines de Enero de 1901, otros 17 pestosos, todos comprobados, murieron 8 i libraron 10. La autoridad sanitaria, lo mismo que en Tucuman i en Belleville, con sus oportunas i vigorosas resoluciones, estinguió la epidemia.

Basta con lo dicho; pero es menester tener presente que para alcanzar el triunfo es indispensable contar siempre con el concurso sincero i entusiasta de las autoridades administrativas i del público.

Voi a terminar citando las propias palabras del doctor Alberto García, que encuentro en un artículo suyo escrito en el el *Boletin del Ministerio de Fomento del Perú*:

.....

«Pero, volviendo a las enfermedades esencialmente epidémicas, a la trilojía de las pestes actualmente mas devastadoras—el cólera, la fiebre amarilla i la *peste* propiamente dicha, vemos: al cólera confinado desde hace ya varios años a vida latente en incultos paises asiáticos, escluido del mundo civilizado, despues de la campaña hijiénica hecha contra su invasion de ahora años, época en la que no produjo la devastacion que en las anteriores; a la fiebre amarilla dando vueltas al rededor de incipientes paises ecuatoriales de la América i escluida ya casi por completo de uno de ellos por su brusca trasformacion a una cultura científica importada e impuesta por la intervencion yankee; con la probabilidad de que no esté lejano el dia en que se confirmen i se obtengan los benéficos resultados esperados de la sueroterapia especial de esta dolencia; i por fin a la peste bubónica arrojada de Viena casi en horas, despues de haber producido tres víctimas, merced únicamente a los recursos profilácticos de que dispone pais tan adelantado como el imperio Austro-Húngaro.»

DR. CONRADO RIOS.»

Debemos hacer notar tambien aquí, en Arica, la estincion de la epidemia en un tiempo relativamente corto, en coincidencia con el hecho de haberse organizado desde los primeros momentos los servicios sanitarios que la situacion reclamaba, i de haber contado el personal médico con la decidida cooperacion del vecindario, de las autoridades i de las personas influyentes.

Conviene anotar estas coincidencias, porque ellas servirán para llevar al ánimo de los gobernantes i de las personas ilustradas la conviccion que aun no tienen, fuerza es decirlo, de que en toda localidad amagada por una epidemia, en donde se organizan los servicios sanitarios a tiempo, el triunfo es seguro; i que si no siempre es completo, es porque esos servicios se desorganizan jeneralmente apénas ha pasado lo mas recio del peligro; en atencion a que se les considera mui dispendiosos.

En efecto, lo son.

Pero lo son precisamente porque son servicios improvisados i estraordinarios. No lo serian indudablemente, i hasta pueden considerarse en ciertos casos como remunerativos, cuando se les tiene establecidos de manera fija i permanente.

Tacna.—Tacna nos ofrece un nuevo ejemplo del triunfo de las medidas sanitarias oportunas; pues habiéndose presentado ahí dos casos de peste bubónica en los primeros dias de Diciembre en personas procedentes de fuera, esos casos quedaron aislados gracias a ellas, i no dieron lugar a ningun otro caso.

V

La fiebre tifoidea i la difteria en Santiago, durante el año 1904

(Dr. Cárlos Graf)

I

Durante el año de 1904, se inscribieron en los libros de las oficinas del Rejistro Civil de Santiago, 98 fallecidos por fiebre tifoidea. Se declararon al Consejo Superior de Hijiene 159 casos e hizo el Desinfectorio Público 267 desinfecciones motivadas por la fiebre tifoidea.

El mayor número de defunciones corresponde a Mazro con 12, siguen despues Enero, Febrero i Agosto con 11 i Diciembre con 10, correspondiendo el menor número a Mayo i Junio con 4 defunciones en cada uno.

El mayor número de declaraciones de casos de fiebre tifoidea se hizo en Agosto, 25, segundo en mortalidad, *ex-æquo* con Enero i Febrero; sigue Marzo, primero en mortalidad, con 23 declaraciones. El menor número de declaraciones corresponde a Octubre con 0, i con 5 de mortalidad, o sea, penúltimo.

Las desinfecciones nos indican los lugares o barrios de la ciudad en que ha habido mayor número de casos, como sigue:

Hubo 40 desinfecciones en el cuartel sanitario XIII, correspondiente a Lord Cochrane, Vergara, Delicias, Avenida Matta;

el segundo lugar lo ocupa el VI cuartel (Bandera, Riquelme, Mapocho i Delicias) con 34. Pero podemos distinguir dos grandes porciones: uno formado por los cuarteles X, XI, XII i XIII, en progresion ascendente desde la avenida Vicuña Mackenna hasta Vergara. Siguiendo el curso de las acequias, cuyo contenido en materias orgánicas en descomposicion va aumentando; i el otro, tambien en progresion ascendente de oriente a poniente, formado por los cuarteles IV, V i VI, entre Alameda i Mapocho, desde avenida Vicuña Mackenna a Riquelme. Pudiera tambien considerarse los dos núcleos como uno solo, ya que solo los separa la Alameda de las Delicias.

La mortalidad jeneral total de Santiago fué en este año, de 10,675, de la que la fiebre tifoidea viene a formar el 0,9% (98 defunciones).

Si se toma el número de casos declarados, constituye casi el 60% de mortalidad.

Pero, conviene observar que, dada la deficiencia reconocida de los datos suministrados a, i por el Rejistro Civil, no podemos considerar el número de 98 fallecidos por fiebre tifoidea, ni ménos podria aceptarse el número 159 como el total de casos de fiebre tifoidea habidos en Santiago durante el año 1904; si, vistas las condiciones relativamente benignas con que se presenta por lo jeneral esta enfermedad entre nosotros, le asignamos una mortalidad de 10%, tendríamos que el número de casos habria sido de 900 a 1 000, lo que está mas en relacion con la observacion diaria.

Las consecuencias prácticas que podemos derivar de estas observaciones son:

I. La enfermedad es mas frecuente en los barrios que están al poniente de la ciudad, servidos por el agua de las acequias que ya han recorrido lo mas poblado i donde los aniegos son casi diarios.

II. El mayor número de casos tuvo lugar en los meses de Enero, Febrero i Marzo, época en que es mayor el movimiento de la poblacion i en que entran mayor número de personas de provincias i vuelven los habitantes de la ciudad de los lugares de veraneo.

III. La relativa frecuencia de la enfermedad en los barrios

vecinos al Mercado de la Vega, lo que se esplica por el descuido en el aseo e hijiene de ese establecimiento que surte directamente a los cuarteles IV, V i VI, donde ha habido 70 desinfecciones por esta enfermedad.

IV. La necesidad absoluta de que se haga en el Rejistro Civil una anotacion mas exacta de las causas de muerte en vista de certificados hechos por médicos encargados especialmente de esa tarea.

V. La necesidad de que los médicos cumplan con la obligacion impuesta por la lei de hacer la declaracion de las enfermedades infecciosas. Esta observacion alcanza principalmente a los médicos de hospitales, los que, salvo raras escepciones, no cumplen con el precepto legal.

II

El número de fallecidos por difteria ha sido de 21, anotados en los libros del Rejistro Civil; las declaraciones al Consejo Superior de Hijiene fueron 80, i las desinfecciones hechas por la misma causa alcanzaron a 141.

El mayor número de defunciones lo encontramos en los meses de Abril i Mayo, aunque aisladamente se presentó el mismo número en Enero, Agosto i Octubre. Siendo su número tan pequeño, no nos encontramos autorizados para deducir de esas cifras conclusion alguna. Seria preciso reunir un mayor número de casos para hacer un estudio que indique algo positivo.

El mayor número de desinfecciones corresponde a los cuarteles VIII, VI, X, VII; el primero es uno de los barrios en que la poblacion es mas densa; el segundo,—avenida Cunming, Matucana, San Pablo i rio Mapocho,—que podria tomarse desde Catedral por el número de los casos habidos (10) en el IX cuartel, está ya habitado por una poblacion que en jeneral esta mui olvidada del aseo tanto público como privado, tanto personal como de las habitaciones.

Respecto de la difteria cabe la misma observacion que respecto de la fiebre tifoidea en cuanto al número de casos que pasan desapercibidos por la defectuosa estadística que se lleva i la falta de constatacion profesional de los casos de muerte.

El pequeño número de muertos, 21 en 10,677, o sea el 0,19%, es lo mas interesante que podemos constatar i derivar del estudio de la difteria durante el año 1904. El es debido indudablemente a la accion del suero anti-diftérico, que se prepara por la Seccion de Seroterapia del Instituto de Hijiene.

Reuniendo un mayor número de casos, esperamos poder hacer algunos estudios que pongan mas en claro la epidemiolojía de estas afecciones i sacar las conclusiones mas convenientes.

VI.

Epizootias en 1904.

(Dr. R. Dávila Boza)

Fiebre aftosa.

Desde los primeros dias del mes de Marzo se anunciaba de la capital del departamento de Mariluan que la mayor parte de los animales importados de la República Arjentina llegaban enfermos de *fiebre aftosa*, por cuya causa morian en gran número a poco de llegar.

En el mes de Abril, el jefe del resguardo aduanero de Maipo comunicaba que «tres grandes piños de animales vacunos internados recientemente de la República Arjentina se encuentran atacados de *fiebre aftosa*».

A fines del mes, el jefe de la seccion veterinaria del matadero de Santiago, doctor Argomedo, denunciaba la presencia de esta epizootia entre los animales últimamente beneficiados, i los médicos de ciudad pasaban sobre ella a la Alcaldía el siguiente informe:

Santiago, 25 de Abril de 1904.

Señor alcalde:

En cumplimiento de la órden verbal de US. nos hemos constituido en el Matadero público para imponernos del desarrollo

de la epizootia de fiebre aftosa, cuya aparicion fué denunciada a US. por el jefe de la seccion Veterinaria, con fecha 20 del presente mes.

Segun los datos suministrados por la oficina de Veterinaria, los primeros casos fueron comprobados el dia 20 i hasta la fecha han ido aumentando de un modo rápido, pues siendo sólo 5 los casos que se presentaron ese dia, han llegado hasta 13 en el dia de hoi, sumando un total de 59 en cinco dias, i es de creer que este aumento siga en progresion durante algun tiempo, como se ha observado en epizootias anteriores.

Esta epizootia, que no es la primera vez que se presenta en el pais, no es endémica, sino que todas las veces que se ha observado, su oríjen viene de la República Arjentina en los numerosos arreos que se introducen anualmente, pues allá está jeneralizada desde hace algun tiempo.

Los animales la traen en su primer período, época en que su constatacion es difícil por no tener otras manifestaciones que las que tienen su asiento en el hocico, consistentes en flictenas seguidas de ulceraciones mas o ménos numerosas i estensas.

Mas tarde se presentan trastornos en la marcha i aparecen las lesiones en las manos i patas, lo que la hace mas fácil de reconocer a la simple vista

El peligro para la salud pública que envuelve el consumo de la carne de animales que sufren de esta enfermedad está limitado a la lengua, ubres i patas, que son los órganos en que se localizan las lesiones; el resto del animal, salvo raras excepciones, no ocasiona ningun daño. Por este motivo, la oficina Veter naria propuso a esa Alcaldía el cocer las patas, ubres i lenguas, en el establecimiento i bajo la vijilancia de la administracion, ántes de entregarlas a los dueños; por ese mismo motivo hizo estensiva la medida precautoria al exámen atento i frecuente de las vacas de lechería, que se estacionan en la poblacion, porque en ellas el peligro es mucho mayor; pues, la leche consumida al pié de la vaca es la forma mas peligrosa de contajio al hombre.

Con satisfaccion podemos hacer presente a US. la dilijencia empleada por el personal técnico del Matadero para reconocer el ganado que allí se beneficia e indicar con toda oportunidad las medidas conducentes a evitar el contajio al hombre, i que

no siendo onerosas para los industriales necesitan ser implantadas con toda prontitud i estrictez.

Aunque ya hemos indicado mas arriba esas medidas, creemos que no estará de mas volverlas a repetir.

Ellas consisten en separar las partes enfermas, con manifestaciones locales i hacerlas sufrir una coccion conveniente, bajo la vijilancia de la administracion, entregándose enseguida a sus duenos; como complemento, todavía mas importante, el exámen frecuente de las vacas de lechería que se estacionan en la ciudad, separando las que se encontraran enfermas i prohibiendo el espendio de la leche. Para llevar a cabo esta última medida es de necesidad comisionar accidentalmente a personas idóneas, para que practiquen este reconocimiento, dando cuenta diariamente a esa Alcaldia de su resultado, a fin de que US. haga cumplir las medidas indicadas, pues, hai peligro de que esta epizootia se desarrolle en las vacas de lechería i que se estienda, por consiguiente, a los consumidores.

Dios guarde a US.

DR. E. DONOSO GRILLE.

DR. E. LIRA ERRÁZURIZ.

La epizootia se estendió por varios departamentos i ocasionó no despreciables perjuicios a la ganadería nacional, por lo cual el Consejo Superior de Hijiene preparó i propuso al Supremo Gobierno un proyecto de ordenanza para combatir la propagacion actual del mal i evitar su invasion en lo futuro; ordenanza que es de esperar sea decretada por el Supremo Gobierno.

Carbunclósis

Se presentaron epizootias mas o ménos restrinjidas o estendidas de carbunclósis en los departamentos de Putaendo, Santiago, Caupolican, San Fernando, Talca, Chillan, Concepcion, Angol i Mariluan; acompañadas en algunos de ellos de casos frecuentes de contajio al hombre.

En Putaendo se presentó a principios de año en el fundo Lo

Vicuña, en el cual ocasionó la muerte de varios animales, i en la Rinconada de Silva, en donde hubo un caso de trasmision al hombre.

En Santiago, segun informe de los médicos de ciudad, doctores Lira E. i Donoso Grille, en los primeros cuatro meses del año se habian presentado 25 casos de carbunclósis entre los animales beneficiados en el Matadero, (18 ovejunos i 7 bovinos) i como treinta casos entre los enfermos ingresados a los diversos hospitales, terminados en su mayor parte fatalmente; i en el municipio de Puente Alto existia la misma epizootia, segun e alcalde del lugar, desde el mes de Febrero, i habia dado tambien lugar a contajio i muertes en el hombre. En el mes de Abril la epizootia hacia numerosas víctimas en los municipios de La Granja i de San Miguel.

En Caupolican, se sabia a principios de Marzo que la carbunclósis empezaba a desarrollarse en varios fundos, en hombres i animales; i en San Fernando ingresaban por esa misma enfermedad al hospital tres hombres i una mujer en el curso del mismo mes de Marzo.

En Talca, se denunciaron casos de carbunclósis desde los primeros dias de Febrero, i en Mayo, la epizootia habia tomado proporciones alarmantes en todos los fundos de los alrededores de la ciudad. Segun datos suministrados a la prensa por el doctor Hederra, hasta el 12 de Marzo llevaba él contados quince casos de carbunclósis en el hombre, la mayor parte de los cuales habian ingresado al hospital de Talca.

En Chillan, aparecieron los primeros casos de carbunclósis en los animales desde los primeros dias de Febrero, i a fines de Abril se daba cuenta de que se habian presentado algunos casos en el hombre en el municipio de San Ignacio.

En Concepcion se anuncia oficialmente a mediados de Marzo que la epizootia de carbunclo ha aparecido en la provincia con caractéres alarmantes.

A fines de Febrero, se daba cuenta por la prensa, de que en Angol el carbunclo se habia propagado rápidamente en el ganado i en el hombre; se decia que en el hombre habia habido veintiun casos, con dos defunciones hasta esa fecha.

I en Mariluan, finalmente, se denunciaba que un solo fundo

habia perdido ochenta bueyes por carbunclo hasta fines de Febrero.

Los datos apuntados manifiestan solo una pequeña parte, tanto del número de víctimas que la carbunclósis produce en el hombre en el pais, como de los daños que ocasiona en la ganadería; pues, por las dificultades insuperables que se encuentran entre nosotros para proporcionarnos datos estadísticos de cualquier especie, no nos ha sido posible obtenerlos esta vez sino con relacion a unas pocas localidades i a unos pocos meses del año.

Un entendido agricultor que por encargo de una asociacion agrícola estudiaba esta materia, aseguraba en el mes de Febrero que «por las pocas provincias que llevaba recorridas, de Santiago a Talca, calculaba que por el carbunclo morian mas de mil animales diarios, lo que equivalia para la agricultura chilena una pérdida superior a cien mil pesos por cada 24 horas».

I agregaba:

«Esto es un verdadero desastre, un dato alarmante, con mayor razon si se considera la pobrísima condicion en que se desenvuelven nuestros intereses ganaderos.

«La falta de hijiene, nuestro deficiente sistema de irrigacion, el agotamiento de los potreros, la escasez de forraje, el alto precio de la carne, contribuyen a dar a la epidemia reinante el carácter de calamidad nacional. Básteme decir, que en un solo dia pude disponer de 14 cadáveres para la autopsia; sin contar los que se habian ya *beneficiado* o enterrado, putrefactos o a medio carbonizar. Se me dijo de una hacienda que tuvo hasta cinco defunciones en un solo dia.

«Hai todavía otra consideracion mas grave, i es el contajio, que hace numerosas víctimas en las personas. Por esta causa, una comuna de Santiago ha tenido once defunciones en lo que va corrido del año, i en un pequeño fundo de Talca hallé cuatro inquilinos enfermos, i se me habló de una señora que estaba ya desahuciada.

«I es de estrañar que las defunciones ocasionadas en el hombre, no sean mas numerosas, dado el empleo criminal que se da a los despojos de los animales muertos de esta enfermedad

o la deficiencia de las precauciones que se toman con los cadáveres.

«Estos se benefician en las ramadas de matanza sin el menor escrúpulo; se aprovecha la piel por el patron i la carne por los inquilinos, los cuales solo comen carne en estas épocas escepcionales. Cuando el cadáver está mui avanzado en descomposicion, se desuella siempre i se arrastra fuera del potrero, a la orilla de los caminos, o se le arroja al rio, o se le carboniza superficialmente i se le tapa con unas paladas de tierra. De esta manera, cada animal que muere es un nuevo foco de infeccion que propagan los perros, los pájaros, el hombre, las aguas de riego, los canales, los esteros o los rios. Por donde se arrastran los cadáveres queda un reguero de microbios que solo aguardan una circunstancia propia para incubar en su víctima.

«Algunas autoridades ordenan quemar los cadáveres, pero esta operacion se reduce siempre a carbonizarlos superficialmente, sin contribuir en lo menor a evitar los efectos del contajio, ni para el hombre ni para los animales. Así es fácil comprender el progreso anual de la epidemia i las consecuencias que de ello se aguardan para el futuro». *(Comunicacion a la prensa del señor Juan Charlin).*

En vista de la gravedad que asumia el mal, el Centro Industrial i Agrícola, institucion que ha prestado mas de un valioso servicio al progreso del pais, creyó del caso elaborar i proponer a las autoridades un proyecto de reglamento para combatir el desarrollo i propagacion de la carbunclósis; proyecto que es de suponer haya sido tomado en cuenta por lo ménos en aquellas localidades mas amenazadas por la nombrada enfermedad.

CUARTELES SANITARIOS

